
19851030

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.794 — AÑO XCIII — ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, miércoles 30 de octubre de 1985
"Bicentenario del nacimiento del General Martín Miguel de Güemes 1785 - Febrero - 1985"

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.086

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457



Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Pág. 1 a 7

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Pág. 7 a 11

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. Pág. 11
Anteriores. Pág. 14

PARTIDOS POLITICOS
Nuevos. Pág. 13

REMATES JUDICIALES
Nuevos. Pág. 13
Anteriores. Pág. 16

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

L & J
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras Nº 559 del 15 de diciembre de 1983 y Nros. 104 del 16 de abril de 1985, Nº 285 del 23 de agosto de 1985 todas pasadas ante la Escribana Carmen E. Lage de Busto, Registro Nº 520. Constituyen: Lidia Jiménez, argentina, nacida el 14|10|45, comerciante, divorciada, D.N.I. 4.951.993; Andrés Segundo Jiménez, argentino, nacido el 17|10|20, comerciante, divorciado, L.E. 3.559.742, ambos domiciliados en Mario Bravo 255, Capital Federal; María Woca, argentina, nacida el 8|7|30, comerciante, divorciada, D.N.I. 6.578.173, domiciliada en San Martín 457 de la Ciudad de Charata, Pcia. del Chaco. Denominación: "L & J Sociedad Anónima". Domicilio: Pas[illegible]131, Capital Federal. Duración: Diez años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo reducirse o ampliarse el plazo por una Asamblea General de Accionistas. Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena y|o asociada a terceros las actividades siguiente: Industriales: fabricación, comercialización, compraventa, exportación e importación, distribución y representación de todo tipo de tejidos, telas, ropa y toda clase de géneros, maquinarias y repuestos necesarios para la industria textil. Inmobiliarias: para la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, usufructo, administración, construcción en general de inmuebles urbanos y|o rurales, por cuenta propia o de terceros y en general la venta por cualquier régimen y en especial las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financieras: por el aporte de capitales a comercios, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, a negocios realizados o en vías de realización, por préstamos de dinero con o sin garantía y|o constitución y transferencia de derechos reales, por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, y por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia visible o jurídica, participando como socio comanditario o accionista, y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Capital es de $a 100.000, representado por mil acciones de $a 100 cada una. Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de quince con mandato por tres años. Se prescinde de la Sindicatura, art. 284 (ley 19.550). Presidenta: Lidia Jiménez. Vicepresidente: Andrés Segundo Jiménez. Directora: María Woca. Directora suplente: Susana Jiménez. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 19,11 — Nº 62.853

SERVIDECO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura del 18|9|85 pasada al folio 585 del Registro 359 de la Capital Federal quedó constituida la sociedad Servideco S. A. — 1) Socios: Ricardo Héctor Oliverio, argentino, casado, nacido el 25|4|53, electrotécnico, D. N. I. Nº 10.832.367, domiciliado en Cantilo 4871, Capital Federal. — Norberto Walter Pietracupa, argentino, casado, nacido el 18|12|45, técnico constructor, matrícula individual Nº 4.541.823, domiciliado en la calle Roma 940, de Olivos, Provincia de Buenos Aires y Jorge Alberto Magariños, argentino, casado, nacido el 13|1|44, técnico constructor, matrícula individual Número 4.435.849, domiciliado en Carlos Paz 24 de José León Suárez, Provincia de Buenos Aires. — 2) 18 de setiembre de 1985. — 3) SERVIDECO S. A. — 4) Viamonte 611, segundo piso, Departamento "G", Capital Federal. — 5) a) Construcción, reparación y reacondicionamiento de edificios y b) Compra, venta y administración de inmuebles y materiales para la construcción. — 6) 99 años contados desde su inscripción. — 7) Capital social: ₳ 120. — 8) A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de siete con mandato por dos ejercicios. — 9) La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año. — 11) Presidente: Ricardo Héctor Oliverio; vicepresidente: Jorge Alberto Magariños; director suplente: Norberto Walter Pietracupa. — 12) Se prescinde de la sindicatura de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284, Ley Nº 19.550.

El Escribano
₳ 12,25 — Nº 62.845

ELEMATIC
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrituras del 27|9|85 y 17|10|85 pasadas en los folios 618 y 683, respectivamente del Registro 359 de la Capital Federal quedó constituida la sociedad Elematic S. A. — 1) Socios: Andrés Daniel Loubet Jambert, argentino, soltero, nacido el 3|1|59, arquitecto, D. N. I. Nº 12.740.186, domiciliado en San José 249, Tercero piso "K" de esta ciudad, y Adrián Marbec, argentino, casado, nacido el 13|10|53, empresario, D. N. I. Nº 10.795.266, domiciliada en la calle Castex 3342, sexto piso de esta ciudad. — 2) 27 de setiembre y 17 de octubre, ambos de 1985. — 3) ELEMATIC S. A. — 4) Marcelo Torcuato de Alvear 1261, primer piso, Oficina 8, Capital Federal. — 5) Industriales: Mediante la fabricación de equipos de elevadores especiales y cualquiera de sus partes. — Comerciales: Mediante la importación, exportación, representación, comisión, consignación, compra, venta, instalación y distribución de equipos de elevadores especiales y cualquiera de sus partes. — Constructora: Mediante la ejecución, dirección, y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas; urbanizaciones, pavimentos, aceras y edificios; incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcciones, refacción, mantenimiento y reparación de las obras enumeradas, sean ellas públicas o privadas, e Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales la compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — 6) 99 años desde su inscripción. — 7) Capital social: ₳ 100. — 8) A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de siete miembros con mandato por dos ejercicios. — 9) La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año. — 11) Presidente: Andrés Daniel Loubet Jambert; vicepresidente: Adrián Marbec y directora suplente: Celina Ester Wildner. — 12) Se prescinde de la sindicatura de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley Nº 19.550.

El Escribano
₳ 17,64 — Nº 62.848

FLYPA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria, celebrada el 7|3|85, resolvió por instrumento privado, aumentar el capital social en la suma de ₳ 4.237.093 y emitir 4.237.093 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 0,001 y de uno voto por acción, y modificar el artículo cuarto de los estatutos. — Artículo Cuarto: Capital: Australes 4.737,093 ($a 4.737.093).

₳ 4,41 — Nº 62.738

COURTAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 30 de abril de 1985 se resolvió: a) Ampliar el Capital Social de $a 12.000 a $a 2.400.000. b) Emisión de 2.388.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. c) Reforma de los artículos 4º y 9º de los Estatutos Sociales: "Art. 4º: El Capital Social es de $a 2.400.000 representado por 2.400.000 acciones ordinarias, al portador, de un peso argentino valor nominal y de un voto cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Leyy 19.550. Art. 9º: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: El importe de 50.000 pesos argentinos en dinero efectivo o en valores públicos, cada uno de ellos.

El Presidente.
A 5,88 — Nº 62.856

POLICASA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 15 de noviembre de 1982 se constituyó la sociedad: POLICASA S. A., aceptando sin reserva ni modificación alguna al Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por Resolución General Nº 3 de la Inspección General de Personas Jurídicas (hoy Inspección General de Justicia), de fecha 10 de octubre de 1979, publicado por el Boletín Oficial el día 6 de noviembre del mismo año, y las siguientes especificaciones: Socios: Luis José Amboldi, casado, argentino, de 38 años, ingeniero industrial, L. E. número 4.430.818, domicilio: Roca 3331, Florida, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; Luis Alberto Oliver, casado, argentino, de 39 años, empleado, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.240.851 domicilio Carlos A. López 2310, Capital Federal. Domicilio: De la sociedad: Juan Francisco Seguí 4517, cuarto piso B, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales; el fraccionamiento de tierras, loteos y sus ventas, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de la ley de propiedad horizontal. Comerciales: La importación y exportación y comercialización de todos los productos, mercaderías y materias primas que importa. Capital Social: Es de cien australes. Designación del Directorio y Sindicatura: Presidente: Luis José Amboldi; Vicepresidente: Luis Alberto Oliver; Síndica titular: Contadora pública nacional Adriana Livia Figueras; Síndica suplente: Rosana Mabel Villar, contadora pública nacional.

La Escribana Nacional.
A 15,19 — Nº 62.768

HELICOPTEROS MARINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 3 de diciembre de 1984, se modificó el estatuto social, adoptándose el siguiente texto: "Artículo 15: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo con las normas legales, reglamentarias y técnicas que resulten aplicables. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, al fondo de reserva legal; b) a remuneración de Directorio y Síndicos, en su caso; c) a dividendo de las acciones preferidas cuando correspondiere; y d) el saldo, en todo o en parte, a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su aprobación".

El Autorizado.
A 8,82 — Nº 62.926

RESPALDAR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de instrumento: 4 de octubre de 1985. — Constituyen: José Gonsales, argentino naturalizado, comerciante, nacido el 26|12|42, con C. I. Nº 5.011.357, y Alicia Delia Mangano, argentina, maestra normal, nacida el 18|11|42, con C. I. número 4.797.081; ambos casados y domiciliados en José Martí 2421, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — Denominación: "RESPALDAR, SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Paraná 426, piso 17, "D", Capital. — Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos alimenticios. — b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior. — c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes, inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — d) Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. — e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros, en este concepto, las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. — f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestación y reforestaciones de toda clase, compra, venta o acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos.— g) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. — h) Importación y exportación. — i) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: A 100. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, obligatoriamente deberá designarse uno o más directores suplentes por el mismo término. — Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el inc. 2º del art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Presidente: José Gonsales; directora suplente: Alicia Delia Mangano.

El Apoderado.
A 26,46 — Nº 81.669

BAKE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por Estatuto Modelo. 1º) Juan Miguel Iriarte, argentino, soltero, comerciante, 40 años, Moreno 2397, Olavarría, Provincia de Buenos Aires L. E. 5.503.059; Emigdio Juan José Barbery, argentino, casado, comerciante, 36 años, Sargento Cabral 2426, Olavarría, Provincia de Buenos Aires, L. E. 5.517.782. — 2º) 13|12|84. — 3º) BAKE SOCIEDAD ANONINA. — 4º) Bolívar 187, piso 4, Depto. B, Capital. — 5º) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Industriales: Mediante la producción, transformación, elaboración de minerales, materias orgánicas y productos químicos obtenidos de sus propios yacimientos o adquiridos por cualquier título o terceros. Extractivos: Mediante la explotación de todo tipo de pertenencias mineras o de yacimientos minerales, materias orgánicas o productos químicos, sean propios o de terceros, realizando todas las actividades de explotación, estudios técnicos y evaluación económica de rentabilidad tendientes a la extracción, procesamiento, transformación y transporte de todo tipo de mineral. Comercial: Mediante la compra y venta, importación, exportación, distribución de todo tipo de minerales y productos químicos elaborados, procesados o en bruto, así como toda clase de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no que se refieran exclusivamente a la industria minera. Agropecuaria: Explotación, administración, arrendamiento, compra-venta, colonización, fraccionamiento de establecimientos agrícola-ganaderos; la comercialización distribución, exportación de sus frutos, productos y subproductos. El ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones relacionadas con los objetos antedichos. — 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 100.000. — 8º) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Juan Miguel Iriarte. Vicepresidente: Emigdio Juan José Barbery. Síndico titular: Oscar Alberto Goitía, argentino, contador, soltero, 36 años, Rivadavia 2346 Olavarría, Provincia de Buenos Aires L. E. 5.399.458. Síndico suplente: Mario de Pablos argentino, abogado, 35 años, Bolívar 187, piso 4, Capital Federal, L. E. 7.866.144. — 9º) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Ultimo día de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 17,15 — Nº 62.858

BACIGALUPO Y CIA. ABRASIVOS

SOCIEDAD ANONIMA
C.I.F.

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 22 de diciembre de 1984, protocolizada en escrituras públicas Nº 84 del 27|12|84 y Nº 53 del 19|6|85, pasadas respectivamente a los folios 246 y 137 del Registro 549 de la Capital Federal, se procedió al aumento de Capital Social elevándolo de la suma de $a 200 a $a 3.000.000 (o sea de 0,2 australes a 3.000 australes) con la consiguiente reforma del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

La Escribana.
A 4,41 — Nº 62.857

CUSPIDE ESTRELLAS INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que adoptando el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima de la Inspección General de Justicia establecido por la Resolución 6|85 del 18 de junio de 1985, por escritura del 26|9|85; al Fº 231 del Reg. 313, se constituyó CUSPIDE ESTRELLAS INTERNACIONAL S.A. — Socios: Felipe Barbalace; italiano; nacido 30|8|16; casado; jubilado; C.I. Pol. Fed. Nº 1.931.008; domicilio Cangallo 1252, 2º Dto. 40; Antonio Pedro Melone, argentino; casado; empleado; nacido 24|1|27; con D.N.I. Nº 4.030.263; domiciliado Republiquetas Nº 5763 y Miguel Lotito, argentino naturalizado; nacido 1º|10|25; jubilado; divorciado; L.E. Nº 7.713.245; domiciliado en Brasil 636. — Denominación: Cuspide Estrellas Internacional S.A. Objeto: Comercial: Mediante la explotación de hoteles; restaurantes y establecimientos gastronómicos y salas de entretenimientos; así como cualquier forma de intermediación comercial destinada a la explotación de todo tipo de transporte aéreo; fluvial; marítimo y carretero y|o intermodales de dichos sistemas; conforme lo autoricen las disposiciones legales vigentes; agencias de turismo; mayorista y minorista. — Importación y exportación. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: La compra; venta; permuta; construcción; arrendamiento y administración de bienes urbanos y rurales; urbanizaciones; loteos; fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. Mandatarias: Ejercer mandatos y representaciones comerciales y civiles; consignaciones y gestión de negocios; asesorar y promover inversiones y financiaciones; explotar patentes de invención y marcas de fábricas; dar y tomar concesiones de naturaleza pública o privada al objeto de los servicios señalados. — Capital: Australes cien (A 100). — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Domicilio: Cangallo 1252, segundo piso, Dpto. 40, Capital Federal. — Directorio: Presidente: Felipe Barbalace. Vicepresidente: Antonio Pedro Melone. Director suplente: Miguel Lotito.

El Autorizado.
A 14,70 — Nº 81.748

TRON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que adoptando el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima de la Inspección General de Justicia establecido por la Resolución 6|85 del 18 de junio de 1985, por escritura del 2|10|85, al Fº 265 del Registro 364, se constituyó TRON S.A. — Socios: Alberto Ojalvo; argentino; comerciante; nacido 7|4|50; con D.N.I. Nº 8.340.724; casado; domicilio Sarmiento 2544, 9º B; Gladys Del Valle Navarro; argentina; soltera; nacida 12|6|63; comerciante; D.N.I. Nº 16.489.482; domicilio Larrea 45, 6º B y Carlos Alberto Cianchetta; argentino; soltero; comerciante; domicilio: Gregorio de Laferrere 3368,; nacido 24|3|49; C.I. Pol. Fed. Nº 6.222.451. — Denominación: Tron S.A. — Domicilio: Gallo 1670, 5º B, Capital Federal. — Objeto: Mediante la compra; venta; permuta; explotación; arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones; loteos; fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. — Capital: Australes diez mil (A 10.000). — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Alberto Ojalvo. Vicepresidente: Gladis Del Valle Navarro y director suplente: Carlos Alberto Cianchetta.

El Autorizado.
A 7,84 — Nº 81.749

MULTIX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad Anónima. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo creado por la Resolución General Nº 6 de la I.G.J. de fecha 18|6|85. — Socios: Eduardo Jorge Meijide, argentino, casado, comerciante, nacido el 19|2|45 L. E. 4.513.047 domiciliado en la calle Sucre 2887, piso 5º Capital Federal; y Andrés Aldo Savoia argentino casado comerciante nacido el 20|9|49, L.E. 8.037.767, domiciliado en la calle Av. Belgrano 1646, piso 1º, dpto. B, Capital Federal. — Fecha del instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 249, de fecha 2|9|85, pasada al Fº 680 del Registro Notarial Nº 148 de Capital Federal, y Escritura Pública Complementaria Nº 276 de fecha 17|9|85, pasada al Fº 740 del Registro Notarial Nº 148 de Capital Federal, otorgadas ambas ante el escribano Claudio A. Scarano. — Denominación: "MULTIX SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio social: Florida 878, piso 4º, of. 13, Capital Federal. — Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, comisión, permuta, envasamiento, distribución, licitación, importación y fraccionamiento de artículos de tienda, ropería, zapatería, confecciones, menaje, juguetería librería, artículos para el hogar, camping o deportes, material rodante y repuestos y accesorios, especialmente acumuladores y baterías, artículos para el hogar y sedes donde se habite, incluyendo todos los objetos para dormir, mueblería y anexos, y todos los productos y mercaderías que usualmente se venden en supermercados integrales. — Industriales: Mediante la explotación, industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayón, y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales así como también la confección de ropas de vestir y de uso para las actividades diarias y la confección de prendas de uso doméstico. — Financieras: Mediante inversiones y aporte de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizar; compraventa de acciones, u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgar créditos en general, sean o no garantizados y de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de operaciones previstas por la Ley 18.601 u otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital social: El capital social es de dos mil australes. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Designación del Directorio: Presidente, Eduardo Jorge Meijide; vicepresidente, Andrés Aldo Savoia; directora suplente, María Cristina Gini, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 6.033.668, fecha de nacimiento 27|6|48, domiciliada en la calle Sucre 2887, piso 5º, Capital Federal.

El Apoderado.
A 22,05 — Nº 81.727

LOREN TOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 21|6|85 y 2|9|85. — Socios: Juan Antonio Ferraro, argentino, viudo, nacido el 24|6|27, comerciante, L.E. 4.473.472, domiciliado en Basualdo 1784, Cap., y Miguel Angel Pita, argentino, casado, nacido el 6|3|51, contador, L.E. 8.557.452, domiciliado en Av. Gaona 1414, piso 3º dpto. A, Cap. — Denominación: "LOREN TOUR S.A.". — Domicilio social: Basualdo 1784, Cap. Fed. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Dedicarse a la explotación por cuenta propia o de terceros del negocio de transporte de pasajeros, de carga y encomiendas. — Capital social: Quinientos australes. — Dirección y administración: Un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor art. 55 de la citada ley. — Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Directorio: Presidente, Juan Antonio Ferraro; vicepresidente, Miguel Angel Pita; directora suplente, María Antonia Rosignuolo.

El Gestor.
A 7,35 — Nº 81.718

BEDRON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Walter David Dronzek, nacido el 27|9|56; comerciante, D.N.I. 12.271.333; Patricia Nélida Belleres, nacida el 21|7|59, D.N.I. 13.655.548, ambos argentinos, casados, domiciliados en Darragueira 2364, 1º F, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 23|5|85 y complemento del 27|8|85. — Denominación: BEDRON SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Darragueira 2364, 1º F. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero a la compra, venta, permuta, locación, representación, intermediación, y de cualquier otro modo comercialización de automotores, naves e inmuebles urbanos y rurales, pudiendo prendarlos, hipotecarlos, y de cualquier otro modo gravarlos, administración de propiedades, urbanizaciones, loteos, pudiendo afectar los inmuebles a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y dedicarse a la promoción formación y administración de consorcios y clubes de campo. — Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto, contrato o negocio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 1.500.000. — Administración: De uno a seis miembros con mandato por dos ejercicios siendo reelegibles. — La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — La sociedad prescinde de la sindicatura. — Presidente: Walter David Dronzek; Vicepresidenta: Patricia Nélida Belleres; Directora Suplente: Emilce Czarny, casada, argentina, nacida el 23|10|32, comerciante, L.C. 2.966.141, domicilio: Avenida Espora 990, Adrogué, Provincia de Buenos Aires. — Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30|11 de cada año.

La Escribana.

A 14,21 — Nº 81.691

VISTULA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 26 de setiembre de 1986, ante el escribano Jorge Demattei, se constituyó VISTULA SOCIEDAD ANONIMA, mediante Estatuto Modelo. — Socios: Alberto Morante, argentino, casado, nacido el 3|6|46, comerciante, L.E. 4.550.141, domiciliado en Huergo 150, Villa Bosch; María Esther Cuenca González, uruguaya, nacida el 24|4|36, divorciada, comerciante, D.N.I. número 92.321.625, domiciliada en Camargo 325, 3º B, Capital Federal. — Objeto: Por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) La intermediación entre la oferta y la demanda de todo tipo de automotores, nuevos y|o usados, mediante la constitución de agencias con o sin representación exclusiva de cualesquiera de las empresas fabricantes o importadores de automóviles, sean nacionales o extranjeras, o mediante consignación de particulares o cualesquiera de las formas existentes en el mercado. — b) Importación y|o exportación de repuestos para automotores y su comercialización dentro y fuera del país, como así también importación y|o exportación de chasis o motores por unidades o fracciones de unidades. — c) Inversiones o aportes de capital a personas jurídicas de cualquier naturaleza, sin otras limitaciones que las resultantes de la legislación vigente, como así también, dar y tomar préstamos de cualquier naturaleza, con o sin garantía, adquisición, venta y cualquier tipo de operaciones con acciones, títulos, resúmenes y tarjetas de créditos, facturas comerciales y del estado, debentures o valores mobiliarios en general, nacionales o extranjeros y cualquier otra operación financiera permitida por las leyes. — Capital Social: Cien australes. — Autoridades: Presidente: Alberto Morante; Síndica Titular: Inés Teresa Díaz.

La Apoderada.

A 1[illegible],19 — Nº 81.703

SUPER PLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escrituras públicas Nº 605, de fecha 19 de noviembre de 1984; Nº 234 de fecha 6 de agosto de 1985, aclaratoria de la anterior y Nº 342 de fecha 19 de setiembre de 1985, rectificatoria en cuanto al objeto y ratificatoria de la anterior, pasadas ante el Registro Nº 757 de Capital Federal, se constituyó la sociedad Super Plan Sociedad Anónima, con domicilio en Uruguay 467, departamento B, 5º piso, Capital Federal, la que adoptó el Estatuto Modelo 3|79 de la Inspección General de Justicia. — Socios: Miguel Paura, nacido el 7 de marzo de 1936, argentino L.E. número 5.158.489, comerciante, domiciliado en Chacabuco 396, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; José Gustavo Castro, nacido el 21 de setiembre de 1952, argentino, D.N.I. Nº 10.350.454, comerciante, casado, domiciliado en Armani 715 de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. — Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes vigentes. — Capital: Es de cien mil pesos argentinos, hoy cien australes. — Fecha de Cierre de Ejercicio: El 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Enrique Adolfo Mora; Vicepresidente: José Gustavo Castro; Directores: Marta Ofelia de las Nieves Mirailes de Castro, Miguel Paura y Omar Alberto Arena. — Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Edgardo Raúl Gromick y Síndico Suplente: Manuel Alcides Miralles.

La Apoderada.

A 15,19 — Nº 81.714

GAFLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 24 de setiembre de 1985, se constituyó la sociedad GAFLOR. — Socios: Francisco López Monja, casado, argentino, comerciante, de 36 años, L.E. 7.691.017, domiciliado en Rivadavia 5141 Cap. Fed. — Ricardo López Monja, casado, argentino, abogado, de 34 años, D.N.I. número 10.128.702, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 850, Cap. Fed. — Guillermo López Monja, soltero, argentino, comerciante, de 31 años, D.N.I. número 11.179.006 domiciliado en Mahatma Gandhi 655, Cap. Fed., e Isabel Monja de López, viuda, argentina, comerciante, de 62 años C.I. 3.065.517 domiciliada en Rivadavia 4785, Cap. Fed. — Domicilio legal: Uriburu 433, piso 5º N, Cap. Fed. — Objeto: Comerciales: Mediante la adquisición, venta, importación, exportación, permuta, cesión, distribución de mercaderías, maquinarias, equipos repuestos, accesorios y materiales relacionados con la industria alimenticia, así como también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de naturaleza similar. — Capital social es de 100 australes. — El ejercicio social cierra el 31|10 de cada año. — Duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de uno a cinco miembros con mandato por dos años. — Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente, en su caso. — Presidente: Francisco López Monja; vicepresidente: Ricardo López Monja; directores titulares: Guillermo López Monja e Isabel Monja de López; síndico titular: Leonardo Simón Cupcham; síndico suplente Estela Julia Agnoli.

El Autorizado.

A 11,76 — Nº 81.663

SILCLA QUEDUL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 7 de octubre de 1985, se constituyó la sociedad SILCLA QUEDUL S.A. — Socios: Sara Rodríguez, viuda, argentina, comerciante, de 50 años, L.C. 1.047.553, Silvia Zinola, soltera, argentina comerciante, de 25 años, D.N.I. 14.339.612; y Claudio Zinola soltero, argentino, comerciante, de 22 años, D.N.I. 16.870.463, los tres domiciliados en Chacabuco 1039, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. — Sede social: Esmeralda 1385, Cap. Fed. — Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios. — Industrial: Mediante la elaboración de todo tipo de alimentos para consumo humano derivados de la carne, leche y vegetales. — Capital social es de 1.000 australes. — El ejercicio social cierra el 30|9 de cada año. — Duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de uno a cinco miembros, con mandato por dos años. — Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente, en su caso. — Presidente: Sara Rodríguez; vicepresidente: Silvia Zinola; director suplente: Claudio Zinola.

El Autorizado.

A 8,82 — Nº 81.663

TU BLACK

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 30 de setiembre de 1985, se constituyó la sociedad TU BLACK S.A. — Socios: María Florencia Gallo, de 28 años, D.N.I. 14.014.024, y Adolfo Jorge Núñez, de 33 años, D.N.I. 10.479.528, ambos argentinos, casados, comerciante, y domiciliados en Santa Fe 1555, Cap. Fed. — Sede social: Corrientes 525, piso 1º, Cap. Fed. — Objeto: Mediante la fabricación, comercialización, distribución y consignación de todo tipo de telas, tejidos, y|o hilados incluido el teñido y|o estampado de los mismos. — Importadora y exportadora. — Capital social es de 100 australes. — El ejercicio social cierra el 30|9 de cada año. — Duración es de 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de uno a cinco miembros, con mandato por dos años. — Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente, en su caso. — Presidente: Adolfo Jorge Núñez; directora suplente: María Florencia Gallo.

El Autorizado.

A 7,35 — Nº 81.665

PEPPER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatutos modelo año 1985: 1º) Daniel Alfredo Garay, argentino, casado, de 35 años de edad, comerciante, D.N.I. número 10.131.770, Hipólito Yrigoyen 322, de General Pacheco; Ana María Moyano, argentina, viuda, de 34 años, comerciante, D.N.I. Nº 6.245.829, Islas Orcadas 532, de General Pacheco; Aníbal Atilio Cremona, argentino, casado, comerciante, de 67 años de edad, L.E. Nº 404.312, Arenales 1756, de Martínez; Antonio Nerón Moyano, argentino, casado de 64 años, comerciante, L.E. Nº 3.239.929, Hipólito Yrigoyen 350, de la localidad de General Pacheco, todos vecinos de la Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura de fecha 24 de setiembre de 1985. — 3º) PEPPER S.A. — 4º) Suipacha 885, piso 8º, Oficina 8, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y consignación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de los productos elaborados y enunciados en el inciso a). — 6º) Industriales: La elaboración de panificados, pastas alimenticias, postres, comidas y viandas, productos comestibles de consumo humano y del ramo gastronómico; la explotación de restaurantes, casas de comidas, bares, confiterías, panaderías y almacenes de productos alimenticios. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital social siete mil australes (7.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año. Presidente: Daniel Alfredo Garay; vicepresidenta: Ana María Moyano; director titular: Aníbal Atilio Cremona; director suplente: Antonio Nerón Moyano.

El Apoderado.

A 13,72 — Nº 81.676

C. AND C. TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: César Eduardo Ruffolo, argentino, nacido 15|6|52, casado, capitán de Ultramar, D.N.I. Nº 10.314.777; Celia Ester Sotuyo de Ruffolo, argentina, nacida 4|5|52, casada, comerciante, D.N.I. número 10.155.098, ambos domiciliados en Avda. del Libertador 886, 7º piso "B", Vicente López, Bs. As.; Liliana Ana Inés Sotuyo de Balbi, argentina, nacida 22|3|1954, casada, comerciante, D.N.I. número 10.885.274, domiciliada en Jorge Newbery 2523, 2º "B", Capital; y Abelardo Roberto Laiño, argentino, nacido 20|7|48, soltero, empleado, L.E. Nº 5.098.360, domiciliado Céspedes 3436, 3º "A", Capital. — Instrumento: Escritura Pública del 11|10|85, Registro Nº 144, Capital. — Denominación: C. AND C. TRAVEL S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Güemes 3097, 6º "40". — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la promoción y|o explotación del turismo en todas sus formas, actuando como mayoristas, agentes y|o intermediarios en la reserva y venta de pasajes y servicios del país o del exterior, realizando todas aquellas actividades anexas y|o afines que permitan el amplio cumplimiento del objeto. — Duración: 99 años desde su inscripción. — Capital: A 100. Directorio: presidenta: Celia Ester Sotuyo de Ruffolo; vicepresidente: César Eduardo Ruffolo; directora titular: Liliana Ana Inés Sotuyo de Balbi; director suplente: Abelardo Roberto Laiño. Sindicatura: se prescinde. — Representación: presidente. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.

A 9,80 — Nº 81.688

SEDIVIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: José Patricio Díaz Navarro, casado, chileno, nacido el 21|2|49, D.N.I. número 92.329.938, domicilio: Oliver 1227, 9 de Abril, Esteban Echeverría; Roberto Abundio Villalba Flores, soltero, paraguayo, nacido el 17|4|50, C.I. P.F. número 8.956.146, domicilio: Comodoro Rivadavia 146, Bernal, ambos comerciantes y de Pcia. Bs. As.; Daniel Abelardo Seijo, casado, argentino, comerciante, nacido el 17|12|48, L.E. Nº 7.629.455, domicilio: Posadas 1414, 6º "A", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 2|5|85 y complemento y reforma del 2|9|85. — Denominación: SEDIVIL, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Sarmiento 1586, 1º "17". — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de materiales, materias primas, productos, equipos, maquinarias, herramientas, automotores y afines, relacionados con los ramos de la construcción, madereros, metalúrgicos, minero y químicos. — Constructora: Demolición y demás tareas previas y construcción total o parcial de obras públicas y privadas incluidas las que se efectúen por medio de licitaciones públicas y|o privadas, y las relacionadas con el Banco Hipotecario Nacional y Fondo Nacional de la Vivienda y cualquier otra entidad nacional, provincial, municipal o privada creada o a crearse y sus planes de edificación, actuando como propietaria, empresaria, contratista, subcontratista o mandataria de obra en general, sin límites de clase, tipo o destino o especialidad. — Proyecto, dirección, administración y construcción total o parcial de inmuebles, trabajo de arquitectura e ingeniería de todo tipo y prestación de asesoramiento técnico-legal del ramo, con la salvedad de que el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones será brindado por dichos profesionales. — Inmobiliarias: Mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, compra, venta, administración, intermediación, financiación, permuta, consignación, locación, urbanización, explotación de inmuebles urbanos o rurales, y toda clase de operaciones que autoricen las leyes vigentes, pudiendo afectar inmuebles a la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la promoción, formación y administración de consorcios y clubes de campo. — Financiera: Financiación de todo tipo de operaciones vinculadas con las operaciones detalladas; aporte o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, otorgamiento de créditos con sin garantías reales, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, adquisición, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito conforme a las disposiciones legales vigentes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto, contrato o negocio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital: $a 3.900.000. — Administración: De 1 a 6 miembros con mandato por 2 ejercicios, siendo reelegibles. — La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. — La sociedad prescinde de la Sindicatura. — Presidente: Daniel Abelardo Seijo; vicepresidente: Roberto Abundio Villalba Flores; director: José Patricio Díaz Navarro; director suplente: Enrique Alfonso Gobbi, soltero, argentino, contador público, L.E. Nº 6.108.847, domicilio: Talcahuano 131, Villa Martelli, Pcia. Bs. As. — Representación Legal: presidente y vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Escribana.

A 28,42 — Nº 81.689

FORARGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20|11|84 y escritura pública del 16|5|85, se resolvió aumentar el capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del Estatuto. — Modificación. Capital social: $a 14.000.000 (hoy A 14.000).

El Autorizado.

A 2,94 — Nº 62.990

VIDEUS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10, Ley 19.550, modificada por Ley 22.903, se hace saber: Que por Asamblea del 20|9|85, escritura pública Nº 447 del 2|10|85, VIDEUS SOCIEDAD ANONIMA, cambió el domicilio legal de la sociedad a la cdad. de Ushuaia, reformando los arts. primero y décimo primero del Estatuto.

El Presidente.

A 3,43 — Nº 63.068

LAFARGE
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 8|10|85 se constituyó LAFARGE SOCIEDAD ANONIMA seg. Est. Mod. Resol. 6|85 I.G.P.J. — Presidenta, Gloria Amalia Gincarelli, arg., cas., 36, empl., L.C. 6.140.049, dom. Colombres 167, C.F.; Direc. Supl. Miguel Enrique Samora, arg., cas., empl., 43, C.I. P.F. número 4.766.364, dom. Lavalle 1523, C.F. — Domicilio: Lavalle 1523, ofic. .7, C.F. — Objeto: Comprav., consig., repres., distrib. y permuta alimentos y bebidas en gral., matanza ganado y aves; refrigerac., conservac., transformac., envasado; preparac., comercializac. de cueros, pelos, pieles crines y prod. origen veget. o animal; explotac. estab. agríc. ganad. frutic., forest., granja, forestac., inseminación, servicios contra plagas, aserraderos, desmonte; aporte e invers., prést., financ. y op. créd., negoc., acciones tít. y valores mobil. con exclusión operaciones previstas Ley Entid. Financ. o que req. concurso púb.; construc. ob. púb. o priv., ejerc. y admin. proyectos; comprav., permuta, arrend., fraccionam., administ. y explotac. inmuebles urb. y rur. — Importación y exportación de todo prod. tradic. o no en est. nat., elab. o manufac. incluy. prod. indust. La soc tiene plena capac. juríd. para adquirir derechos y contraer obligaciones. — Capital: Cien australes suscriptos por igual. — Cierre ejercicio: 30 set.

El Autorizado.
₳ 8,33 — Nº 81.739

DROGUERIA GARZON
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Juan Carlos Rienzi, argentino, nacido el 29|8|43, comerciante, casado, L.E. número 4.423.981; Juana Carla Pascolo de Rienzi, italiana, nacida el 11|2|45, comerciante, casada, C.I. 4.787.120, ambos domiciliados en Caaguazú 5876, Capital y Adolfo Norberto Rienzi, argentino, nacido el 6|4|51, comerciante, casado, L.E. número 8.632.602, domiciliado en Yerbal 5248, 1º piso A, Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 21|3|85 y 21|6|85. — Denominación: DROGUERIA GARZON S.A. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Eugenio Garzón 5604. — Objeto: Comercialización por sí o por terceros, importación, exportación, representación, distribución y consignación de productos veterinarios, medicinales, de higiene y cosmética. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 1.000.000 (hoy ₳ 1.000). — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres años. — Presidente: Juan Carlos Rienzi; Vicepresidente: Juana Carla Pascolo de Rienzi; Directores Suplentes: Adolfo Norberto Rienzi y Oscar Sergio Derito. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada, teniendo los socios el derecho de contralor conferido por el Art. 55 de la Ley 19.550. — Representación Legal: Estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Presidente.
₳ 11,27 — Nº 81.668

COROCHO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios. Jacinto Alfredo Peralta Ramos, de 37 años, soltero, argentino, hacendado, L.E. número 4.991.913, domiciliado en Mariscal Castilla 3044, Capital y Alejandro Arturo Bofill, de 37 años, casado, argentino, contador público, L.E. 5.407.437, domiciliado en O'Higgins 2367, 3º piso A, Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 23|9|85 y 22|10|85. — Denominación: COROCHO S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Maipú 350, ºº piso A. — Objeto: a) Explotación agrícola, ganadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas de producción de animales de raza en sus diversas calidades, explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósito y consignación de los mismos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, de establecimientos frutícolas, cultivos, forestales, vitivinícolas, olivícolas, de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. — b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las operaciones de la ley de popiedad hoizontal; toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y loteo de parcelas para vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. — Realizar todas las operaciones sobre inmuebles autorizadas por las leyes, comprendida la de propiedad horizontal. — Administrar inmuebles propios o de terceros. — Ejercer representaciones y mandatos. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 200. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por un ejercicio. — Sindicatura: Un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Jacinto Alfredo Peralta Ramos; Vicepresidente: Alejandro Arturo Bofill; Síndica Titular: Delia Antonia Lanfraco; Síndico Suplente: Pablo Nicolás Monteleone. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.
₳ 17,64 — Nº 81.670

PIMPITA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 47, de fecha 13 de mayo de 1985. — Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de abril de 1985 la sociedad "PIMPITA S.A." ha aumentado su capital social de la sociedad en la suma de pesos argentinos siete millones quinientos mil ($a 7.500.000) quedando en consecuencia el mismo constituido en total por la suma de pesos argentinos ocho millones ciento sesenta y ocho mil novecientos dieciocho (pesos argentinos 8.168.918) y también quedan emitidas siete millones quinientos mil (7.500.000) acciones ordinarias, al portador de $a 1 (un peso argentino) valor nominal cada una, y con derecho a cinco votos por acción, por un total de siete millones quinientos mil pesos. Y queda reformado el artículo cuarto de sus Estatutos en la siguiente forma: Artículo Cuarto. El capital social es de pesos argentinos 8.168.918 (ocho millones ciento sesenta y ocho mil novecientos dieciocho) representado por 8.168.918 acciones de $a 1, de valor nominal cada una. Las acciones podrán ser ordinarias, al portador o nominativas, endosables o no, o preferidas, con derecho a uno o cinco votos cada una.

El Escribano.
₳ 9,80 — Nº 81.725

INDUSTRIAL AGROPECUARIA PULIHUEN
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Registro Nº 9.520. — Conforme lo establece la ley se hace saber que por Asamblea Extraordinaria unánime del 19|7|85 se dispuso la Reforma del Estatuto en las siguientes cláusulas: Artículo Primero: La denominación de la sociedad es "Industrial Agropecuaria Pulihuen Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: El capital social es de quinientos australes (₳ 500) y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada una. — Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de ₳ 200 (doscientos australes) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso los que requieren poderes especiales o tenor del artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9º Título X Libro II del Código de Comercio. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso.

El Directorio.
₳ 16,17 — Nº 62.957

VEALFE
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 26|6|85 y 12|9|85. — Socios: Antonio Ernesto Casella, argentino, casado, nacido el 4|5|22, comerciante, L.E. 1.671.579, domiciliado en Av. Belgrano 568, piso 5º, dpto. B, Cap.; Amadeo Ernesto Casella, argentino, casado, nacido el 27|6|51, comerciante, D.N.I. número 8.586.455 domiciliado en Av. Belgrano 568, piso 5º B, Cap. — Denominación: "VEALFE S.A.". — Domicilio social: Peña 2731, piso 8º, depto. A, Cap. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: La ejecución de las siguientes actividades: A) Construcciones de obras civiles públicas o privadas, por cuenta propia o de terceros, en terreno propio o ajeno, compra venta y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, venta o financiación por cualquiera de las formas o sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia o futuras. — B) Todo género de negocios financieros, de financiaciones, inversiones de capital en sociedades o empresas constituidas o a constituirse y|o personas físicas, compra, venta y permuta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios. —C) Construcción, fabricación, armado, montaje, reparación y comercialización de todo tipo de construcciones metálicas, maquinarias, equipos, motores, herramientas y accesorios en general. — D) Compra, venta, permuta, distribución, consignación, depósito, service, importación, exportación, desarrollo de ingeniería y técnicas relacionados con construcciones civiles y|o metálicas ,materias primas, mercaderías semielaboradas o terminadas. — Capital social: Cien australes. — Dirección y administración: Un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios la representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor art. 55 de la citada ley. — Directorio: presidente, Antonio Ernesto Casella; vicepresidente, Amadeo Ernesto Casella; director suplente, Antonio Jorge Casella. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor.
₳ 13,23 — Nº 81.721

QUEDUL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 122 del 21|10|85, Fº 352, Reg. 169 de Cap. Fed., en virtud de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria unánime del 20|9|85, se modificaron los artículos 4º, 5º, 8º, 9º, 11 y 12 del Estatuto de "QUEDUL S.A.", estableciéndose lo siguiente: Capital social: Se eleva a australes 5.000. — Administración: A cargo de un Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, elegidos por la Asamblea por dos ejercicios. — Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.

El Presidente.
₳ 4,41 — Nº 62.971

TELIMPER
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día, que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de abril de 1985, la sociedad TELIMPER SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, aumentó el capital social en $a 87.000.000 reformando el artículo cuarto de los estatutos que queda redactado en la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social asciende a la suma de pesos argentinos cien millones ($a 100.000.000) representado por 100.000 acciones ordinarias, al portador de pesos argentinos un mil ($a 1.000) cada una de valor nominal, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Todo aumento de capital y|o emisión de acciones deberá elevarse a escritura pública, en cuyo acto se abonará el correspondiente impuesto". En la misma Asamblea se resolvió reformar el artículo décimo cuarto del Estatuto adecuando la redacción del mismo a los términos del artículo 237, último párrafo de la Ley 19.550 en que se contempla la posibilidad de realizar Asambleas unánimes, situación no contemplada en el texto anterior del precitado artículo estatutario.

El Autorizado.
₳ 8,33 — Nº 63.043

NUCLAR
SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de mayo de 1985, protocolizado en lo pertinente por Escritura Nº 256, de fecha 19 de setiembre de 1985, pasada al Folio 723, del Registro 1.089 de la Capital Federal, se resolvió: 1) Capitalizar el Revalúo Contable hasta la suma de pesos argentinos ciento cincuenta y dos millones. — 2) Aumentar el capital social mediante la capitalización dispuesta precedentemente desde la suma de pesos argentinos ciento ochenta y un millones. — 3) Emitir ciento cincuenta y dos millones de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $a 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción, en la proporción correspondiente, de clases A, B, C, D y E con afectación del Cupón Nº 6. — 4) Modificar el artículo cuarto de los Estatutos de la Sociedad ,el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: El capital social es de ciento ochenta y un millones de pesos argentinos, representados por ciento ochenta y un millones de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso argentino, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Del total de las acciones, treinta y ocho millones cuatrocientos sesenta y dos mil quinientas son acciones categoría "A"; treinta y ocho millones cuatrocientos sesenta y dos mil quinientas son acciones categoría "B"; treinta y ocho millones cuatrocientos sesenta y dos mil quinientas son acciones categoría "C"; treinta y ocho millones cuatrocientos sesenta y dos mil quinientas son acciones categoría "D"; y veintisiete millones ciento cincuenta mil son acciones categoría "E". — El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.559".

El Directorio.
₳ 15,68 — Nº 63.047

SAULER
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Se hace saber que SAULER, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA, por Asamblea celebrada el 28 de junio de 1985 elevada a escritura pública con fecha 19|9|1985 resolvió elevar el capital social de ₳ 190 a ₳ 95.000, y emitir 94.810 acciones ordinarias al portador de v|n ₳ 1.- cada una y con derecho a 5 votos por acción. Asimismo reformó el artículo cuarto y noveno de los estatutos que en su parte pertinente dicen: El capital social es de ₳ 95.000 representado por 95.000 acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una.

El Presidente.
₳ 4,41 — Nº 63.054

ABRA GRANDE
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por escritura de fecha 20 de mayo de 1985, ante el escribano Alberto I. Paz al Folio 1.052 del Registro de Contratos Públicos Nº 253 de la Capital Federal, se protocolizó el Acta de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 30 de abril de 1985, que resolvió la modificación del Artículo 4º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 4º: El Capital Social se fija en la suma de pesos argentinos cincuenta y ocho millones quinientos mil ($a 58.500.000), representado por acciones ordinarias, al portador, de valor nominal un peso argentino (v$n 1.-) cada una, que otorgan un voto por acción, encontrándose suscriptas e integradas la totalidad de las acciones en circulación. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea correspondiente, la que podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. — La Asamblea resolverá en cada ocasión si el aumento se eleva a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente o se instrumentará en documento privado".

El Directorio.
₳ 8,33 — Nº 63.058

LELUPA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad Est. Modelo Res. Nº 6, del 18|6|85, I.G.J. — 1) Hugo José Belardo, soltero, 45 años, L.E. 4.317.637, y Haydée Beatriz Freddi, divorciada 44 años, L. C. 4.164.2.4, argentinos, comerciantes, Seguí 1393, Cap. Fed. — 2) 12|9|85. — 3) LELUPA S.A. — 4) Manzanares 3240, Cap. Fed. — 5) Comerciales: Comercialización, importación, exportación y distribución de automotores, tractores, maquinarias agrícolas, camiones, motos, motonetas y vehículos en general, importados y nacionales y de todo repuesto y accesorio relacionados con los mismos; combustibles, aceites, lubricantes y todo producto derivado del petróleo; cubiertas, cámaras, explotación de talleres mecánicos, estaciones de servicio, lavaderos de autos, garajes y gomerías. — Inmobiliarias: Construcción, compra, venta, permuta, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, inclusive operaciones de la Ley de Propiedad Horizontal. — Agrícola - ganadera: Mediante la explotación agrícola - ganadera a través de la realización de cultivos y su recolección, crianza, reproducción y engorde de ganado, forestación y reforestación. — 6) 99 años, desde su inscripción en R.P. Comercio. — 7) 100 australes. — 8) Presidente: Hugo José Belardo; directora suplente: Haydee Beatriz Freddi. — 9) Presidente o vicpte. en su caso. — 10) El 31 de julio de cada año.

El Presidente.
₳ 9,31 — Nº 62.965

GELSICO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por esc. del 26 de setiembre de 1985, pasada al folio 1.952, del Reg. 351, a cargo del escribano Benjamín Vitaver, se constituyó una S.A. en los siguientes términos: Socios: Gregorio Eduardo Sánchez, casado en primeras nupcias con Alba Esther Lanzoni, argentino, nacido el 21 de julio de 1923, comerciante, Céd. de Identidad 5.500.832, de Pol. Fed., domiciliado en Avda. Quintana 440, primes piso, Cap. Fed. — Estela Marys Hernández Alvarez, divorciada de sus primeras nupcias de Pascual Roberto Bonini, según sentencia del 15 de agosto de 1983, que tramitó ante el Juzg. Nac. de Pra. Instancia en la Civil 19, Secretaría 38, uruguaya ,nacida el 11 de noviembre de 1957, comerciante, C.N.I. 92.210.273, domiciliada en Aráoz 2923, piso 4º, dpto. 9, Cap. Fed. — Rosalío Dolcemáscolo, soltera, argentina, nacida el 20 de mayo de 1963, comerciante, D. N.I. 16.162.932, domiciliada en Zabala 2434, p. 2º, Dto. C, Cap. Fed. — Denominación y domicilio: GELSICO, SOCIEDAD ANONIMA, Bogotá 3423, Cap. Fed. — Duración: 99 años, contados a partir del 26|9|85. — Objeto: Ya sea por cuenta propia, por cuenta y de terceros y por cuenta de terceros, las siguientes actividades: A) La elaboración, fraccionamiento, distribución y comercialización de medicamentos de uso humano y veterinario, productos de tocador y cosmética. — B) La compraventa, importación y exportación de los productos mencionados anteriormente, pudiendo ejercer representaciones, mandatos y comisiones. — C) Otorgar financiaciones y préstamos con o sin garantía real, aportar capitales a empresas o sociedades existentes o a constituirse, comprar, vender, dar o tomar en prenda acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios públicos o privados y títulos de créditos y en fin, toda clase de actividades financieras, estándole vedada la realización aquellas operaciones preservadas por la Ley de Entidades Financieras a las empresas sujetas a dicho régimen o cualquier actividad que requiera el concurso del ahorro público. — D) Compra de inmuebles, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento, permuta y enajenación, así como la construcción, inclusive bajo el régimen de la Ley de propiedad horizontal actual y otras que se dicten en adelante. Podrá sin limitación alguna, directa o indirectamente adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por la Ley y por este estatuto. — Capital: Cien australes, representados por 100 acciones ordinarias, al portador, de un austral cada una y de un voto por acción. — Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por un año. — Fiscalización: La sociedad prescindirá de la Sindicatura de acuerdo al art. 284, Ley 19.550. — Representación: Representación legal y el uso de la firma, la ejerce el presidente del Directorio o el vicepresidente, en su caso, o dos directores conjuntamente. — Ejercicio social: 31 de octubre de cada año. — Directorio: Presidente: Gregorio Eduardo Sánchez; vicepresidente: Estela Marys Hernández Alvarez, y directora suplente: Rosalía Esther Dolcemascolo.

La Escribana.

₳ 21,07 — Nº 81.747

HELICOPTEROS MARINOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de julio de 1985, se modificó el estatuto social adoptándose los siguientes textos: "Artículo 4º: El capital social es de setecientos treinta mil australes, representado por setecientas treinta mil acciones de valor nominal un austral cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el Art. 188 de la Ley número 19.550. La decisión de la Asamblea deberá ser elevada a escritura pública. Artículo 5º: Las acciones serán siempre nominativas no endosables y se encontrarán divididas en dos clases denominadas A y B, que podrán ser desiguales entre sí. Las acciones podrán otorgar de uno a cinco votos por acción y las acciones preferidas gozarán de cualquiera de los privilegios autorizados por la ley, todo ello de acuerdo con lo que disponga la Asamblea que resuelva su emisión, la cual podrá disponer que las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, salvo los casos en que tal derecho les sea concedido en forma imperativa por la ley, u otorgarles derecho a un voto cada una. Artículo 8º: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de cinco a diez directores titulares con mandato por un ejercicio. Si se designasen cinco directores titulares, los accionistas poseedores de acciones de la clase A elegirán tres directores titulares, mientras que los accionistas poseedores de acciones de la clase B elegirán dos directores titulares. Si se designasen diez directores titulares, los accionistas posecdores de acciones de la clase A elegirán seis directores titulares mientras que los accionistas poseedores de acciones de la clase B elegirán cuatro directores titulares. Se podrán designar, además, uno o dos directores suplentes por cada una de las dos clases de acciones en las que se encuentra dividido el capital social; cuando se produzcan vacantes, los directores suplentes reemplazarán a los directores titulares. Tanto los directores titulares como los suplentes serán elegidos de la siguiente forma: los accionistas poseedores de acciones de las clases A y B elegirán los directores titulares a los que tengan derecho, de acuerdo con este artículo y los suplentes que estimen conveniente, durante la celebración de la Asambla General Ordinaria de Accionistas en la que se trate la designación de directores, por la mayoría de votos que dentro de cada clase las respectivas acciones les confieran. En caso de empate en la votación dentro de cada clase, la elección se hará por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en pleno sin distinguirse entre las distintas clases de acciones. Si la elección de directores por parte de una de las clases no pudiese realizarse por falta de concurrencia de Accionistas, sin distinción de clases, dicha elección también se hará en este caso por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, sin distinción de clases. Las citaciones a asambleas especiales de clase y generales, tanto en primera coco en segunda convocatoria, sus quórum y mayorías, se regirán por lo dispuesto en los arts. 237 y 243 de la Ley Nº 19.550. El Directorio en su primera sesión debe designar a su presidente y vicepresidente; éste último reemplazará al primero en caso de producirse vacantes temporarias o permanentes. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y sus resoluciones se toman con el voto fevorable de la mayoría absoluta de los directores presentes; sin embargo se requerirá la presencia y el voto favorable de la totalidad de los señores directores para resolver las siguientes cuestiones: 1) Aprobación de contratos, inversiones o compromisos que exijan a la Sociedad desembolsos de más de U$S 500.000.— (quinientos mil dólares estadounidenses) o su equivalente en otras monedas, excepto los que tengan por objeto el reemplazo de equipos o materiales suministrados con cargo a indemnizaciones de seguros y los que sean necesarios para la estricta prosecución de las actividades existentes; 2) Aprobación de préstamos y créditos a la Sociedad con destino al financiamiento de nuevas inversiones de más de U$S 500.000.— (trescientos mil dólares estadounidenses) o su equivalente en otras monedasá y 3) Aprobación del otorgamiento por la Sociedad de garantías, respecto de obligaciones de terceros, tales como: prendas sobre helicópteros, cauciones y otras garantías que requieran la aprobación del Directorio de acuerdo con las normas vigentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio; y Artículo 9. Los Directores deberán depositar en garantía del buen desempeño de su mandato la suma de doscientos australes, en efectivo o en títulos del Estado Nacional o Provincial. El depósito de la garantía se hará al asumir sus funciones y les será reintegrado una vez aprobada su gestión".

El Autorizado.

₳ 42,63 — 62.925

LA ESCONDIDA ALIMENTARIA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FORESTAL Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de octubre de 1984 la sociedad La Escondida Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Forestal y Agropecuaria radicada en jurisdicción de la provincia de Misiones ha sido radicada en jurisdicción nacional. — 1) Accionistas: Adolfo de la Fuente, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 15|10|36, C. I. número 3.298.840, domiciliado en Avda. del Libertador 2611, Capital Federal. — Rogelio de la Fuente, español, casado, comerciante, nacido el 12|4|05, C. I. Nº 2.404.401, domiciliado en Castex 3476, 8º, piso, Capital Federal. — María Aurora Fernández de de la Fuente, española, casada, comerciante, nacida el 1|3|10, C. I. Nº 3.645.186, domiciliada en Castex 3476, 8º piso, Capital Federal y Ana María Veiras, argentina, soltera, empleada, nacida el 15|5|48, C. I. número 5.432.315 domiciliada en Pola 835, Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 3 de diciembre de 1968. — 3) Denominación LA ESCONDIDA ALIMENTARIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FORESTAL Y AGROPECUARIA. — 4) Domicilio: Billinghurst 2574, 4º piso, B, Capital Federal. — 5) Objeto: Tiene por objeto realizar ya sea por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) La compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento y elaboración de té, café y yerba mate. — b) La forestación o reforestación, dentro o fuera del país. — c) La explotación de establecimeintos agrícola - ganaderos, la compra, venta de productos de los mismos en el mercado interno o en el exterior, su importación y exportación. — La plantación de praderas artificiales por medio de pasturas. — d) La explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y|o rurales por cualquiera de las formas y sistemas que permitan las leyes en todos sus aspectos. — e) Operaciones financieras mediante aportes o inversiones de capitales o empresas o a particulares para negocios realizados o a realizarse, compra, venta y administración de toda clase de valores mobiliarios. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. — 6) Duración: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 2.000, representado por dos mil (2.000) acciones ordinarias de un peso argentino ($a 1) valor nominal cada una. — 8) Directorio compuesto por un mínimo de dos (2) y un máximo de ocho (8) con mandato por un año. La Asamblea deberá elegir suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo. — La sociedad prescinde de la Sindicatura. — Presidente: Rogelio de la Fuente. — Vicepresidente: Adolfo de la Fuente. — Directora Titular: María Aurora Fernández de de la Fuente. — Directores Suplentes: Emilia Gabriela Salzmann, María Teresa Salzmann y Juan Alberto Brancatti. — 9) La Representación Legal de la Sociedad: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su defecto. — 10) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

₳ 20,09 — Nº 62.869

IL NOVECENTO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 656 del 4|9|1985, ante el Registro Nº 104 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Roberto Luis Nogaro, argentino, empresario, de 39 años, casado, con D. N. I. Nº 4.612.808, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624 2º piso, Dpto. 6, de esta ciudad. — Enrique Luis Bossi, argentino, empresaro, de 39 años, casado, con D. N. I. Nº 4.554.797 domiciliado en Migueletes 875, 2º Dpto. D, de esta ciudad y Elio Stilman, argentino, abogado, de 44 años, con L. E. Nº 4.367.149, casado, domiciliado en Avenida Córdoba 1432 3º piso, departamento B, de esta ciudad. — Denominación: IL NOVECENTO S. A. — Domicilio: Marcelo T. de Alvear 624, 2º piso, departamento 6, de esta ciudad. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la instalación y explotación de negocios en el ramo gastronómico en los rubros de restaurante, bar, confiterías y|o salones de té y en gral. a toda otra actividad dedicada al ramo gastronómico y a las actividades conexas o necesarias para el cumplimiento del precitado objeto. — Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes y por este Estatuto. — Capital: Australes 200. — Cierre del Ejercicio: 30 de octubre. — Directorio: Roberto Luis Nogaro, como Presidente. — Enrique Luis Bossi, como Vicepresidente y a don Elio Stilman, como director suplente. — Duración: 99 años.

El Presidente.

₳ 10,29 — Nº 62.867

PAPER MONEY
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 258, pasada al Folio 621 del Registro Nº 983, de la Capital Federal, el 5 de agosto de 1985, la Sociedad PAPER MONEY S. A. protocolizó el aumento del capital social y reforma estatutaria sancionados por la Asamblea General Extraordinaria del 12 de abril de 1985, de acuerdo a lo siguiente: Artículo Cuarto: El Capital Social es de nueve millones ochocientos trece mil novecientos treinta peso argentinos, representado por acciones de valor nominal diez pesos argentinos cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Toda decisión sobre aumento de capital social será elevada a escritura pública en la que se abonará el Impuesto de Sellos, se inscribirá registralmente y se publicarán los avisos

El Directorio.

₳ 6,37 — Nº 62.891

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA "LA MISION"

La Asamblea Extraordinaria del 25 de junio de 1985 aumentó el capital a ₳ 450 y adecuó el Estatuto a la Ley 19.550. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, todas las actividades propias de una explotación agropecuaria, incluyendo la elaboración primaria de sus productos y la comercialización de éstos, comisiones, consignaciones y mandatos en el ramo agrícola ganadero, compraventa de maquinaria rural, importación y exportación. — Capital Social: El capital social es de ₳ 450, representado por 450 acciones ordinarias de ₳ 1.-, valor nominal, de un voto, elevable al quintuplo. — Directorio: 3 a 8 miembros titulares e igual número de suplentes. — Representación Legal: Presidente o vice, indistintamente, salvo actos disposición de inmuebles y avales que será conjunta.

El Directorio.

₳ 7,35 — Nº 62.948

R.L.F.
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adoptó el Estatuto Modelo Res. 6|85 I.G.J. — 1) Diego Eduardo Ferro, 9|8|1966, soltero,arg. comerciante, emancipado civilmente, Soldado de la Independencia 1045, 13 p. "B", Cap. Fed., D.N.I. Nº 18.138.626; Gustavo Carlos Ranucci, 2|1|1957, divorciado, arg., comerciante, Avda. Libertador 8132, 5º p., Cap. Fed., D.N.I. Nº 12.949.028; Miguel Angel Lozano, 19|4|1945, casado, arg., comerciante, Winiberg 2282, Olivos, Pcia. Bs. As., D.N.I. Nº 5.504.672; y Carlos Emilio Ranucci, 29|4|1932, casado, arg., comerciante, Avda. Libertador 3650, piso, Cap. Fed., D.N.I. Nº 4.080.187. — 2) Escritura del 11|10|1985. — 3) R.L.F. SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Alvarez Thomas 1815, Cap. Fed. — 5) Por sí, terceros y|o asociada a terceros a: compra, venta, importación, exportación de automotores, motocicletas, bicicletas, embarcaciones, aeronaves, tractores, máquinas agrícolas y viales, grupos electrógenos, motores, remolques, semirremolques, casas rodantes, repuestos, neumáticos, herramientas y demás accesorios de los vehículos antes mencionados, nuevos o usados, nacionales o extranjeros. Instalar y explotar talleres mecánicos, de electricidad, de automotores y otros rodados, de chapa y pintura, estaciones de servicios y expendio de combustibles y lubricantes. Otorgar créditos garantidos o no, operación financiera permitida por disposiciones en vigor con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera concurso público, mediante la constitución, transferencia de hipotecas y demás derechos reales o mediante la compraventa de títulos o valores mobiliarios. Explotación directa o indirecta de todo tipo de establecimientos rurales destinados a la agricultura, mediante la siembra, cultivo y comercialización de sus frutos, en especial cereales, oleaginosas, forrajeras y|o de la ganadería atendiendo cría, cruzamiento, recría, inverne, engorde de porcinos, caprinos, yeguarizos, ovinos, vacunos y su comercialización; explotación avícola, apícola y de productos de granja de su ciclo productivo y de venta. Transporte de ganado, cereales y materiales de construcción en el país o exterior. — 6) ₳ 500. — 7) Presidente: Carlos Emilio Ranucci; vicepresidente: Miguel Angel Lozano; director suplente: Gustavo Carlos Ranucci. — 8) 30 de abril de cada año.

El Escribano.

₳ 15,68 — Nº 62.942

MACLURA
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura pública Nº 178 de fecha 24 de junio de 1985, acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 4 del 19 de diciembre de 1984 de la Sociedad "Guillermo Heineken Sociedad Anónima", se ha procedido a la reforma del Estatuto: Artículo Primero: La Sociedad constituida con la denominación "Guillermo Heineken S.A.", continúa funcionando bajo el nombre de MACLURA S.A.. Tiene su domicilio legal, en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

El Presidente.

₳ 4,90 — Nº 63.063

ESTABLECIMIENTO CRUZ DEL SUR
SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 22 de octubre de 1985, se ha modificado el artículo 4º del Estatuto Social como sigue: Art. 4º: El capital social es de ₳ 100 (australes cien) y se divide en cien (100) acciones ordinarias, al portador, con derecho a un (1) voto por acción y de un valor de ₳ 1 (austral uno) cada una.

El Autorizado.

₳ 3,43 — Nº 62.808

SUSON
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por estatuto modelo año 1985. — 1º) Marcelo Gustavo Pollack; 32 años; casado; médico; D.N.I. Nº 10.691.992; Julián Alvarez 282, piso 1º A, Capital Federal; Jaime Gutman, de 81 años; argentino naturalizado; viudo; jubilado; C.I. Nº 4.153.002; Avenida San Martín 2688, piso 5º Dpto. 44, Capital Federal. — 2º) 3 de octubre de 1985. — 3º) SUSON S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida San Martín 2688, piso 5º 44, de la Capital Federal. — 5º) a) Inmobiliarias: Mediante la compra; venta; permuta; explotación; arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales; fraccionamientos y loteos; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. b) Constructora: Mediante la construcción; ampliación y refacción de toda clase de edificios propios o de terceros; obras viales y de urbanización de carácter público o privado. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital es de dos mil Australes (2.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año. — Presidente: Marcelo Gustavo Pollack. Director suplente: Jaime Gutman.

El Apoderado.
₳ 9.31 — Nº 81.675

PARQUES RESIDENCIALES
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 21|10|85. — Estatuto Modelo — Socios: Curio Chiaraviglio, argentino naturalizado, casado, ingeniero, nacido el 26|6|1897, L.E. número 595.609. — Lía Victoria Justo de Chiaraviglio, argentina, casada, ama de casa, nacida el 11|5|07, L.C. 0.830.789, y Mario Oscar Chiaraviglio, argentino, soltero, ingeniero, nacido 8|12|50, L.E. 8.514.762, domiciliados en Edison 2538, Martínez, Prov. de Bs. As. — Denominación: PARQUES RESIDENCIALES S. A. — Domicilio social: Bartolomé Mitre 688, 2º, Of. 201, Capital. — Objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta y locación de inmuebles urbanos y rurales. — compra, venta de terrenos y su subdivisión; fraciconamiento de tierras; urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — b) Operaciones financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías; a corto o largo plazo; aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse o constituidas, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, con excepción de las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: 3.000 australes. — Cierre de ejercicio: El 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Curio Chiaraviglio; vicepresidente: Mario Oscar Chiaraviglio; directora: Lía Victoria Justi de Chiaraviglio.

El Presidente.
₳ 10,29 — Nº 62.979

ESTUPACK
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 5|9|85 protocolizada por escritura 1700 del 5|9|85 ante el escribano Manuel Alonso, titular del Registro 15 de Capital Federal, aumentó el capital de ₳ 1.000 a ₳ 850.000 por suscripción, emitiéndose 849.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1 con derecho a un voto por acción y derecho a dividendos a partir del 7|8|85, reformándose el artículo 4º de los estatutos de la siguiente manera: Art. 4º: El capital social es de 850.000 australes, representado por 850.000 acciones ordinarias de un austral de valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 183 de la Ley número 19.550. — El acta que autorice tal aumento, se publicará, inscribirá en el Registro Público de Comercio y comunicará a la autoridad de control.

El Autorizado.
₳ 6,37 — Nº 62.907

PALMARITOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Jacinto Alfredo Peralta Ramos; 37 años; soltero; argentino; hacendado; L.E. Nº 4.991.913; domiciliado en Mariscal Castilla 3044, Capital Federal; y Alejandro Arturo Bofill; de 37 años; casado; argentino; contador público; L.E. Nº 5.407.437; domiciliado en O'Higgins 2367, piso 3º A, Capital Federal. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 23|9|85. — Denominación: PALMARITOS S. A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con cede social en Maipú 350, 2º piso A. — Objeto: a) Explotación agrícologanadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas de producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósito y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, de establecimientos frutícolas; cultivos forestales; vitivinícolas; olivícolas; de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. b) Compra; venta; permuta; alquiler; arrendamiento de inmuebles; inclusive las operaciones de la ley de propiedad horizontal; toda clase de operaciones inmobiliarias; fraccionamiento y loteo de parcelas para vivienda; urbanización; clubes de campo; explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles autorizadas por las leyes, comprendida la de propiedad horizontal. Administrar inmuebles propios o de terceros. Ejercer representaciones y mandatos. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Australes 200. — Administración y fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por un ejercicio. — Sindicatura: Un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Jacinto Alfredo Peralta Ramos. Vicepresidente: Alejandro Arturo Bofill. Síndico titular: Delia Antonia Lanfranco. Síndico suplente: Pablo Nicolás Monteleone. Representación legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.
₳ 17,64 — Nº 81.671

SHARITY
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Est. Modelo Res. Nº 6 del 18|6|85 IGJ. — 1) Blanca Virginia Pellegrini de Ferriol, argentina, divorciada, 62 años, D.N.I. Nº 455.949, empresaria; y Aidée Mora, paraguaya, soltera, 52 años, C.I. P.F. Nº 5.035.676, gestora, domiciliadas en Luis Viale 1190, Cap. Fed. — 2) 13|9|1985. — 3) SHARITY S.A. — 4) Luis Viale 1190, Cap. Fed. — 5) Comerciales e Industriales: Compra, venta, fabricación, confección de toda clase de artículos textiles, prendas para vestir, de uso deportivo y toda clase de indumentarias de pieles, artículos de marroquinería, incluso calzados, carteras y artículos de fantasía y la comercialización de telas. Importación y Exportación: De toda clase de mercaderías, maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos permitidos por las disposiciones vigentes. Inmobiliaria y Constructora: Compra, venta, permuta, subdivisión y fraccionamiento de inmuebles urbanos y rurales, tierras y loteos, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas legales vigentes, urbanización de tierras con fines de explotación, recuperación de tierras áridas e inundables mediante obtención de aguas subterráneas y|o la implementación de sistemas de riego, canalizaciones y drenajes; y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones vinculados con su objeto. — 6) 99 años desde su inscripción en R. P. Comercio. 7) ₳ 100. — 8) Presidenta: Aidée Mora; directora suplente: Blanca Virginia Pellegrini de Ferriol. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

La Presidenta.
₳ 9,80 — Nº 62.964

CHITUCHE
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Est. Modelo Res. Nº 6 del 18|6|85 IGJ. — 1) Teresa de Jesús Duarte García de Zalazar, paraguaya, casada, comerciante, 62 años, C.I. P.F. Nº 4.619.994; y Alicia Emilia Bogado, argentina, soltera, empleada, 31 años, D.N.I. Nº 11.312.352, Manuel A. Rodríguez 1535, Cap. Fed. — 2) 13|9|85. — 3) CHITUCHE S.A. — 4) Manuel A. Rodríguez 1535, Cap. Fed. — 5) Industrial y Comercial: Mediante la explotación de las artes gráficas, fabricación de tintas para dicha industria; impresión de libros, revistas, afiches, láminas, prospectos, etiquetas; corte y troquelado de estuches, su compraventa y el ejercicio de mandatos, consignaciones y representaciones vinculados con este objeto. Importación y Exportación: De toda clase de bienes y productos permitidos por las leyes. Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales; fraccionamientos, urbanización, subdivisión y loteos de tierras y realizar operaciones financieras en general, por el aporte de capitales a personas o empresas, para negocios realizados o a realizarse, otorgar préstamos y créditos con o sin garantía real, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, excluyéndose operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera y cualquier otra que requiera el concurso público de capitales. — 6) 99 años desde su inscripción en R. P. Comercio. — 7) ₳ 100. — 8) Presidenta: Teresa de Jesús Duarte García de Zalazar; directora suplente: Alicia Emilia Bogado — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 31 julio de cada año.

La Presidenta.
₳ 10,29 — Nº 62.963

DAYDI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: La sociedad adopta el Estatuto Modelo creado por la Resolución General Nº 6 de la I. G. J. de fecha 18|6|1985. — Socios: Daniel Alberto Vázquez, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 18|9|54; D. N. I. Nº 11.178.663, domiciliado en la calle Larrea 80, piso 1º, Capital Federal y Diana Kapustin, argentina, divorciada, nacida el 20|8|1943, comerciante, L. C. Nº 4.651.663, domiciliada en la calle Larrea 80, piso 1º, Capital Federal. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura pública número 221 y escritura pública complementaria Nº 271, de fechas 14|8|1985 y 13|9|1985 respectivamente pasadas ambas a los folios 608 y 729 respectivamente, ambas del Registro Notarial 148, de Capital Federal, otorgadas ante el escribano público Claudio A. Scarano. — Denominación: DAYDI SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Costa Rica 5161, Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria-Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, locación; construcción; ampliación; reparación; adquisición; disposición; explotación; arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; efectuar subdivisiones, loteos, fraccionamientos de tierras, urbanización y la realización de las operaciones sobre inmuebles previstas en las Leyes y Reglamentaciones de Propiedad Horizontal, ya sea en forma directa, como intermediaria o mandataria, constituyendo o interviniendo en consorcios, tomando parte en licitaciones, practicando o percibiendo comisiones y honorarios. — Administración: Administrar toda clase de inmuebles, icnluso rurales, edificarlos y conservarlos para sí o enajenarlos por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia, y en especial la Propiedad Horizontal, ya sea financiando o no las obras con sus recursos o con créditos, ya sean estatales, autárquicos o particulares, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley Nº 18.061 que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — Capital Social: El capital social es de doscientos australes. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Designación del Directorio: Presidente: Daniel Alberto Vázquez. — Vicepresidenta: Diana Kapustin. — Director Suplente: Raúl Vázquez, argentino, casado, C. I. Nº 3.163.521, comerciante, fecha de nacimento 2|10|1916, domiciliada en la calle Lima 1331.

El Apoderado.
₳ 17,15 — Nº 62.912

HOTEL AMENABAR 746
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — 1º) Socios: José Orlando Yáñez; argentino; 50 años de edad; comerciante; casado; domiciliado en la calle Treinta y Dos 3838, San Martín, Prov. de Buenos Aires; L. E. Nº 5.597.749; Luis Angel González; argentino; 60 años de edad; casado; comerciante; domiciliado en la calle Lautaro 444, piso 8º, Dpto A; L.E. número 4.458.831; Víctor Manuel Novoa; español; 58 años de edad; comerciante; casado; domiciliado en la calle Palmar Nº 7145; C.I. Nº 4.684.372; Norberto Angel Garbarino; argentino; 32 años de edad; casado; comerciante; domiciliado en la calle Acassuso 5549; D.N.I. N. 10.939.163; Domingo Carlos Yáñez; argentino; 51 años de edad; casado; comerciante; domiciliado en la calle Pedro Lozano 5065; L.E. Nº 4.141.104; Camilo José Rodríguez; argentino; 60 años de edad; casado; comerciante; domiciliado en la calle Pedro Lozano 5057, L.E. Nº 4.014.597; Carlos Yáñez; argentino; 49 años de edad; comerciante; casado; domiciliado en la calle Virgilio 3193, L.E. Nº 4.179.997; Sergio Horacio Rodríguez; argentino; casado; comerciante; 58 años de edad; domiciliado en la calle Pedro Lozano 5065; L. E. Nº 4.039.715; Juan Pereiras; español; casado; comerciante; 53 años de edad; domiciliado en la calle Pasaje Carlos Chagas 2612; C.I. Nº 4.214.161 Pol Fed.; Enrique Fondo; argentino; 30 años de edad; soltero; cmerciante; domiciliado en la calle Deheza 2146, D.N.I. Nº 11.499.589; Osvaldo Fondo; argentino; comerciante; casado; 45 años de edad; domiciliado en la calle Vernet 136; D.N.I. Nº 4.361.804; Víctor Alejandro Losada; argentino; 20 años; comerciante; soltero; domiciliado en la calle Avda. Francisco Bilbao 2360; D.N.I. Nº 17.108.842; Jorge Omar Veiga; argentino, 25 años, comerciante, soltero; domiciliado en la calle Riglos 1295; D. N.I. Nº 14.431.448; Manuel López; español; 54 años de edad; casado; comerciante; domiciliado en la calle Pedro Ignacio de Rivera 2950; C.I. 5.530.067 Pol-Fed.; Yolanda Amelia Mengoni de Pernas; argentina; 49 años de edad; casada; comerciante; domiciliada en la calle Nogoyá 4425; L.C. Nº 2.761.998; Gregoria Gloria Jiménez de Caroli; española; 49 años de edad; casada; comerciante; domiciliada en la Avda. Gaona 3872; C.I. Nº 5.397.776; Oscar Ramón Blanco; argentino, soltero, comerciante, 24 años de edad, domiciliado en la calle Samuel Spiro 5736, D.N.I. 14.679.581. — 2º) Constitución: 8 de octubre de 1985. — 3º) Denominación: HOTEL AMENABAR 746 S.A. — 4º) Domicilio: Amenábar 746, Capital Federal. — 5º) Capital: Veinticinco mil Australes, representado por veinticinco mil acciones ordinarias, al portador; con derecho a un voto por acción y de valor nominal de un Austral cada una. — 6º) Duración: 99 años; contados desde su inscripción en el Registor Público de Comercio. — 7º) Objeto: Compra; venta; permuta y explotación de fondos de comercio de hoteles residenciales; albergues transitorios y gastronómicos y a la adquisición; venta; permuta; explotación; arrendamiento y construcción de bienes inmuebles urbanos y rurales. — 8º) Dirección y administración: Directorio: Presidente: José Orlando Yáñez. Vicepresidente: Luis Angel González. Directores titulares: Domingo Carlos Yáñez, Camilo José Rodríguez y Norberto Angel Garbarino. — 9º) Fiscalización: Consejo de Vigilancia: Carlos Núñez, Oscar Ramón Blanco y Sergio Horacio Rodríguez. — 10) Balances: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 27,44 — Nº 63.042

BETTER WAY TRADING
SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

Constitución de sociedad anónima por Estatuto Modelo 6|85 — 1º) Adolfo Yoshimitsu; contador público; 44 años; casado; Cabildo 1258, 6º E, Capital Federal; L. E. Nº 7.717.184; Juana Heisel; comerciante; 36 años; soltera; Loria 185, P.B. E, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; L.C. Nº 5.932.644 y Alfredo Uccelli; contador; 33 años; soltero; Pío Díaz 1094; Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires; D.N.I. Nº 10.479.126; todos argentinos. — 2º) Escritura 113 del 26 de agosto de 1985 y 145 del 4 de octubre de 1985. — 3º) BETTER WAY TRADING SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA. — 4º) Tte. Gral. Juan D. Perón 1457, 8º piso, Cap. Fed. — 5º) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Australes 100. — 8º) Un directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios; se prescinde de la sindicatura. Presidente: Adolfo Yoshimitsu. Vicepresidente: Juana Heisel. Director suplente: Alfredo Uccelli. — 9º) Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
₳ 5,39 — Nº 63.038

PECAS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Norberto Luis Loiello, argentino, casado, 17|11|1951, D.N.I. 10.297.040, comerciante, Av. Rivadavia 7125, Capital Federal, y Francisco Mario Sotera, argentino, casado, 27|5|1944, comerciante, D.N.I. número 4.433.330, Larraya 3382, Capital Federal. — 2) Escritura Nº 98, del 29|8|1985. — 3) PECAS S.A. — 4) Martín de Gainza 548, piso 2º A, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción, fabricación, preparación, transformación y elaboración de todo lo atinente a la industria del calzado. — Comerciales: La importación, exportación, compraventa y distribución de bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, representaciones, comisiones y otras actividades, y en general todo lo relacionado con la comercialización en el ramo del calzado, en todas sus proyecciones y aspectos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años. — 7) Australes mil. — 8) Administración estará a cargo de un Directorio entre uno y cuatro miembros. — Representación legal a cargo del presidente o vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél. — 9) Presidente: Norberto Luis Loiello; director suplente: Francisco Mario Sotera. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.
₳ 16,75 — Nº 62.937

FRUHLING
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Eduardo José Barrio, argentino, casado, empresario, nacido el 13|6|48, L.E. 4.613.079, domiciliado en Humberto I 476, Capital, y Eduardo Enrique Civile, argentino, casado, empresario, nacido el 11|12|53, D.N.I. número 10.923.675, domiciliado en Humberto I 476, Capital. — 2) Fecha de constitución: 8 de octubre de 1985, otorgada al folio 1.573, del Registro 276, de Capital. — 3) Denominación social: FRUHLING S.A. — 4) Domicilio social: Humberto I 476, Capital. — 5) Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio. — 6) Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros: a) La explotación y|o administración de galerías de arte y|o hoteles de ventas; pudiendo al efecto realizar operaciones mobiliarias de cualquier naturaleza que fueren, sin limitación alguna en esta materia. — b) La explotación y|o administración de restaurantes y|o casas de comida. — c) La realización de proyectos y|o construcción total o parcial de inmuebles; proyectos y|o realización de obras y trabajos de todo tipo, sean públicos o privados; actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. — d) La realización de operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, fraccionamiento y loteo de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con su objeto social. — 7) Capital social: Cien australes. — 8) Representación legal: Presidente o vicepresidente: — 9) Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares. — 10) Directorio: Presidente: Eduardo José Barrio; director suplente: Eduardo Enrique Civile. — 11) Cierre del ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año.

El Escribano.

₳ 17,15 — Nº 62.928

POLIGRAF
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adoptó el Estatuto Modelo, Res. 6|85 I.G.J. — 1) Juan Miguel Georgalos, 9|4|1953, casado, arg., industrial, Gualeguaychú 2972, Cap. Fed., D.N.I. 10.832.362. — Odisseas Georgalos, 1º|4|1931, casado, griego, industrial, Av. Libertador 2818, Cap. Fed., C. I. número 4.661.976 P.F., y Kiriacos Zonnaras, 8|5|1943, casado, griego, industrial, Segurola 1740, Cap. Fed., C.I. 5.256.293 P.F. — 2) Escritura del 23|7|1985. — 3) POLIGRAF S. A. — 4) Gualeguaychú 2972, Cap. Fed. — 5) Por sí, terceros y|o asociada a terceros a: A) Compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de equipos, productos y maquinarias vinculadas directa o indirectamente con la industria gráfica. — B) Fabricación, comercialización y distribución de cajas, envases de cualquier tipo, ya sea de papel, cartón, cajas de fibra vulcanizada, envases sanitarios para alimentos, bolsas de materiales e impresos o no. — C) Envasado de todo tipo de productos alimenticios. — 6) 9.000 australes. — 7) Presidente: Juan Miguel Georgalos; vicepresidente: Kiriacos Zonnaras; director suplente: Odisseas Georgalos. — 8) 31 de marzo de cada año.

El Escribano.

₳ 7,35 — Nº 62.941

MOLOCO
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. 3|79. — 1º) Benjamín Colunga López; español; 8|3|46; casado; empresario; C.I.P.F. Nº 5.267.328; Uruguay 467, 5º D, Capital Federal; Guillermo Faustino Moresco; argentino; 10|1|43; casado; empresario, L.E. 4.404.809; Leandro Alem 822, 7º, Cap. Fed.; Jorge Alejandro López Poy; argentino; 24|5|60; soltero; ingeniero; D.N.I. Nº 14.369.657; Superi 1591, Cap. Fed. — 2º) 99 años. — 3º) MOLOCO S.A. — 4º) Leandro Alem 822, 7º, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Mediante la explotación del trabajo aéreo en los términos previstos en la legislación aeronáutica aplicable; así como la realización de servicios aéreos no regulares de pasajeros y cargas en general propias y|o de terceros; en territorio nacional y países limítrofes; correo dentro del territorio nacional y fumigaciones aéreas; todo en aviones o helicópteros propios y|o de terceros y de conformidad con las normas legales vigentes; pudiendo asimismo explotar y desarrollar toda clase de negocios relacionados con la compra; venta; permuta; comercialización; alquiler; administración; representación; consignación; importación y exportación de aviones de todo tipo; helicópteros; sus repuestos; motores; accesorios; materias primas y toda clase de elementos y maquinarias relacionadas con los aviones y helicópteros y realizar el mantenimiento; reparación y service de los mismos. b) Mediante préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo; aportes de capital a personas o sociedades a constituirse o constituidas; para financiar operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra; venta de acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran oferta pública. c) Mediante la compra; venta de inmuebles en general; ya sean urbanos o rurales; con fines de explotación; administración; renta; fraccionamiento o enajenación; inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que sean necesarios y que no estuvieren prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — 6º) Australes 1.200. — 7º) Presidente: Benjamín Colunga López. Vicepresidente: Jorge Alejandro López Poy. Director suplente: Guillermo Faustino Moresco. — Organo fiscalizador: Síndico titular: Marcelo Gabriel Blanco Cambiaggio. Síndico suplente: Oscar Lino Guillermo Torres. — 8º) 30 de junio de cada año.

La Escribana.

₳ 19,11 — Nº 62.866

OPEMIR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que adoptando el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima de la Inspección General de Justicia establecido por la Resolución 6|85 del 18 de junio de 1985, por escritura del 2|10|85, al Folio 267 del Registro 364 se constituyó OPEMIR S.A. — Socios: Alberto Ojalvo; argentino; comerciante; nacido 7|4|50; con D.N.I. Nº 8.340.724; casado; domicilio Sarmiento 2544, 9º B; Gladis Del Valle Navarro; argentina; soltera; nació 12|6|63; comerciante; D.N.I. Nº 16.489.482; domicilio Larrea 45, 6º B; y Carlos Alberto Cianchetta, argentino; soltero; comerciante; domicilio Gregorio de Laferrere 3368, nacido 24|3|49; C.I. Pol. Fed. Nº 6.222.451. — Denominación: Opemir S.A. — Domicilio: Gallo 1670, 5º B, Capital Federal. — Objeto: Comercial: Mediante la compra; venta; comercialización y distribución de productos relacionados con su objeto industrial. — Industrial: Por la explotación; industrialización y elaboración de ropa de vestir y deportiva y artículos textiles. — Importación y exportación: El ejercicio de mandatos; representaciones y consignaciones. — Capital: Australes diez mil (₳ 10.000). — Cierre de ejercicio: 31|12 de cada año. — Directorio: Presidente: Alberto Ojalvo. Vicepresidente: Gladis del Valle Navarro. Director suplente: Carlos Alberto Cianchetta.

El Autorizado.

₳ 8,82 — Nº 81.750

MOVATEC
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 185 del 21|10|1985, pasada al folio 542 del Registro 111, de Capital Federal se constituyó la sociedad MOVATEC S. A., adoptándose el Estatuto Modelo (Res. 6|85). — Socios: Rodolfo Antonio Venialgo Acevedo, argentino, casado, 9|8|1943, D. N. I. número 7.581.896, médico, domiciliado en Ruiz Huidobro 2040 Capital Federal y Jorge Rodolfo Aníbal Mónico, argentino, soltero, 25|6|1946, L. E. Nº 4.549.453, ingeniero electrónico domiciliado en Mendoza 3479, piso 12, B, Capital Federal. — Domicilo Social: Mendoza 3479, piso 12 B. — Objeto: Fabricación, industrialización; elaboración; manufacturación; comercialización; distribución; importación y exportación de productos electrónicos; eléctricos; metalmecánicos y afines; su instalación y mantenimiento. — Capital: ₳ 10.000. — Cierre del Ejercicio: 30|6. — Directorio: Presidente: Rodolfo Antonio Venialgo Acevedo. — Vicepresidente: Jorge Rodolfo Aníbal Mónico. — Directora Suplente: María Alfonsina Vieytes de Venialgo Acevedo.

El Escribano.

₳ 7,35 — Nº 62.914

COTE D'AZUR
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 179 del 15|10|1985, pasada al folio 529 del Registro Nº 111, de la Capital Federal se constituyó la sociedad COTE D'AZUR S. A., adoptándose el Estatuto Modelo (Resolución Nº 6|85). — Socios: Roberto Héctor Mieli, argentino, casado, 29|11|25, comerciante; C. I. P. F. Nº 2.574.680 y José Antonio Montenegro, argentino, casado, 5|7|33, comerciante, C. I. P. F. Nº 6.012.752, domiciliados en Pavón 69, 9º piso, Depto. 8, de Avellaneda. — Objeto: Adquisición, venta, explotación; arrendamiento; construcción; permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal y construir calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura hidráulica, de vialidad y energéticas. — Domicilio Social: Reconquista 870, 3º piso. — Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre. — Capital: ₳ 3.000. — Directorio: Presidente: Roberto Héctor Mieli y Director Suplente: José Antonio Montenegro.

El Escribano.

₳ 8,82 — Nº 62.913

VALLE SECO
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 8|10|85 se constituyó VALLE SECO, SOCIEDAD ANONIMA, por Est. Mod. Resol. 6|85 I.G.P.J. — Presid. Juana Rosa Romero, arg., cas., empl., 45 años, C.I.P.F. 4.647.651, e Isaías Gorenstein, director suplente, arg., cas., abog., 59 años, C.I.P.F. 2.167.254, ambos socios, y la sociedad con domicilio en Lavalle 1523, C.F. — Objeto: Comprav., consig., represent., distribuc., permuta de mater., construcc., ferretería, pintur., bazar, electricid., electrodom., muebles y art. hogar. — Fabric., reparac. Explot. aserraderos. Aportes, inversiones, prést., financ. y operac. de créd., acciones, tít. y ot. valores excluidas operac. previstas en Ley Entid. Financ. o que requiera concurso púb. — Construcc. ob. púb. y priv., ejecuc. administ., proyectos, comprav., permuta, arrendam., fraccionam., administ. y explotac. de inmuebles urb. y rurales. Importación y exportación de todo tipo de prod. tradic. o no, en est. natural, elabor. y|o manuf., incluy. prod. indust. Soc. tiene plena capac. Juríd. para adq. derechos y contraer oblig. — Capital: Cien australes suscripto por igual. — Cierre ejercicio: 30 setiembre cada año.

El Autorizado.

₳ 7,35 — 81.740

SAN GERONIMO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea Extraordinaria unánime, del 4 de setiembre de 1985, protocolizada por escritura del 24 de setiembre de 1985, pasada al folio 1.934, del Reg. 351, a cargo del escribano Benjamín Vitaver, se modificó el artículo 5º del Estatuto de SAN GERONIMO, SOCIEDAD ANONIMA, en la siguiente forma: El capital social es de veinte mil australes, representado por igual cantidad de acciones, ordinarias, al portador, de un voto y de un valor nominal un austral cada acción.

La Escribana.

₳ 3,92 — Nº 81.745

MECAFRADO
SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 4|11|84 pasada a escritura pública Nº 201 del 22|4|85 se dispuso el aumento de capital y reforma del art. 4º del Estatuto. El aumento se hace de la suma de $a 5 a la suma de $a 2.000.000, siendo dicho aumento de $a 1.999.995. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de $a 2.000.000 dividido en 20.000 acciones de $a 100 valor nominal cada una.

El Gestor.

₳ 3,43 — Nº 81.720

ACLARACIONES

AGROTECNICA 25 DE MAYO
S.A.

Se hace saber por un día: Que en la publicación aparecida el 18 de octubre de 1985, recibo Nº 61.241, donde dice Agrotecnina 25 de Mayo, Sociedad Anónima, debe leerse Agrotécnica 25 de Mayo, Sociedad Anónima.

La Autorizada

₳ 1,47 e. 30|10 Nº 62.923 v. 30|10|85

IVECO CONSTRUCCIONES
S.A.

Se hace saber por un día que el 23 de setiembre de 1985 se publicó edicto correspondiente a Iveco S.A., consignándose erróneamente, cuando en realidad es Iveco Construcciones, Sociedad Anónima. — Nº 57.406.

El Vicepresidente

₳ 2,45 e. 30|10 Nº 63.021 v. 30|10|85

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MAGUIRI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución: Contrato Modelo de fecha 30 de setiembre de 1985. Socios: Adolfo Patricio Guglielmetti, argentino, casado, comerciante, de 33 años, con D. N. I. Nº 10.373.199, domiciliado en Pasaje Camoati 5566, Capital; Heriberto Martín, argentino, casado, comerciante, de 39 años, con D.N.I. Nº 4.539.754, domiciliado en Juan B. Justo 2819, piso 5º, Dpto. C, Capital, y José Adalberto Iriarte, argentino, casado, comerciante, de 36 años, con D.N.I. Nº 5.527.339, domiciliado en España 3387, San Martín, Pcia. Buenos Aires. Denominación: MAGUIRI S.R.L. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Compra, venta, elaboración, fabricación, importación, exportación y representación de materias primas, productos y subproductos para la industria del helado, lácteos y afines. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 120. Administración: A cargo de todos los socios en calidad de gerentes en forma indistinta por 99 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede Social: Pasaje Camoati 5566, Capital Federal.

La Sociedad.

₳ 9,31 — Nº 62.950

SERVELEC
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Pedro Héctor Ruiz, argentino, casado, ingeniero, nac. el 11|1|31, L. E. Nº 4.349.587, dom. Lugones 2857, Capital y Norberto Fabián Hilorch, argentino, casado, comerciante, nac. el 10|8|57, D.N.I. Nº 13.132.145, domic. Monroe 4023, 1º, Dpto. 3, Capital. — 2) Constituida el 15|10|85. — 3) SERVELEC S. R. L. — 4) Domic. Legal: Olazábal 3508, Pta. Baja A, Capital. — 5) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, industrialización, instalación, proyección, asesoramiento, mantenimiento, exportación e importación de artículos de iluminación, instalaciones eléctricas, artículos del hogar, instalación de equipos de calefacción, refrigeración y sonido, artículos y muebles de oficina. — 6) Capital Social: 1.000 australes. — 7) Duración: 99 años. — 8) Socios Gerentes: Pedro Héctor Ruiz y Norberto Fabián Hilorch. — 9) Cierre Ejercicio: Cada año el 31 de diciembre. — 10) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles.

El Apoderado.

₳ 9,31 — Nº 62.952

TRONERA 85
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Contrato Modelo de S.R.L. — Socios: Luis Mariano Alonso, argentino, de 39 años de edad, divorciado, comerciante, con domicilio en Dardo Rocha 183, Bernal, Pcia. de Bs. As., L.E. 8.347.120, Luis Meijide, español, de 52 años de edad, casado, comerciante con domicilio en calle 876 número 3375 Quilmes, Pcia. de Bs. Aires, C.I. 4.490.592 y Antonio Fidalgo, español, de 46 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en Rodríguez Peña 755, Bernal, Pcia. de Bs. Aires, C.I. 5.565.137. — Instrumento de Constitución: Acto privado, Estatuto Modelo del 24 de setiembre de 1985. — Razón Social: TRONERA 85 S.R.L. — Domicilio Social: Andalgalá 1719, Capital Federal. — Objeto Social: Explotación comercial del ramo confitería, pool y bar. — Duración: 4 (cuatro) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 300 (trescientos australes), dividido en 300 cuotas de ₳ 1 cada una, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales, o sea 100 cuotas cada uno. — Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Administración, Representación y Uso de la Firma Social: Estará a cargo de uno más Gerentes en forma individual e indistinta. — Gerente: Luis Mariano Alonso.

El Contador.

₳ 11,76 — Nº 62.9[illegible]

ROCCI DIFUCCION
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución Contrato Modelo I.G.J.). 1) Socios: Stella Maris Somonte de Rozas, argentina, casada, L.C. Nº 5.724.567, nacida el 4|9|57, comerciante, con domicilio en 25 de Mayo 173, de Bernal, provincia de Buenos Aires; y Estela Alicia Cardacci, argentina, soltera, con D.N.I. Nº 11.569.066, nacida el 25|5|55, comerciante, domicilio en Colombres 136, piso 6º B, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha del Contrato: 29|7|85 y 19|9|85. — 3) Denominación Social: ROCCI DIFUCCION S.R.L. — 4) Domicilio: Azcuénaga 767, piso 1º, oficina 11, Capital Federal. — 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la fabricación, compra, venta, distribución (mayorista y minorista) comisión, consignación, importación y exportación de prendas de vestir para damas y caballeros. Para el cumplimiento de su objeto social puede ejercer mandatos, representaciones y cualquier otro acto o contrato que no sea contrario a la ley o a este contrato. — 6) Capital Social: australes 500. — 7) Composición del Órgano de Administración y Representación: Socios Gerentes: Stella Maris Somonte de Rozas y Estela A. Cardacci. — 8) Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — 9) Plazo de Duración: es de 20 años.

El Socio Gerente.
₳ 9,31 — Nº 62.961

GREGORIOU
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Socios: Pedro Papagregoriou, griego, casado, comerciante, de 66 años de edad, C.I.P.F. número 7.266.212, domiciliado en Anchorena 378, Dpto. C, Cap. y Alfredo Jaime, argentino, casado, comerciante, de 64 años de edad, con D.N.I. 0.951.318, domiciliado Monteagudo 193, Bernal, Pcia. de Bs. As. — 2º) 26 agosto 1985. — 3º) GREGORIOU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Anchorena 378, P.B., Dpto. C, Capital. — 5º) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — El ensayo no destructivo de materiales; compra, venta, importación, exportación de maquinarias, herramientas, productos químicos e industriales. — 6º) 10 años, a partir del 1º setiembre de 1980. — 7º) Trescientos australes. — 8º) y 9º) Gerente exclusivo Pedro Papagregoriou, con uso de la firma social. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado.
₳ 6,86 — Nº 62.922

CILTRONIC
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por instrumento privado. 1) Bernardo Babay, casado, 53 años, C.I.P.F. Nº 3.060.659, Riglos 411, 5º 29, Capital Federal y Rafael Luis Vigliocco, casado, 47 años, D.N.I. Nº 6.508.134, Frugone 2921, Caseros, provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. — 2) Documento privado del 13 de agosto de 1985. — 3) CILTRONIC S.R.L. — 4) Riglos 411 5º 29, Capital Federal. — 5) Realización por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros de las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, promoción, publicidad, colocación, reparación, mantenimiento de sistemas eléctricos y|o electrónicos para la seguridad, prevención, economía y confort de automóviles, viviendas, comercios e industrias, tanto en el país como en el exterior. — 6) 10 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital suscripto: ₳ 100 en 2.000 cuotas. Integrado: ₳ 25. — 8) Gerentes: Ambos socios. — 9) Uso de firma: indistinta. — 10) Balance: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
₳ 7,35 — Nº 62.894

FILMON PLASTIC
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente: Por contrato privado de fecha ... julio de 1985, y Complementaria de ... 26 de agosto de 1985 se resolvió lo siguiente: Primero: Aumentar el capital que era de $ Ley 18.188, 50.000.000, equivalente a ₳ 5, hasta la suma de ₳ 10.000, o sea un aumento de ₳ 9.995. — Segundo: Incluir a la Sociedad a un nuevo socio integrando parte del capital. — Tercero: Modificar el Contrato Social el que se regirá por las siguientes cláusulas: Socios: Bernardo Meier Hollander, argentino naturalizado, divorciado, L. E. Nº 4.063.812, comerciante, domiciliado en Avda. del Libertador 3576, piso 2º Dpto. A, Capital; Inga Boalth de Reinson, dinamarquesa, divorciada, C.I.P.F. número 4.658.709, comerciante, domiciliada en J. M. Haedo 1758, piso 1º, Dpto. A, Florida, Pcia. de Bs. As.; ambos mayores de edad; y don Alejandro Ariel Cornistein, argentino, soltero, nacido el 20 de marzo de 1959, comerciante, D.N.I. número 13.308.604, domiciliado en Avda. Luis M. Campos 545, piso 4º, Dpto. A, Capital. Razón Social: FILMON PLASTIC S.R.L. Domicilio Legal: Méjico 1247, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto la elaboración comercialización, importación y exportación de plásticos y afines por cuenta propia y|o de terceros. Plazo de duración: 50 años, a partir inscripción en el Registro Público de Comercio del Contrato Constitutivo. Capital Social: ₳ 10.000.— representado por 1.000 cuotas de ₳ 10.— cada una. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Gerentes quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Integración del Capital: El señor Bernardo Meier Hollander suscribe 350 cuotas, equivalentes a ₳ 3.500; la señora Inga Boalth de Reinson, suscribe 200 cuotas, equivalentes a ₳ 2.000 y el señor Alejandro Ariel Cornistein, suscribe 450 cuotas, equivalentes a ₳ 4.500.

El Socio Gerente.
₳ 16,17 — Nº 62.901

AZABACHE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución: Contrato Modelo de fecha 7|10|85. Socios: Mercedes Alicia Gil, argentina, soltera, comerciante, nacida el 10|8|59, D.N.I. Nº 13.159.853, y Cecilia Elisabet Gil, argentina, soltera, comerciante, nacida el 17|1|63, D.N.I. número 16.369.491, ambas domiciliadas en Ruta 3, Km. 31, Nº 16.241, González Catán, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: AZABACHE S.R.L. Duración: 99 años, a partir de fecha de inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y fraccionamiento y envasado de toda clase de productos alimenticios y comestibles en general. Capital: Mil australes: Administración: A cargo de ambos socios en forma indistinta por 2 ejercicios. Cierre Ejercicio: 31|12 de cada año. Sede Social: Boedo 1542, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 6,86 — Nº 81.761

ARTESANIAS LATINOAMERICANAS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fechas de Constitución: 10|9|1985 y 16|10|85. Socios: Carlos Eduardo Mordo, argentino, casado, comerciante, de 40 años, L. E. Nº 4.521.730, domiciliado en Independencia 2533, Capital, y Emilio Alejandro Romano argentino, soltero, comerciante, de 25 años, L. E. número 14.222.419, domiciliado en Arenales 2244, piso 5º, Capital. Denominación: ARTESANIAS LATINOAMERICANAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Independencia 2533, Capital Federal. Plazo: 10 años, a contar de su inscripción en el R. P. C. Objeto: La importación, exportación, comercialización por mayor y menor de manufacturas artesanales. Capital Social: Dos mil australes. Dirección y Administración: A cargo de todos los socios en calidad de Gerentes por el término de duración de la sociedad, actuando en forma conjunta, obligando a la sociedad con sus firmas precedidas del sello de la razón social. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.
₳ 6,37 — Nº 81.722

ESTANCIAS SAN PEDRO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución sociedad contrato modelo, Resolución Insp. Justicia, instrumento privado del 17|10|85. — Socios: Pedro José Paseyro, soltero, argentino, nacido el 22|3|1955, comerciante, D.N.I. 11.837.279, domiciliado en Luis María Campos 885, piso 3º "A" de Capital Federal y María Teresa Paseyro Cortés, venezolana, soltera, nacida el 30|5|1959, comerciante, Cédula Identidad de la Policía Federal 3.636.743, domiciliada en Luis María Campos 885, piso 3º "A" de Capital Federal. — Denominación: ESTANCIAS SAN PEDRO S.R.L. — Domicilio: Luis María Campos 885, piso 3º "A" de Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuarias: a) Compra, venta, consignación, importación y exportación y comercialización de semovientes, cereales, plantas, semillas, frutos y productos comerciales, minerales, industriales o mercaderías vinculados con el agro y la explotación agropecuaria. — b) La explotación agropecuaria en todas sus formas, ya sea en campos propios o de terceros o en participación con agricultores. — II: Comerciales: a) Compra, venta, fabricación, importación, exportación y comercialización de toda clase de productos alimenticios y bebestibles, artículos de tocador y perfumería. — b) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de géneros o prendas de vestir. — Para su cumplimiento, la sociedad tiene capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social por intermedio de profesionales habilitados al efecto. — Duración: 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Pedro José Paseyro: suscribe 1.000 cuotas y María Teresa Paseyro de Cortés: 1.000 cuotas. — Administración y representación legal a cargo de ambos socios con carácter de Gerentes por el término de 5 años, quienes actuarán en forma indistinta. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
₳ 14,70 — Nº 62.931

JOEL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 14|8|1985. Socios: Jorge Calandria, argentino, nacido el 3|11|1939, industrial, divorciado, L. E. Nº 4.299.512, domiciliado en Sarachaga 5674, Dpto. 2, Capital, y Elitna Silvia Krausbaar, argentina, nacida el 8|11|1948, empleda, D.N.I. Nº 5.330.374, domiciliada en Chacabuco 942, piso 2º, Dpto. B, Capital. Denominación: JOEL S.R.L. Domicilio Social: Sarachaga 5674, Dpto. 2, Capital Federal. Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el R. P. C. Objeto: La explotación de embarcaciones, cualquiera sea su tipo, para el transporte tanto de personas como de mercaderías por lagos, lagunas, ríos navegables y mares argentinos y extranjeros; a la embarcación de personas ya sea para paseo, excursiones, pesca deportiva, buceo deportivo; a la comercialización en todas sus formas y a bordo de la embarcación o embarcaciones a adquirirse por la sociedad, y ya sea por venta directa de ésta, por intermedio de terceros o ambos supuestos a la vez, ser concesionarios y|u otorgar en concesión comidas ya envasadas golosinas y bedidas alcohólicas y|o sin alcohol tanto durante la navegación como en tiempo de amarre. Capital Social: Cinco mil australes. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor.
₳ 9,31 — Nº 81.719

ENTERPRICE STAR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Emilio Héctor Castro, argentino, nacido el 6|10|34, casado, comerciante, L. E. Nº 6.117.028, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3260, 7º A, Capital; Roberto Diego Salvatori, argentino, nacido el 13|4|50, soltero, comerciante L. E. 8.330.695, domiciliado en América 3075, Villa Luzuriaga, y José Carlos Rodríguez, español, nacido el 16|6|42, casado, comerciante, C. I. Nº 5.147.675 domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3260, 1º B, Capital. — 2) Escritura pública del 7|10|85. — 3) ENTERPRICE STAR S.R.L. — 4) Adolfo Alsina 1666, local 8, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación de negocios de confitería, espectáculos, restaurantes, salones de baile, salones de juegos de inteligencia, salones de fiestas y recepciones, en todo el territorio nacional y en el exterior. — 6) 25 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 900. — 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de todos los socios a quienes designan gerentes por el término de 25 ejercicios, con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 8,33 — Nº 62.902

GUIDOLAV
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por contrato privado del 13|9|85 se constituye GUIDOLAV S.R.L. — 1) Socios: Ramón Guillermo Puicercus, nacido 4|2|1934, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Asamblea 1262, piso 11, Capital Federal L. E. Nº 4.122.403; Francisco Enrique Nocera, nacido 1º|1|1929, casado, argentino, comerciante, domiciliado Senillosa 147, 4º C, Capital Federal L. E. Nº 4.485.758; Beatriz Kleiman, nacida 24|11|1945, soltera, argentina naturalizada, abogada, domiciliada Av. del Libertador 4966, 2º, Dpto. 3, Capital Federal, D.N.I. Nº 11.056.316, y Antonio José Bloise, nacido 6|1|1947, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado Av. del Libertador 4966, 2º, Depto. 3, Capital Federal, L. E. Nº 4.554.983. Duración: 20 años. — 3) Objeto: Lavadero de ropa. — 4) Capital: ₳ 6.000. — 5) Suscripción: Ramón Guillermo Puicercus: ₳ 2.000; Francisco Enrique Nocera: ₳ 2.000; Beatriz Kleiman: ₳ 1.000, y Antonio José Bloise: ₳ 1.000. — 6) Integración: 25 % efectivo. — 7) Administración: Individual e indistinta por 20 años. — 8) Cierre de Ejercicio Social: 31 de octubre. — 9) Sede Social: Avda. Cabildo 945, Capital Federal.

El Apoderado.
₳ 8,33 — Nº 62.904

TOURISTIK
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Instrumento Privado 13|9|1985. Socios: Rodolfo Otilio Koch, 11 de mayo 1941, argentino, comerciante, divorciado, L. E. número 4.375.624, domiciliado Haedo 3091, Florida, Pcia. de Buenos Aires; Bernardo Heriberto Hennigs, 24 agosto 1945, alemán, comerciante, casado, C. I. Nº 4.949.932, domiciliado en Santa Rita 1150 Boulogne, Pcia. de Buenos Aires. Razón Social: TOURISTIK S.R.L. Domicilio Social: Tucumán 766, 1º C, Of. 177, Capital. Plazo Duración: 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales o internacionales; organización, reserva y venta de excursiones propias o de terceros, en el país o en el exterior; reserva de hoteles dentro y fuera del país; reserva y venta de entrada de espectáculos culturales deportivos artísticos sociales; representaciones comisiones, consignaciones y en general la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, asimismo podrá instalar sucursales, agencias y representaciones en el país o en el exterior. Capital Social: ₳ 400, dividido en 400 cuotas de ₳ 1 cada una. Administración: Ejercida por ambos socios. Representación: Firma de un socio. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 10,29 — Nº 62.910

ARAPESH HELADOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha documento: 9|8|1985. Socios: Alejandro Francisco Abril, argentino, soltero, 28 años, domiciliado en Teodoro Vilardebo 2436, Dpto. 1 de Capital, C.I.P.F. Nº 7.703.129 y Carlos Alberto Medinilla, argentino, casado, 29 años, domiciliado en José María Bosch 1792, Villa Bosch, Pcia. de Bs. As., D.N.I. Nº 12.439.423; ambos empleados. Duración: 20 años, a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse a la elaboración y comercialización de helados, masas, postres, confituras y anexos, por cuenta propia o por intermedio de terceros, asociada o representando a terceros, pudiendo además establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país, asignándoseles o no un capital fijo. Capital: Australes dos mil. Administración, representación y uso de la firma: Ambos socios en forma individual e indistinta por diez ejercicios. Domicilio: Teodoro Vilardebo 2436, Dpto. 2 de esta Capital. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
₳ 6,86 — Nº 81.708

SOLD-EST
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Aclara que el nombre completo del socio Ricardo Omar Terragno, es el que queda expresado y no Omar Terragno, como aparece en el aviso Nº 57.104 del 19|9|85.

El Autorizado.
₳ 1,47 — Nº 62.903

LOGOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica: Que por instrumento privado del 26|8|85 la socia Adriana Silvia Icikson de Basch, vende, cede y transfiere las 13.300 cuotas sociales al socio Edmundo Damián Fainbrum y a María Isabel Icikson, argentina, casada, nacida el 24|3|49, socióloga, L. C. número 6.145.389, domicilio: Azcuénaga 286, Vicente López, Pcia. Buenos Aires. Se modificó la cláusula 4ª del contrato social. Capital : ₳ 2.

La Autorizada.
₳ 2,94 — Nº 81.693

LATORPLAST

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución por Contrato Modelo de S.R.L. — Fecha de Constitución: 16 de setiembre de 1985. — Socios: Vicente José La Rocca, argentino, casado, industrial, 47 años, L. E. Número 4.263.941, domiciliado en el Pasaje Martiniano Bonorino 3136, Capital, y Benedicto La Rocca, argentino, soltero, industrial, 45 años, C. I. Número 4.393.969 de la Policía Federal, domiciliado en la calle Griveo 2336, Capital. — Denominación: LATORPLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Plazo: 30 años. — Domicilio: Navarro 3120, Capital. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la fabricación, envasamiento y venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de pomos metálicos, plásticos, lisos y litografiados, de todo tipo de productos adhesivos. — Capital Social: Australes un mil, divido en 1.000 cuotas de un austral cada una, valor nominal. Vicente José La Rocca, 500 cuotas y Benedicto La Rocca, 500 cuotas. — Se integra en efectivo el 25 % y el resto dentro de los dos años de la fecha de constitución. — Administración: Socios Gerentes: Vicente José La Rocca y Benedicto La Rocca. — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
₳ 10,78 — Nº 62.801

LOMAS DE ARAUCO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitucional sociedad 1) Denominación: LOMAS DE ARAUCO S. R. L. — 2) Domicilio: Dolores 85, piso 6º, Dpto. B, Capital Federal. — 3) Socios: Fernando Abel Martínez, argentino, nacido 25|5|61; csaado, comerciante, D. N. I. Nº 14.415.449, domicilio: Avda. San Martín 6439, Villa Madero, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires y Hugo Andrés Martínez, argentino, nacido el 29|4|57, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 12.898.941, domicilio: Avda. San Martín 6439; Villa Madero; Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. — 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, compra, venta, permuta; fabricación; distribución; fraccionamiento, envasamiento, comisiones, consignaciones y comercialización de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria de la alimentación. — Explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, horticultura, fruticultura, forestación, ganadería y apicultura; plantación y explotación en todas sus etapas de olivades, viñedos y productos de granja y sus derivados. — Elaboración, transformación y comercialización de productos derivados de la explotación hortícola, y frutícola y agrícola. — La importación, exportación, compra y venta de materias primas, productos elaborados o semielaborados y mercaderías necesarias para el desarrollo del objeto social. — 5) Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Capital: ₳ 1.000. — 7. Administración y Representación: A cargo de ambos socios gerentes indistintamente. — 8) Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año. — 9) Fecha del contrato: 20|9|85. — 10) División y Suscripción del Capital: 500 cuotas por ₳ 500 cada socio.

La Escribana.
₳ 14,21 — Nº 62.826

SANCHEZ Y ALONSO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día, en relación a SANCHEZ Y ALONSO S.R.L., lo siguiente: 1º) Cesiones de cuotas: Se celebrarán las siguientes: a) La señora Elvira Pesci de Sánchez cede a la señora Clara Sánchez de Costa 3 cuotas; se deja constancia que la venta se efectúa por la suma de ₳ 500. — b) El señor Mario Ernesto Costa cede a la señorita Rosa Lidia Sánchez 3 cuotas por el mismo precio; presente en ese acto su cónyuge, la señora Clara Sánchez de Costa presta el consentimiento establecido por el Art. 1.277 del Código Civil. — c) Por acta Nº 23, de fecha 2 de octubre de 1976, el señor José Ruiz cedió a Clara Sánchez de Costa 3 cuotas, a Rosa Lidia Sánchez una, a Juana Alonso de Naveira 3, y a Francisco Alonso 2 cuotas. — Asimismo, con fecha 19 de setiembre de 1978, el señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario, dictó declaratoria de herederos en los autos caratulados: "Ruiz, José s|Declaratoria de herederos", a favor de su esposa Francisca Ferrer y a su hija Silvia Edith Ruiz y Ferrer. — Presentes en este acto los herederos del señor Ruiz ratifican la cesión de cuotas efectuada por el causante. — 2º) Socios y tenencia: La sociedad queda conformada por las personas que se detallan a continuación, juntamente con la integración de cuotas correspondientes: Rosa Lidia Sánchez (800 cuotas); Clara Sánchez de Costa (800 cuotas); Juana Alonso de Naveira (395 cuotas); Alberto Naveira (269 cuotas); Ernesto Horacio Naveira (136 cuotas) y Francisco Alonso (800 cuotas). — 3º) Renuncia y designación de gerentes. — a) El día 20 de agosto de 1985, el ingeniero Mario Ernesto Costa renunció al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad, habiendo sido aceptada su renuncia por los socios. — b) Se designaron como socios gerentes a las siguientes personas: Srta. Rosa Lidia Sánchez; Sra. Clara Sánchez de Costa; Sra. Juana Alonso de Naveira y Sr. Francisco Alonso. — 4º) Reforma de estatutos: Por decisión de los socios se reformaron los artículos terceros y sexto de los estatutos, conforme con la siguiente redacción: Artículo Tercero: La Sociedad se declara constituida a partir del día 21 de abril de 1969 y tendrá una duración de 99 años contados desde dicha fecha. — La disolución total o parcial o cualquier modificación de la sociedad queda prohibida sin la conformidad previa de la Secretaría de Estado de Transportes de la Nación. — En este estado los socios acuerdan autorizar a cualquiera de los gerentes de la sociedad, en forma indistinta a firmar todo instrumento público o privado que sea necesario otorgar para el trámite de la cesión de cuotas, renuncia y designación de nuevos gerentes y prórroga de la sociedad. — Artículo Sexto: La administración y dirección de la sociedad estarán a cargo de cuatro gerentes, socios o no de la misma, quienes tendrán en conjunto, separado o indistintamente, el uso de la firma social, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de la sociedad. — Los gerentes quedan facultados para ejecutar, además de los actos propios e inherentes al funcionamiento de la sociedad, los siguientes: a) Adquirir o enajenar el dominio, condominio o la nuda propiedad de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, sea por compra, permuta, venta, cesión, dación en pago, donación, adjudicación división o disolución de condominio o por cualquier otro título oneroso o gratuito con facultad para establecer en cada caso de adquisición o enajenación las modalidades, condiciones, precios y formas de pago al contado o a plazos, con garantías reales o personales en cada operación y satisfacer o recibir su importe; tomar y dar la posesión del bien adquirido o enajenado. — b) Dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento bienes muebles o inmuebles, con o sin contrato, ajustando en cada caso los precios, plazos y condiciones de locación o sublocación, con facultad para otorgar, rescindir, modificar, renovar o prorrogar los contratos respectivos; ceder o aceptar cesiones de locación; cobrar y percibir o pagar los alquileres o arrendamientos en dinero en efectivo o en especies. — c) Constituir, aceptar o reconocer hipotecas, prendas comerciales, civiles o industriales, servidumbres y demás derechos reales, pudiendo cancelarlos, dividirlos, subrogarlos o prorrogarlos total o parcialmente. — d) Dar préstamos en dinero con o sin garantías reales, personales o prendarias, fijando en cada caso intereses y formas de pago. — e) Solicitar de cualquiera de los bancos oficiales o particulares, creados o a crearse, préstamos en dinero, con o sin garantías reales o personales, ajustando en cada caso intereses, condiciones, plazos y formas de pago. — Solicitar del Banco Hipotecario Nacional préstamos en dinero, constituyendo hipotecas en garantía de dichos préstamos sobre bienes inmuebles de la sociedad. — f) Constituir o extraer depósitos de dinero, valores o efectos de los establecimientos bancarios oficiales ó particulares, girando al efecto cheques, libranzas y órdenes, quedando facultados los gerentes para girar en descubierto hasta las cantidades autorizadas por los bancos girados. — g) Endosar, librar, aceptar o descontar y negociar de cualquier modo en los Bancos Oficiales o particulares establecidos en el país o en el extranjero, letras de cambio, pagarés, giros, cheques y toda clase de documentos de crédito público o privado. — h) Cobrar cuentas, intereses, dividendos, títulos de renta, cupones, valores y créditos activos, obligaciones o rentas de cualquier naturaleza u origen; hacer o aceptar cesiones de derechos, créditos y valores; extinguir obligaciones por cualquier causa; renunciar o aceptar renuncias de derechos; aceptar, impugnar o verificar pagos por consignación; hacer novaciones que extingan obligaciones anteriores o posteriores a este acto; efectuar delegaciones o amortizaciones, subrogaciones, remisiones o quitas de deudas; transar o rescindir transacciones, prestar o exigir fianzas. — i) Intervenir en defensa de los intereses de la Sociedad en toda clase de juicios, por sí o por medio de apoderados, con facultades amplias para presentarse como actora o demandada. — j) Representar a la Sociedad ante las oficinas, dependencias e instituciones oficiales, ya sean nacionales, provinciales, municipales o comunales; Dirección General Impositiva, Secretaría de Estado de Trabajo, Cajas Nacionales de Previsión Social, Dirección General de Rentas de esta Capital Federal, Provincia de Santa Fe y demás provincias, con toda clase de escritos, planillas, declaraciones, liquidaciones, fichas y recaudos legales, suscribir convenios y actas y solicitar los certificados que sean necesarios. — k) Otorgar y firmar las escrituras públicas, boletos de compra-venta, documentos privados o instrumentos públicos que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados; otorgar poderes especiales o generales para que en nombre de la Sociedad ejecuten estos actos y contratos y para revocar los mismos. — Y continúa diciendo el Sr. Francisco Alonso que es necesario asimismo proceder a la prórroga de la sociedad, y luego de un cambio de opiniones, se resuelve prorrogarla por un plazo de 99 años a partir de la inscripción del contrato constitutivo en la Inspección General de Justicia, cumplimentado el 21 de abril de 1969. — El resto se mantiene en los mismos términos y condiciones.

El Autorizado.
₳ 57,82 — Nº 62.864

FARMACIA NUEVA POMPEYA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Con domicilio legal en Avenida Sáenz 895, Capital Federal, que por escritura 120, Folio 256, de fecha 17|6|82, escribano R. Eduardo Tellarini del Registro 493, de Capital; Jorge Agustín Maculan cedió las 2.000 cuotas de pesos 2.000.000 (hoy Australes 0,20) que tenía en dicha sociedad a su otro socio don Luis María Guerri, don Nissim Benhabib y don Isaac Benhabib y éstos la adquieren en la proporción de 1.000 cuotas $ 1.000.000 (hoy ₳ 0,10) 500 cuotas pesos 500.000 (hoy ₳ 0,05) y 500 cuotas por 500.000 (hoy ₳ 0,05), respectivamente. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en Avenida Sáenz 895, Capital Federal.

El Gerente.
₳ 4,90 — Nº 62.836

ARREDAMENTO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad adopta el Estatuto Modelo, Resolución I.G.J. número 6|83 y sus modificaciones. — Socios: Samuel José Ossipoff, argentino, casado, comerciante, nacido el 23|9|1954, con C. I. P. F. Nº 5.957.189, domiciliado en Avellaneda 2578, piso 6º, "A", de esta ciudad, y Patricia Marcela Ossipoff, argentina, soltera, comerciante, nacido el 23 de marzo de 1962, con C. I. P. F. número 6.911.197, domiciliada en Avellaneda 2578, piso 6º, "A", de esta ciudad. — Fecha de constitución: 2 de octubre de 1985. — Nombre: "ARREDAMENTO S.R.L.". — Plazo: 20 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a la compra, venta, distribución, producción y|o fabricación de muebles y todo lo relativo a la industria de la madera. — Capital: ₳ 10.000. — Administración y representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. — Gerentes: Samuel José Ossipoff y Patricia Marcela Ossipoff. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Sede social: Avellaneda 2578, 6º, "A", Capital Federal. — Fecha de cierre del ejercicio: 31|3 de cada año.

El Abogado
₳ 9,80 — Nº 62.821

TALIDER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha del documento: 25 de junio de 1983. — Fecha de la reconducción: 14 de junio de 1984. — Fecha de la modificación de la cláusula tercera: 26 de setiembre de 1984. — Socios: José Carlos Tahta, casado, 45 años, inglés, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º, Capital; C. I. P. F. 6.583.978; profesión, industrial; Kegam Dermen, casado, 70 años, turco, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º, Capital; profesión, industrial; C. I. P. F. 4.568.757; José Dermen, casado, argentino naturalizado, 38 años; profesión, ingeniero; domiciliado en Tucumán 2210, Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; D. U. I. Nº 10.828.083; Ronaldo Dermen, casado, 30 años, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º, Capital; profesión, comerciante; D. U. I. Nº 10.984.135; Cristina Nemzupr Verter de Tahta, casada, inglesa, 45 años, domiciliada en Wineber 3758, Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; profesión, bióloga; C. I. P. F. 6.860.324. — Capital social: pesos argentinos cinco mil. — Duración: 10 años de la fecha de reconducción. — Objeto: Tiene por objeto la explotación de la tintorería industrial. — Administración, representación y uso de la firma: Será ejercida por cada uno de los socios gerentes: José Carlos Tahta, Kegam Dermen, Ronaldo Dermen y José Dermen, en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente
₳ 9,80 — Nº 62.818

LA FLORESTA ZAMBIANCHI Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Graciela Alicia y Rodolfo Zambianchi comunican su calidad de socios de "LA FLORESTA, ZAMBIANCHI Y CIA. S. R. L.", en virtud de la declaratoria de herederos de fechas 21|12|1978 y 30|11|1979, recaída en autos: "Zambianchi, José María s|sucesión", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, y por contrato de cesión, de fecha 24|5|1984 y por los cuales Bernardo Rodolfo Zambianchi cedió las 5.000 cuotas partes que le pertenecían a favor de los primeros en partes iguales. El capital social queda entonces suscripto de la siguiente manera: Graciela Alicia Zambianchi, 2.500 cuotas; Rodolfo Zambianchi, 2.500 cuotas; José Zambianchi, 2.500 cuotas y María Cristina Zambianchi de Lanzavecchia, 2.500 cuotas. Total: 10.000 cuotas de pesos 1.000 moneda nacional cada una.

El Socio Gerente
₳ 5,88 — Nº 62.866

KLASSIK

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Instrumento privado 27|4|84. — Socios: Birgit Renata Bauerl de Hennigs, alemana, comerciante, 15 de marzo de 1946, casada, C.I. Nº 4.229.934 Policía Federal, con domicilio en Santa Rita 1130, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Beatriz Cornelia Wiedenhofer, soltera, argentina, comerciante, 12 de diciembre de 1954, D.N.I. 11.576.785, domiciliada en Haedo 3091, Florida, Pcia. de Buenos Aires y Axel Teodoro Ehrlich, alemán ,comerciante, 24 de mayo de 1942, casado, C. I. 4.686.598 Policía Federal, domiciliado en Caseros 1629, Florida, Pcia. de Bs. Aires. — Razón Social KLASSIK S.R.L. — Domicilio social: Tucumán 766, 1º "177", Capital Federal. — Plazo de duración: 50 años. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución y producción de: a) Discos fonográficos, cassettes, cintas magnetofónicas y de video o cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes y sonido; b) Equipos destinados a los rubros audio o video como así también sus repuestos, accesorios e instalaciones; c) Libros, revistas y publicaciones relacionadas con el sonido o la imagen o vinculadas a la difusión enseñanza de sus manifestaciones artísticas; d) Programas radiofónicos, televisivos, teatrales, cinematográficos o gráficos, La sociedad para cumplimentar su objeto podrá realizar toda clase de actos y contratos, comprar, vender, gravar, permutar, dar y tomar en consignación o depósito bienes muebles o inmuebles, operar con entidades financieras del país o del extranjero de índole privada o con el Banco de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, demás bancos oficiales y otorgar poderes judiciales o extrajudiciales. — Capital Social: ₳ 400 dividido en 400 cuotas de ₳ 1,00 cada una. — Administración: Ejercida por gerentes. — Representación: Firma de un gerente. — Gerentes: Rodolfo Otilio Koch, argentino, comerciante, 11 de mayo de 1941, L. E. Nº 4.375.624 y Bernardo Heriberto Hennigs, alemán, comerciante, 24 de agosto de 1945, C.I. 4.940.932, Policía Federal. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 14,70 — Nº 62.011

ACAYA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día, tal como lo establece la Ley de Sociedades, Art. 10, que la firma ACAYA S.R.L., sita en calle San Martín 170, 3er piso, ofic. 350, de la Capital Federal, ha prorrogado la fecha de vencimiento de la sociedad hasta el día 31|12|1985.

El Socio Gerente.
₳ 1,96 — Nº 62.944

RUN-KEY
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día. Constitución por contrato modelo, Inspección General de Justicia. — 1º) Horacio Ricardo Massinelli, D. N. I. Nº 11.926.810, domiciliado en Bahía Blanca 3325, piso 13, Dpto. A, de Capital Federal, contador público, casado en primeras nupcias con Lidia Alicia Flores, argentino, nacido el 9 de octubre de 1955. — Héctor Raúl Macchi, con D. N. I. Nº 13.888.488, domiciliado en Falucho 957, Dpto. A, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, contador público, soltero, argentino, nacido el 29 de junio de 1960. — Daniel Alberto Buero, D. N. I. Nº 11.399.052, domiciliado en Neuquén 1060, piso 1º, Dpto. H, de Capital Federal, analista de sistemas casado en primeras nupcias con Viviana Itatí Cupi, argentino, nacido el 8 de octubre de 1954. — Carlos Gabriel Molina, D. N. I. Nº 14.547.782, domiciliado en Loyola 202, piso 5º, de Capital Federal, analista de sistemas, soltero, argentino, nacido el 11 de junio de 1961 y Eduardo José María Sacco, con L. E. Nº 4.319.361, domiciliado en Entre Ríos 1005, piso 4º, Dpto. A, de Capital Federal, contador público, casado en primeras nupcias con Elsa García, argentino, nacido el 3 de noviembre de 1940. — 2º) RUN-KEY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3º) 20 años. — 4º) La prestación de servicios de computación, asesoramiento integral en relevamiento e implementación de sistemas en general y la compra, venta e intermediación en la comercialización de equipos de procesamiento de datos, computadores y elementos accesorios, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — 5º) ₳ 100 (Australes cien), divididos en cien cuotas de ₳ 1 cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Horacio Ricardo Massinelli, 20 cuotas. — Héctor Raúl Macchi: 20 cuotas. — Daniel Alberto Buero: 20 cuotas. — Carlos Gabriel Molina: 20 cuotas y Eduardo José María Sacco: 20 cuotas. — 6º) 5 Ejercicios. — 7º) 31 de mayo de cada año. — 8º) Presidente Juan D. Perón 380, piso 7º, oficina 701, Capital Federal. — 9º) Horacio Ricardo Massinelli, Héctor Raúl Macchi, Daniel Alberto Buero, Carlos Gabriel Molina y Eduardo José María Sacco. — 10) Norberto Fernando Irazoqui, L. E. Nº 4.995.454.

₳ 18.13 — Nº 62.830

AUTOREPUESTOS DURATOMIK
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución. Escritura Nº 317 de fecha 2 de octubre de 1985. Socios: Horacio Alberto Contarino, argentino, de 27 años, soltero, comerciante, con C.I. 8.369.268, domiciliado en Burgos 938, Morón, Pcia. de Buenos Aires y Daniel Patricio O'Callaghan, argentino, de 32 años, casado, comerciante, con D.N.I. 10.266.701, domiciliado en Terrada 5834, Dto. C, Capital. Denominación: AUTOREPUESTOS DURATOMIK S.R.L.". Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La compra, venta, fabricación, importación y exportación de repuestos y autopartes de la industria automotriz. Capital: ₳ 100. Administración: A cargo de ambos socios en calidad gerentes en forma conjunta. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede Social: Sarmiento 1902, piso 1º, Dpto. A, Capital.

La Sociedad
6,86 — Nº 62.799

SANATORIO SAN ISIDRO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por este único aviso que los señores: Eduardo Vicente D'Annunzio, nacido el 11 de mayo de 1939, casado, argentino, Odontólogo, domiciliado en Sarandí 290, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, C.I.P.F. 8.873.523; Horacio Miguel Calcagno, nacido el 19 de julio de 1930, casado, argentino, médico, domiciliado en Gral. Paz 145, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, C.I.P.F. Nº 2.650.292; Julio Alberto Calcagno, nacido el 9 de julio de 1935, casado, argentino, médico, domiciliado en Federico Lacroze 1966, piso 3º, Dpto. "B", Capital, C.I.P.F. 3.410.151 y Hernán Manuel del Frade, nacido el 26 de noviembre de 1935, casado, argentino, médico, domiciliado en Rivadavia 1977, piso 3º, Capital, C.I.P.F. Nº 3.650.744, en fecha diez de setiembre de 1985 han constituido la sociedad de Responsabilidad Limitada "SANATORIO SAN ISIDRO S.R.L.", con domicilio social en Luis María Campos 1700, piso 5º, Dpto. A, Capital, con el objeto del tratamiento y la prevención de enfermedades en pacientes ambulatorios e internación; atención médica en general; los servicios de diagnóstico y tratamiento; tratamientos psiquiátricos y todo lo referente a la prevención, curación y rehabilitación de la salud con todo lo relativo a su financiación, por un plazo de duración de 99 años, con un capital de un mil australes, siendo designados los Sres.: Horacio Miguel Calcagno y Julio Alberto Calcagno en forma individual e indistinta socios gerentes por el término de cinco ejercicios y siendo la fecha de cierre de los ejercicios el 30 de junio de cada año.

El Apoderado
₳ 10,78 — Nº 62.785

INDUSTRIAS LASER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución del contrato: Escrituras Públicas Nro. 128 y 048 de fechas 19|3|85 y 12|9|85. — Socios: Marta Noemí Andina, argentina, casada, nacida el 1º|8|48, L.C. Nro. 5.957.036, domiciliada en Aranguren 2540, Capital; Omar Darío Pesce, argentino, casado, nacido el 15|2|47, L.E. Nº 4.557.221, domiciliado en Aranguren 2540, Capital; José María Campos, español, nacido el 27|6|28, C.I. P.F. Nº 4.392.722, domiciliado en Yerbal 2918, Lanús Oeste y José Oscar Campos, argentino, nacido el 16|8|54, D.N.I. Nro. 11.287.154, domiciliado en Yerbal 2918, Lanús Oeste, todos comerciantes. — Denominación: INDUSTRIAS LASER S.R.L. — Duración: de la Sociedad: 99 años a partir de su inscripción. — Objeto: Compra, venta, fabricación y exportación de productos eléctricos y telefónicos; sus partes y sus materias primas, especialmente conductores eléctricos. — Capital Social: ₳ 500 correspondiendo 25% a cada socio. — Integración: 25% en dinero en efectivo. — Administración: Individual e indistinta por diez ejercicios, cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Domicilio Social: Caracas 980, Capital Socios Gerentes: José Oscar Campos y Omar Darío Pesce.

₳ 11,27 — Nº 62.781

LA CELIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco José Gil, argentino, soltero, 44 años, ganadero, L.E. 4.368.316, domic. en Avellaneda 359, P.B., Dto. A, Cap. Fed. y Oscar José Gil, argentino, divorciado, 42 años, abogado, L. E. 4.402.298, mismo domicilio. — 2) 15|7|85. — 3) "LA CELIA S.R.L.". — 4) Avellaneda 359, P.B., Dto. A, Cap. Fed. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros toda clase de operaciones: Agropecuarias: todas las tareas agrícola ganaderas, compra, venta y alquiler de campos y fracciones de tierras en general, su explotación y administración; compra y venta de hacienda en general, cosechas y granos, cueros, lanas y frutos del país, la industrialización de productos agropecuarios y en general todo cuanto esté directa o indirectamente relacionado con la actividad agropecuaria, dentro del país o en el extranjero; Comerciales: La compra, venta, permuta, alquiler incluso con opción de compra importación, exportación, representación, consignación, distribución de materias primas, haciendas, cereales y frutos del país, productos y mercaderías en general del ramo agropecuario, maquinarias, herramientas, automotores, semovientes en general y cuantos más productos y elementos vinculados con la explotación agropecuaria; Inmobiliarias: Mediante la compra de toda clase de inmuebles, tanto rurales como urbanos, incluso en propiedad horizontal, y su explotación, venta, permuta, alquiler, o constitución de todos los derechos reales. — 6) 50 años. — 7) ₳ 10.000. — 8) Gerencia y administración ambos socios indistinta. — 9) 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 14,70 — Nº 62.769

ADANKING
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Gabriel Brukman, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 17.716.837, domiciliado en Pumacahua 63, 4º piso, Capital, de 19 años; José Marcelo Buch, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 17.200.129, domiciliado en Culpina 1191, 1º piso, Capital, de 20 años; Salomón Gustavo Wisniacki, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 17.686.483, domiciliado en San Pedrito 140 P.B. C, Capital, de 19 años; Gregorio Fabián Berman, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. número 17.200.221, domiciliado en Camacuá 131, 9º, Capital, de 20 años, todos autorizados para ejercer el comercio, y Roberto Berman, uruguayo, casado comerciante C.I. 3.127.015, domiciliado en Camacuá 131, 9º, Capital, de 52 años. — 2) 26|9|85. — 3) ADANKING S.R.L. — 4) Sarmiento 2153, 5º piso, Capital. — 5) La explotación del negocio de librería y papelería y la compra, venta, comercialización y distribución de sus productos, así como de artículos de limpieza y de electricidad. — Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — 6) 20 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 400 dividido en 400 cuotas de ₳ 1 c|u, suscriptas en partes iguales entre los socios, 80 cuotas c|u. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. — 9) 30|6 de c|año.

El Escribano.
₳ 8,32 — Nº 62.842

ZEPELLIN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avísase que con fecha 17 de octubre de 1985 por Contrato Modelo los señores: César Tula, argentino, soltero, empleado, nacido el 7|4|58, domiciliado en Garibaldi 3570, Victoria, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 11.953.881; Horacio Luis Lopretti, argentino, soltero, empleado, nacido el 26|3|58, domiciliado en Alberti 573, piso 1º C, de Capital Federal, D.N.I. 12.080.701; Marcelo Pascual Zabala, argentino, soltero, empleado, nacido el 20|4|60, domiciliado en Carlos Calvo 2832, dpto. 3º, de Cap. Fed., D.N.I. 14.120.024; Manuel Márquez, argentino, soltero, empleado, nacido el 29|9|59, domiciliado en Andrés Lamas 1569, de Cap. Fed., D.N.I. 13.482.591, Luis Javier Wilson, argentino, soltero, empleado nacido el 5|12|61 domiciliado en Independencia 2877 piso 9º, dpto. 42, de Cap. Fed., D. N.I. 14.569.111; constituyeron la sociedad ZEPELLIN S.R.L. con sede en Carlos Calvo 2832, dpto. 3º, de Cap. Fed. — Objeto: Dedicarse a la prestación de servicios de mensajería en moto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente contrato. — Capital: 100 australes divididos en 100 cuotas de 1 austral cada una. — Plazo: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Gerente: Marcelo Pascual Zabala. — Balances: 31 de diciembre de cada año. — Administración: 5 ejercicios.

El Socio.
₳ 12,25 — Nº 62.851

INDUSTRIAS QUIMICAS SPECTRO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: 1) Denominación: INDUSTRIAS QUIMICAS SPECTRO S. R. L. — 2) Domicilio: Piedrabuena 4492, Capital Federal. — 3) Socios: Jorge César Cuervo, argentino, nacido 21|11|51; casado, comerciante, D. N. I. Nº 10.373.038; dom. Piedrabuena 4492, Capital Federal y Osvaldo Norberto Randich, argentino, nac. 2|2|30, divorciado, comerciante; D. N. I. número 4.344.113, domicilio Bacacay 2435, piso 2º, departamento A, Capital Federal. — 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado; fraccionamiento; industrialización y comercialización en general de materias primas y elaboradas de productos químicos y químicos industriales, productos cosméticos y de uso higiénico, insecticidas, plaguicidas y drogas químicas. — 5) Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Capital: ₳ 1.000. — 7) Administración: A cargo del socio gerente: Jorge César Cuervo. — 8) Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año. — 9) Fecha del Contrato: 30|9|85. — 10) División y suscripción del capital: Jorge César Cuervo: suscribe 950 cuotas y Osvaldo Norberto Randich: 50 cuotas.

La Escribana.
₳ 10,78 — Nº 62.825

ORF & EILON
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre de la sociedad: ORF & EILON S.R.L. — Fecha del contrato social: 2 de octubre de 1985. — Socios: Mauricio Puissegur, de 27 años de edad, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Piedras 575, piso 1º, Dpto. D, D.N.I. Nº 12.728.606; y Rubén Oscar Brunelli, de 26 años de edad, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Cuba 2728, piso 1º, Dpto. B, D.N.I. Nº 12.916.667, ambos de esta Capital. — Plazo de duración de la sociedad: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio. — Domicilio: calle Cuba 2728, piso 1º, Dpto. B, de la ciudad de Buenos Aires. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros: a) A la producción, compra, venta, distribución, exportación, importación y|o consignación de películas gráficas, fotocromías, fotolitos, foto-composiciones, diseños gráficos armado de originales e impresos en general; b) A la compra, venta, locación y|o administración de inmuebles, urbanos y|o rurales y a la realización de mensuras, fraccionamientos de tierra y subdivisiones de inmuebles por el régimen de propiedad horizontal; c) A la realización de fiestas y recepciones en general, desfiles de modelos, femeninos, masculinos y|o infantiles, enlaces, bautismos, cumpleaños, conferencias, congresos, presentaciones literarias exposiciones en general, artísticas y|o comerciales recitales y espectáculos deportivos; d) A la fabricación, compra, venta y|o alquiler de murales, "posters" e impresos en general, y a la edición y publicación de revistas, folletos y|o catálogos; e) A la fabricación, compra, venta y|o alquiler de heladeras, televisores, lavarropas, calculadoras, multiprocesadoras y de implementos sanitarios y de carpintería en general, tanto de madera como metálicas; f) A la fabricación, compra y|o venta de adornos artesanales en general y de carteras, zapatos, valijas, cinturones, camperas y cualquier otro producto de marroquinería o de "bijouterie"; g) A la producción, compra, venta y|o alquiler de placas discográficas, cintas, "cassettes" y "video-cassettes" y|o equipos de audio; h) A la explotación de una agencia de turismo, organización de viajes, excursiones y|o giras, por cualquier medio común de transporte, terrestre, aéreo, marítimo o fluvial, o por medio de "charters"; i) A la fabricación, compra y|o venta de productos de perfumería y cosmética, en general; j) A la explotación de garages y|o playas de estacionamiento en general; k) A la elaboración, compra y|o venta de envases de cualquier material, en general; l) A la fabricación, compra y|o venta de materiales de construcción en general; y m) A la explotación de "boutiques" femeninas, masculinas y|o infantiles, y a la fabricación, compra y|o venta de ropa en general, también femenina, masculina y|o infantil. — Capital social: Cinco mil australes (₳ 5.000), totalmente integrado en especie. Representación legal - Gerencia y uso de la firma social: La administración de la sociedad será ejercida conjunta o separadamente por ambos socios, en calidad de gerentes, quienes, también conjunta e indistintamente, tendrán el uso de la firma social y la representación legal de la sociedad. — Cierre de los ejercicios: 31|12 de cada año.

El Abogado.
₳ 26.95 — Nº 62.779

MONTI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución por contrato modelo de la I. G. J. — 1) Irma Giorgi de Montiel, L. C. número 3.465.649, nacida el 5|2|38, hija de Carlos Luis Giorgi y Dominga Leonor Coringrato, viuda de sus primeras nupcias con Luis Beltrán Montiel, domiciliada en Nogoyá 3955, Capital; Pablo Beltrán Montiel, D. N. I. 17.686.891, nacido el 11|5|65, hijo de Luis Beltrán Montiel e Irma Giorgi, con igual domicilio que la anterior, soltero, y Fabiana Beatriz Montiel de Tognéri, D. N. I. 16.895.937, nacida el 20|8|63, con iguales padres que el anterior, casada en primeras nupcias con Horacio Oscar Tognéri, domiciliada en la calle Alvarez Jonte 3861, piso 10, "B", todos argentinos, comerciantes, vecinos de esta ciudad. — 2) 12 de setiembre de 1985 y 2 de octubre de 1985. — 3) "MONTI S.R.L.". — 4) Larrea 380, Capital. — 5) Compra y venta, por cuenta propia o de terceros y/o la permuta o consignación de indumentaria para hombres, mujeres y niños en general, así como también artículos de fantasía y regalos, artículos de lencería, punto y tricot, ropa de bebés; ropa de deportes para caballeros, damas y jóvenes, artículos de confección, bonetería, blanco, mantelería, marroquinería, artículos de cuero para vestir, artículos de plástico y la importación o exportación de dichos productos. — 6) 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 15.000, dividido en 15.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. — 8) Gerentes: Pablo Beltrán Montiel, Irma Giorgi de Montiel y Fabiana Beatriz Montiel de Tognéri. — 9) Representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 30 de junio.

El Autorizado
₳ 10,78 — Nº 62.808

JEBA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de setiembre de 1985, reunidos los señores Córdoba, Alberto Ramón, casado en primeras nupcias con Aída María Alvarez, argentino, nacido el 19 de agosto de 1946, con Doc. de Identidad Nº 7.164.040, domiciliado en Echeverría 1555, 6º piso, depto. E, Capital Federal; el señor Fernández, José Arturo, soltero, argentino, nacido el 22 de agosto de 1931, con Doc. Nac. de Identidad Nº 4.078.627, domiciliado en la calle Cazadores 1835, 3º piso, depto. "14", Capital Federal; el señor Romero, Martín Esteban, soltero, español, nacido el 17 de octubre de 1945, con Cédula de Identidad Nº 6.574.993, domiciliado en la calle Juramento 1453, 4º piso, depto. "34", Capital Federal y la señora Murzi Pittaluga, María Celia, casada en primeras nupcias con José Benito Barros Conde, argentina, nacida el 23 de junio de 1939, con Libreta Cívica número 3.783.050 domiciliada en la calle 3 de Febrero 4799, Capital Federal. — Primero: La sociedad se denomina JEBA S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Su duración es de 99 años. — Tercero: La sociedad tiene por objeto explotación de parrilla, restaurante y afines. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 100. (cien australes) dividido en 100 cuotas de un austral, valor nominal cada una. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos (2) ejercicios, siendo reelegibles. — Sexto: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159, 1ª parte, párrafo 2º de la ley 19.550. — Séptimo: Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del artículo 152 de la Ley 19.550. — Octavo: El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. — Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) el 5 % al fondo de reserva legal; b) El importe que se establezca para retribución de los gerentes y c) El remanente se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. — Décimo: Disuelta la sociedad por cualesquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Avda. del Libertador 5928, Capital Federal; b) Designar gerentes a los Sres. Córdoba, Alberto Ramón y/o Fernández, José Arturo.

₳ 20,58 — Nº 62.898

DISCAP
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Con fecha 8 de octubre de 1985, los señores Oscar Buela, argentino, nacido el 18 de febrero de 1960, comerciante, casado en primeras nupcias con Mónica Liliana Azzolini, domiciliada en Guaraní 350, depto. 2, Capital Federal, D.N.I. número 13.799.605; Oscar Héctor González, argentino, soltero, nacido el 2 de febrero de 1960, comerciante, domiciliado en Atuel 723, Capital Federal, D.N.I. 13.799.053 y Oscar Ricardo Curras, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Ester Rosa González, nacido el 29 de junio de 1951, domiciliado en Grito de Asencio 3427, Capital Federal, L.E. 8.629.681, constituyeron la sociedad DISCAP S.R.L., de acuerdo al Contrato Modelo de la Inspección General de Justicia. — Duración 10 años. — Objeto: Compra, venta por mayor de drogas, especialidades medicinales, productos de higiene, tocador y perfumería, droguería, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — Capital: ₳ 1.200.— dividido en 1.200 cuotas de ₳ 1. — Suscripción: Oscar Buela, 600 cuotas; Oscar Héctor González, 300 cuotas y Oscar Ricardo Curras, 300 cuotas. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sede social: Atuel 721, Capital Federal. — Gerentes: Oscar Buela, Oscar Héctor González y Oscar Ricardo Curras. — Cada socio gerente tiene el uso de la firma social individual. — Duración en su cargos de 3 ejercicios.

El Autorizado.

₳ 9,31 — Nº 81.673

AGRONOMIA LA PLATA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 19|9.85. — Socios: Viterbo Valencia Aguilar, peruano, casado, nacido el 4|9|26, ingeniero agrónomo, C. I. P. F. 4.927.318;; Hélida Dopchiz, argentina, casada, nacida el 16|2|29, licenciada en química, L.C. 2.884.938; Laura Estela Valencia Dopchiz, argentina, soltera, nacida el 8|8|63, estudiante, D.N.I. 16.594.600, domiciliados en Diag. 73 Nº 426; Rina Patricia Valencia Dopchiz, argentina naturalizada, casada, nacida el 9|10|55, médica, D.N.I. 17.815.912, domiciliada en calle 56 Nº 720, piso 3º F, todos de La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: AGRONOMIA LA PLATA S.R.L. — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, Humahuaca 4127, 7º D. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la explotación de establecimientos agropecuarios, realizando todas las labores del ciclo agrícola-ganadero o solamente alguna de ellas como la cría, invernada, compra, venta, de ganado en general, la producción de especies cerealeras, siembra y cosecha, de cereales y su comercialización; actuando como mayorista o minorista: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, permuta, distribución, comercialización de: a) Cereales en general, sus productos y subproductos, semillas, y frutos del país o del extranjero, especies oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas y granos en general; b) Productos y subproductos agroquímicos, plaguicidas, herbicidas, fertilizantes, su formulación, fabricación, industrialización y fraccionamiento; c) Maquinarias agrícolas, alambres, elementos de mimbre, artículos de mimbrería y madera; y artículos de riego, pudiendo presentarse a licitaciones privadas y públicas ya sean nacionales, provinciales o municipales. — Duración: 5 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: ₳ 1.000. Administración: A cargo de la totalidad de los socios, que revistirán el carácter de gerentes y obligan a la sociedad con la firma conjunta de 2 cualesquiera de ellos. — Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

La Autorizada.

₳ 14.70 — Nº 81.690

REPUESTOS CAMBEL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Juan Donato Cammarota, argentino, comerciante, casado, D. N. I. número 11.696.950, nacido el 28|11|1955, domiciliado en la calle Boulevar de Los Italianos 3026, Lanús, Provincia de Buenos Aires e Irma Elsa Sperandio, argentina, casada, comerciante D. N. I. número 12.652.574 nacida el 30|11|1958, domiciliada en la calle De La Peña 3350, Lanús, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 25 de setiembre de 1985. — 3) Denominación: REPUESTOS CAMBEL S. R. L. — 4) Domicilio: Avda. Rivadavia 4390, 6º piso, Depto. F de esta Capital Federal. — 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros la compra y venta por mayor y menor de repuestos y accesorios para el automotor. — 6) Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: ₳ 500 dividido en 500 cuotas de ₳ 1 cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo a la siguiente forma: Juan Donato Cammarota: 250 cuotas e Irma Elsa Sperandio: 250 cuotas. — Los socios integran el capital en dinero efectivo y en un 25%. — El saldo restante será integrado dentro de los dos años, a contar del momento de su inscripción en el R. P. C. — 8) Administración: A cargo de los socios, con carácter de gerentes por 99 ejercicios quienes tienen el uso de la firma en forma individual e indistinta. — 9) Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 12,74 — Nº 62.831

HAPPINESS-TOURS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura de fecha 16 de setiembre de 1985, pasada al folio 1891 del Reg. 351 a cargo del escribano Benjamín Vitaver, se constituyó una S.R.L. en la siguiente forma: Socios: Graciela Beatriz Petrocini, soltera, argentina, nacida el 16 de marzo de 1955, comerciante, Documento Nac. de Identidad 11.864.651, domiciliada en Avenida Libertador 855, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; y Claudio Alberto López, casado en primeras nupcias con Beatriz Inés Giménez, argentino, nacido el 28 de abril de 1958, D. N. I. 12.012.820, comerciante, domiciliado en Luis. M. Campos 738, depto. 3, de Morón, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación y Domicilio: HAPPINESS-TOURS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Esmeralda 740, Oficina 805|6, Capital Federal. — Duración: Diez años a contar del 16 de setiembre de 1985. — Objeto: Tiene por objeto realizar la siguiente actividad: La reserva y/o venta de pasajes de cualquier medio de transporte y servicios hoteleros o de alojamiento en el país y en el exterior; la venta a personas o grupos organizados de viajes, todo incluido (a forfait) a nombre y por cuenta de la propia empresa, emitiendo sus respectivos cupones de servicios; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero a nombre y por cuenta de la propia empresa; la promoción y organización de congresos comerciales, sociales y profesionales; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; asesoramiento y diligenciamiento de documentación relativa al viaje; reserva y contratación de todo otro medio de transporte individual o colectivo en el país y en el exterior; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cartas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados, alquiler de casas y departamentos en el centro y lugares de turismo; la recepción y asistencia de turista durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes y; la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Desarrollar las actividades de intermediación en la contratación de los servicios mencionados. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Capital: Quinientos australes, dividido en 50 cuotas de diez australes, cada una, aprobados por los socios en partes iguales. — Administración: Será ejercida por ambos socios, quienes revestirán el carácter de socios gerentes, y tienen el uso de la firma social, en forma indistinta cualesquiera de ellos, por todo el tiempo en que dure la sociedad, siendo esta condición de constitución del contrato. — Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana.

₳ 21,56 — Nº 81.744

CAÑOCONFORT
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 21|10|85 se incorporó a la sociedad un nuevo socio, el señor Salvador Daniele, italiano, nacido el 13|2|45, casado, industrial, C.I. Nº 6.826.179, domiciliado en Aizpurua 3250, Capital Federal; se aumentó el capital de ₳ 1.— hasta ₳ 2.000; se fijó la sede social en Manuela Pedraza 6064, Capital Federal y se modificó la cláusula cuarta del Contrato Social.

La Autorizada.

₳ 3,92 — Nº 81.664

ACLARACION

GIALI
S.R.L.

En la publicación del 16 de octubre de 1985 se consignó error del tipo de sociedad: donde dice Giali S.A., debe decir: Giali S.R.L.. — Recibo Nº 60.639.

El Gerente

₳ 0,98 e. 30|10 Nº 62.940 v. 30|10|85

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6. En los términos de la Ley Nº 14.394, artículo 25 y concordantes, por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría Nº 6, se cita a don ANTONIO MILETO, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 6.541.564 a comparecer a estar a derecho en autos Mileto, Antonio s|Ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. Nº 178.228. Publíquese por un (1) día durante 6 meses.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. — Alberto Ugarte, secretario.

₳ 2,41 e. 30|10 Nº 62.988 v. 30|10|85

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, con asiento en la calle Talcahuano 490, piso 6º, Capital Federal, cita a MARIA MERCEDES RODRIGUEZ a fin de que tome la intervención que le corresponda en los autos Rodríguez María Mercedes s|Ausencia con Presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 1º de julio de 1985. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

₳ 0,42 e. 15|7 Nº 48.527 v. 15|7|85
₳ 0,52 e. 30|10 Nº 54.225 v. 30|10|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza a DOMINGO EDUARDO JOSE BELLONI a efectos de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos Belloni Domingo Eduardo José s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Bunos Aires, 15 de agosto de 1985. — La secretaria.

₳ 0,63 e. 30|10 Nº 77.657 v. 30|10|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por seis meses a RICARDO HUGO RODRIGUEZ (L. E. Nº 3.502.576) para que concurra a autos Rodríguez Ricardo s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento a efectos de hacer valer sus derechos. El presente edicto deberá ser publicado una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1985. — María Isabel Millar, secretaria.

₳ 2,41 e. 30|10 Nº 62.896 v. 30|10|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a los herederos que puedan tener interés para acreditar vínculos y tomar intervención en los autos caratulados ALCANTARA JUAN, ALCANTARA JUAN (hijo) TOJO DE ALCANTARA, DOLORES y ALCANTARA ARTURO s Sucesiones, para presentarse en el plazo de diez días, y se notifica en este acto que en estos autos se ha designado administrador judicial a Alberto Alfredo Tiercin, con facultades de iniciar gestiones y/o acciones judiciales tendientes a obtener la desocupación de los inmuebles que componen el acervo sucesorio y/o a darlos en locación y/o a suscribir por la sucesión convenios sobre los citados inmuebles, y a solicitar judicialmente fijación de alquileres. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1985. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

₳ 15,52 e. 30|10 Nº 62.875 v. 1º|11|85

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores de doña ROSA GINSBERG DE DENENBERG. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1985. — Adriana O. de Frezza, secretaria.

e. 30|10 Nº 2.364 v. 1º|11|85

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo del Dr. Adolfo María Repetto, Secretaría Nº 52, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita al causante CARMEN LEOCADIDIO RODRIGUEZ, a fin de que tome la intervención que le corresponde en autos: "Rodríguez Carmen Leocadidio s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante 6 meses.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1985. Jorge A. Quagliardi, secretario.

₳ 2,41 e. 30|10 Nº 81.704 v. 30|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a LELIA GARRONE DE VALON ANGUERA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados "M.C.B.A. c/Garrone De Valon Anguera Lelia s|Expropiación", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente en los mismos. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1985. Jorge A. Quagliardi, secretario.

₳ 17,25 e. 30|10 Nº 81.736 v. 5|11|85

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza a MIGUEL ULISES TUBIO, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "Tubio Miguel Ulises s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 26 de julio de 1985. Daniel Ruben Tachella, secretario.

₳ 0,51 e. 30|10 Nº 50.379 v. 30|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por un día que en los autos: "BEREZIN, WALTER BENJAMIN, FACHINNI ERMANNO, SOSIN LEON (Soc. de Hecho) s|Quiebra", la [illegible] ha peticionado la conclusión de la quiebra en los términos del artículo 225 de la Ley Concursal, pudiendo los acreedores no

desinteresados oponerse dentro del quinto día de efectuada esta publicación.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1985. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 2,76 e. 30|10 Nº 81.760 v. 30|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de ARTELAR S. R. L., habiendo sido designado síndico el contador Daniel Jozspa, domiciliado en Montevideo 1178, 1º D, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el día 13 de febrero de 1986, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de abril de 1986, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la fisma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la misma para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímase también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1985. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 30|10 Nº 2.365 v. 5|11|85

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por sesenta días el EXTRAVIO DEL CERTIFICADO A PLAZO FIJO INTRANSFERIBLE Nro. 248.730-7 por $a 128.987 (A 128,987). — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1985. Juan Antonio Vergara, secretario.

A 8,62 e. 30|10 Nº 81.686 v. 5|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, en autos "Credibono Compañía Financiera S. A. en Liquidación c|Luciani María Ofelia c| Sumario p|Cobro de Pesos", se ha ordenado notificar lo siguiente: "Buenos Aires, 13 de setiembre de 1985. ... Cítase a doña MARIA OFELIA LUCIANI, a fin de que dentro del 5º día de notificada comparezca por sí o por apoderada a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor para que la represente a dichos fines. Publíquense edictos por el plazo de un día en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial. Atilio C. González, Juez".

Buenos Aires, 14 de octubre de 1985. Juan Antonio Vergara Carril, secretario.

A 3,45 e. 30|10 Nº 62.880 v. 30|10|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5 cita y emplaza a ALFREDO CHUARD, para que dentro de diez días comparezca a estar a derecho en los autos "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c|Chuard Alfredo y Otro s|Sumario", bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1985. Juan T. Battini Vidal, secretario.

A 6,90 e. 30|10 Nº 81.737 v. 31|10|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, sito en Paraguay 1536, 1º piso, Capital Federal, cita y emplaza a don JOSE BALDOMIR, en autos "La Nación Cía. Argentina de Seguros S. A. c|Baldomir, José s|Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de que si no se presentare a estar a derecho en el término de diez días, a contar de la publicación del edicto, se designará al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1985.

El Secretario.

A 5,52 e. 30|10 Nº 81.741 v. 31|10|85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, intima a NORMA ELVIRA NAVARRO, para que dentro de cinco días, comparezca a estar a derecho, en los autos: "Ciriano, Juan Carlos c|Navarro, Norma Elvira y Otro s|Cobro Ejecutivo de Alquileres", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Incapaces y Ausentes, para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1985. Luis Angel Bobbio, secretario.

A 6,90 e. 30|10 Nº 81.670 v. 31|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de Cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza 30|10|85 — Vence: 1º|11|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	21|10|85	ROGELIO ARNALDO CARTA	81.628
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	24|10|85	JOSE SCIACIO	62.789
1	2	Patricia G. de Gatzke	16|10|85	CECILIO ZAK	[illegible]
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23|10|85	ROSA AIDA SCAMPINI DE D'ELIA	62.721
2	4	Horacio Roberto Granero	22|10|85	ALBERTO JORGE MARIOTTI	81.620
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22|9|85	CARLOS HUMBERTO ADLASSNIG	81.630
4	8	María del Carmen Aguirre	8|10|85	JOSE CANZOBRE	81.606
5	9	Patricia E. Castro	22|10|85	ALBERTO LUCIANO y MARIA LUISA SALCH DE LUCIANO	62.728
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17|10|85	ANGELA MARTINEZ DE BRAGA	81.608
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17|10|85	JULIANA BUTVILOESKY Vda. de FERNANDEZ	62.704
6	11	Hugo Carrillo	8|10|85	CARMEN MARIA GODANI Vda. de MUZZICATO	81.616
6	11	Hugo Carrillo	2|10|85	SALA ENRIQUE FELIPE	81.627
6	12	Tristán Bravo	22|10|85	SEVERIANO GONZALO CRISTOBAL	81.605
7	13	María Teresa Tibau	18|10|85	RUBEN ALBERTO FALBO	81.614
7	13	María Teresa Tibau	3|10|85	CELIA ROSA MARIA PERRETTA DE COLOMBO	81.623
7	13	María Teresa Tibau	23|10|85	RUBEN FRANCISCO SPOSITO	62.795
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	22|10|85	FRANCISCO PABLO CERANA	62.800
8	16	Norma Susana Nicolaris	9|10|85	AURORA ALVAREZ o ALVAREZ DE GRUNBAUM TRIO	81.634
8	16	Norma Susana Nicolaris	23|10|85	GUILLERMO ABEL LACOUR	81.658
9	18	Ernesto D. Julián	23|10|85	CONSUELO BRIZ DE NEGRONI	81.659
10	19	Fernando M. Racimo	9|10|85	FRANCISCO NEVISTIC	62.757
10	20	Marcela Eiff	26|8|85	UBALDINO LOSADA	62.737
10	20	Marcela Eiff	27|6|85	JUAN CARLOS MANDIA	81.633
11	21	Julio Campos	11|10|85	AURELIA COLMEGNA DE MANTOANI	81.601
11	21	Julio Campos	11|10|85	JOSE o JOSE LUIS EDUARDO LUPANI y PIERINA FRANCISCA GATTI DE LUPANI	81.603
11	22	José H. Irigaray	15|10|85	TERESA MARIA RAGGI DE RAGGI	81.600
12	23	Irene Martínez Alcorta	14|10|85	DOLORES SANCHEZ	62.862
13	25	Avelino Rolón (h)	24|10|85	MARIA GRACIANA RECART DE NARI	81.646
13	26	María Celia García Zubillaga	21|10|85	LONGHETANO BENEDICTO	81.609
13	26	María Celia García Zubillaga	16|10|85	ISAAC IMONICOFF	62.767
14	27	José Luis Caruso	22|10|85	DELMIRO JESUS SANCHEZ	81.615
14	27	José Luis Caruso	24|10|85	JOSE CARLOS BERRA	62.854
14	28	Guillermo C. Mercado	18|10|85	ANDRES KIS	81.610
15	30	José Luis González	11|10|85	HUGO LORENZON	81.629
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22|10|85	ELVIRA PROPATO DE QUARANTA	81.621
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22|10|85	MARIA BALLESTERO Vda. de DIEGUEZ	62.828
17	34	Stella Maris Etchepare	22|10|85	FRANCISCO MARIO LIMARDO	81.612
17	34	Stella Maris Etchepare	30|9|85	LUCIA AIDA SALAS Vda. de MORENO	81.618
17	34	Stella Maris Etchepare	17|10|85	HAYDEE AURORA BARZEGA Vda. de REY	81.657
17	34	Raquel Elena Rizzo	28|5|85	LUISA RUOCCO DE MUÑIZ o LUISA RUOCCO DE MUÑIZ OUBIÑA y VIRGILIO ANTONIO MUÑIZ o VIRGILIO ANTONIO MUÑIZ OUBIÑA	62.736
17	34	Stella Maris Etchepare	17|10|85	FORLAN DELFOR FRAGULIA	62.736
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22|10|85	OSCAR FINGOLO	81.594
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24|10|85	JUANA PAMPURRO DE SANCLEMENTE	81.651
18	36	María Isabel Millán	14|10|85	FRANCISCA BASILE	62.784
19	37	Eduardo Nuzzolese	26|9|85	MANUEL LLANA	81.624
19	37	Eduardo Nuzzolese	17|10|85	MARIANA FRAIESE DE MARTINEZ o MARTINEZ GARCIA	81.619
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14|10|85	CELINA CARRIO DE TARBUCH	81.642
21	42	Carlos Alberto Vásquez	23|10|85	FELIPE MARVASO	81.625
21	42	Carlos Alberto Vásquez	18|10|85	MARIA SAIÑAS DE AGEITOS y JUAN RAMON AGEITOS	81.599
21	42	Carlos Alberto Vásquez	21|10|85	ANDRES MARTINO	81.636
21	42	Carlos Alberto Vásquez	18|10|85	ESTEBAN BODAÑO y LEONOR SCORNAVACA DE BODAÑO	62.814
22	43	Hernán Lorenzo Coda	17|10|85	JUAN CID	81.613
23	45	Ana M. Beneventano	17|10|85	AMELIA VERLINI Vda. de MOSTO	81.611
25	49	Adriana C. de Frezza	18|10|85	MARIA ELEUTERIA CEBALLOS y|o MARIA ELEUTERIA ZEBALLOS	81.631
25	49	Adriana C. de Frezza	25|10|85	DOLORES FELIZARDA DURAÑONA de DE VEDIA o DOLORES DURAÑONA Y VEDIA	62.720
25	49	Adriana C. de Frezza	24|10|85	ALEJANDRO BARREIRO y ESTHER TIZADO de BARREIRO	62.837
25	50	María Eugenia Giraudy	21|10|85	MARIA ESTHER GARGANO DE ALIPPI	81.607
26	51	Julio César Davolos	22|10|85	ANGEL COLANGELO	62.743
26	52	Jorge A. Quagliardi	4|10|85	RAMON UMBERTO ORTIZ	81.632
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|10|85	JULIO OSCAR ZUKERMAN	81.645
27	53	María Isabel Di Filippo	3|10|85	AURORA TRAMONTO CAPOMAGGI DE RUCCO	81.602
27	53	María Isabel Di Filippo	11|10|85	LIBERMAN DE RAPAPORT ESTHER	81.604
28	55	Ricardo Li Rosi	24|10|85	VALDEMAR FERMIN CABRERA	81.622
28	55	Ricardo Li Rosi	26|8|85	NUVER ABADJIAN	81.637
28	55	Ricardo Li Rosi	15|10|85	JUAN GLOBOKAR	62.752
28	56	Daniel Rubén Tachella	|10|85	VALES JAIME ANTONIO REGO DE VALES TERESA AVELINA y RODRIGUEZ JOSE	62.744
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	21|10|85	REMEDIOS COBAS Vda. de JUAN BENNAZAR	81.644
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	16|10|85	MANUEL LAMAZARES	62.817
30	59	Santiago González Balcarce	22|10|85	MANUEL CORSINO MEANA	81.641

e. 30|10 Nº 191 v. 1º|11|85

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 16 de Capital Federal, Secretaría única notifica a SILVIA BEATRIZ MOLINA y DARDO RUBEN MOLINA que con fecha 18 de octubre de 1985 se ha dictado sentencia en los autos caratulados MOLINA RUBEN SILVANO c|TOSCANO PABLO ANTONIO FILOMENO s|Art. 1.113 C. Civil, y que las copias de la misma se encuentran a su disposición en el Juzgado. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1985. — Jorge Rizzone, secretario.

e. 30|10 Nº 2.366 v. 30|10|85

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA ELECTORAL

SANTA FE

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Secretaría a cargo del Dr. Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a JOSE RAMON ANGEL HEREDIA a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos Heredia, José Ramón Angel s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte. Nº 63|85 bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Santa Fe, 10 de octubre de 1985. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral.

e. 30|10 Nº 2.367 v. 30|10|85

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

FEDERAL CHUBUT
PARTIDO JUSTICIALISTA
Distrito Chubut

CUADRO DEMOSTRATIVO
DE RECURSOS Y GASTOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

I — RECURSOS	
Aportes Diputados Provinciales y empleados Legislatura ..	64,74
Aportes funcionarios municipales	14,53
Total Recursos	79,27
II — GASTOS	
Sede Central	2,33
Reuniones Congreso Provincial	8,12
Reuniones Consejo Provincial	10,80
Apoyo a Juntas Zonales	8,81
Apoyo a Municipalidades del Interior	6,25
Viáticos y Hospedajes	10,73
Publicidad e Impresiones ...	3,68
Débitos Bancarios	0,08
Gastos Generales	5,11
Total Gastos	55,91
III — EXCEDENTE	23,36

Rawson (Chubut), 21 de octubre de 1985.
Eduardo José Abraham, Contador Público.
Antonio Gustavo Gómez, Prosecretario Electoral.

e. 30|10 Nº 2.370 v. 30|10|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por un día en autos: "DINERS CLUB ARGENTINA S.A.C. y de T. c|PIUMA ENRIQUE ALFREDO s|Ord. Expte. Nº 48.640, que el martillero Horacio A. Bielli, rematará el día cinco (5) de noviembre de 1985, a las 11.30 horas, en Tacuarí 647, Capital: Una máquina de escribir marca "Underwood" s|n. vis.; Una televisión marca "Welmar" blanco y negro; Radio portátil marca "Philips" modelo "All Transitors"; Radiodespertador marca "General Electric" s|n. vis. Sin base, al contado. Comisión: 10 %. Los bienes se exhiben en el lugar del remate de lunes a viernes de 9 a 12 y 14 a 18 horas, en el estado que se encuentran.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1985.
Marta Graciela Cirulli, secretaria.

₳ 4,83 e. 30|10 Nº 63.006 v. 30|10|85

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en los autos: "DEL FRANCO Y FERNANDEZ IGMA S.A.I.C.I. s|Inc. de Incautación". Exp. Nº 42.045|83, que los martilleros Eduardo F. Aubone y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 8 de noviembre de 1985, a las 15.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: balancines de 80 y 120 toneladas; conformadora de paragolpes con equipo hidráulico "Vickers" importado; conformadora de llantas; rectificadoras de corriente para galvanoplastia; torno Wecheco mod. 52; soldadoras de arco chatarra; importante tablero eléctrico general; elementos varios para taller y demás bienes que figuran en catálogo. Al contado, sin base, y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado el día 11 de noviembre de 11 a 13 horas en Talcahuano 479, Capital, bajo apercibimiento de darle por perdidas las sumas entregadas al adquirente en caso de incomparencia. En dicho acto se le dará al comprador fecha de entrega. Exhibición: del lote 1 al 22 inclusive en la calle Lafayette sin número esquina Río Cuarto, Capital (Depósito Transportes Romano) y del lote 23 al 34 en la calle Colonia 1451, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 6 y 7 de noviembre, de 9 a 12 horas en el primer lugar y de 14 a 17 horas en el segundo. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. Catálogos con los lotes en las oficinas de los martilleros, en los lugares de exhibición y en Talcahuano 479, Capital.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1985.
Horacio R. de las Carreras, secretario.

₳ 20,70 e. 30|10 Nº 63.013 v. 31|10|85

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Juan Carlos Carbajal, Secretaría Nº 17, interinamente a mi cargo, comunica por dos días en los autos: MAXINTA S.A.C.T. y B. c|OYUELA, ESTEVEZ y Otros s|Prepara Vía Ejecutiva Exp. 45.579, que el martillero Esteban F. Barlett rematará el viernes 8 de noviembre de 1985 a las 11 horas, en el Salón de Avenida La Plata 1190, los bienes siguientes: un televisor color marca Setron, pantalla 20 pulgadas, controles frontales, sin número visible, con control remoto. Un radio grabador estereofónico, marca Crown Hifi Stereo Sound System, 4 bandas, modelo C. S. C. 950 F. Sin Base, al contado en dinero efectivo, en el estado en que se encuentran. — Comisión: 10 %. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1985.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

₳ 8,97 e. 30|10 Nº 63.007 v. 31|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18 comunica por tres días en autos: BANCO DE QUILMES S.A. c|PETULLA ARCANGEL s|Ejec. Expediente 37.967; que el martillero Mariano Espina Rawson, rematará el día catorce (14) de noviembre 1985, a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal. el inmueble sito en la calle Limay 1162, entre Lucena y Lafuente de Villa Garbarino, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Circ. II; Secc. M, Manzana 27, Parc. 34. El terreno mide 8,35 mts. frente por 40,70 mts.; sup. 339,84 mts.2. Se halla en el mismo construida una casa de tres habitaciones, baño y cocina, galpón al fondo, ocupada por el demandado y su familia. — Base: australes 20,52. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Deudas imp. inm. a Fs. 80 y O.S.N. a Fs. 88|70 de autos. — Exhibición diariamente de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1985.
Fernando Jesús Pascual, secretario.

₳ 18,63 e. 30|10 Nº 63.004 v. 1º|11|85

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en el juicio: TEDESCHI DANIEL R. c|BOTTERO JORGE y Otro s|Ejecutivo, Expediente Nº 59.518, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 4 de noviembre de 1985 a las 12.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo 1233), Capital Federal, la mitad indivisa perteneciente al co-demandado Jorge Omar Bottero la unidad uno (1) del inmueble calle José León Suárez 1052|54 con entrada por el Nº 1054, compuesta de hall de entrada, comedor, un dormitorio, cocina y patio con lavadero cubierto con toldo metálico en la planta baja y en su otra planta, la azotea tiene una terraza y una pieza chica para depósito. Sup. Cub. en Planta baja: 48,71 m.2; semicub. 6,87 m.2, y descubierta 4,32 m.2, lo que hace una sup. para la planta baja de 59,90 m.2; en la planta azotea hay una sup. cub. de 4,77 m.2, y descubierta de 49,06 m.2, lo que hace un total para esta planta de 53,83 m.2. Sup. total de la unidad funcional de 113,73 m.2. Se encuentra ocupada por el señor Silvestre Calabresi, quien dijo ser inquilino desde el año 1978 y que vive con su esposa agregando carecer de título alguno que acredite tal carácter, según surge de la constatación judicial que obra a Fs. 80|81. Porcentual de la unidad 44,04 %. Venta al contado y mejor postor. Visitar los días 30, 31 de octubre y 1º de noviembre de 10 a 12 horas. — Base: australes 81,27. Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley: 0,5 %.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1985. —
Mónica Susana Mauri, secretaria.

₳ 18,72 e. 30|10 Nº 63.009 v. 31|10|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica y hace saber por dos (2) días, en los autos caratulados: "RESIGUM S. A. c|MARSHALL ARG. S.A. s|Ejec.", Expte. Nº 13.539, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 7 de noviembre de 1985, a las 11 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479, de Capital, los siguientes bienes: Diez (10) heladeras marca Marshall, doble puerta vertical con freezer independiente nuevas sin uso, tipo familiar, mod. MTI 221 Números: 5-127.703; 5-127.699; 5-132.535; 5-132.538; 5-132.525; 5-132.527; 5-132.536; 5-132.491; 5-110.312; y 5-110.320; que se exhiben en la calle Avda. La Plata 1190 de Capital, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 19. Condiciones de venta: Sin Base al contado en dinero efectivo, Seña 30%, Comis. 10%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1985.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

₳ 13,80 e. 30|10 Nº 63.011 v. 31|10|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 2 días en autos: "TODRES NORBERTO A. c|WEINSCHELBAUM ADOLFO R. s|Ejecutivo", Expte. Nº 11.654, que el martillero Isaac Joaquín, rematará el día 8 de noviembre de 1985, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores calle Presidente Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el siguiente bien: 50% indiviso del inmueble sito en la calle Acassuso 1377, entre Rondeau y España, Beccar, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Superficie del terreno según título: 210 metros 3.350 centímetros cuadrados. Dominio inscripto en la Matrícula 14.634 (fojas 195). Título de propiedad agregado a fs. 175|181. Nomenclatura Catastral: Circunscripción octava. Sección B, Manzana 44; Parcela 21. Partida Inmob. Nº 35.595. El bien registra las siguientes deudas: Fs. 190: Municipalidad San Isidro: ₳ 221,68 a julio de 1985; fs. 199|200: Impuesto Inmobiliario: ₳ 102,43 al 31|5|85. Fs. 203: Obras Sanitarios: ₳ 481,031 al 23|6|85. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: ₳ 149,14. Seña 8 %. Comisión: 3 %, Sellado de Ley: 0,5 %. Todo al contado y en efectivo en el acto de remate. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. El inmueble se exhibirá los días 5 y 6 de noviembre de 1985, en el horario de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1985.
Julio J. Peirano, secretario.

₳ 17,94 e. 30|10 Nº 63.012 v. 31|10|85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, secretaría Nº 38, comunica por dos días en el Expte. Nº 12.018 que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 6 de noviembre de 1985 a las 10.30 hs., en la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento sito en la Avenida Callao 1690|1700 esquina Guido 1820|24, de Capital Federal, unidad 13 del 6º piso, al frente y unidades complementarias VII, segundo sótano, XXVI azotea y XXVII azotea. Sup. total: 212,62 m2. Porcentual: 5,0997 diezmilésimos. Sup. cubierta: 203,14 m2; balcón: 9,48 m2; unidad complementaria VII segundo sótano. Sup. 4,36 m2; unidad complementaria XXVI azotea. Sup. 21,16 m2 4|90 avas partes; unidad complementaria XXVII azotea. Sup. 2,24 m2 494 avas partes. Se compone de: Pallier privado, living, comedor, escritorio, tres dormitorios con placard, halla íntimo, toilette, pasillo, dos baños principales, comedor diario, cocina con office, lavadero cubierto, pieza y baño de servicio. El bien posee cochera, baulera, línea telefónica a nombre del demandado y en el piso 14 una habitación compartida con varios copropietarios donde se encuentra instalada una pequeña cancha de golf. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 11, Manzana 82, Parcela 1. Títulos: Fs. 111. Deudas: Municipalidad: Fs. 110; O. S. N. Fs. 101|2|3 Expensas comunes: adeuda agosto ₳ 195,68 y setiembre ₳ 160,53 del corriente año. Base: 2|3 partes de la valuación fiscal ₳ 986,741. Al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 % cada parte. Estado de Ocupación: por los demandados. Horario de Visita: Miércoles y viernes, de 15 a 16.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1985.
Federico Santiago Johnson, secretario.

₳ 19,32 e. 30|10 Nº 63.003 v. 31|10|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, sito en la calle Paraguay 1457, piso 2º, Capital, a cargo del Juez Nacional Juan Carlos H. Izetta, secretaría única del doctor Fernando O. Galán, comunica por dos días en el juicio: "SAETA, CARLOS LUCIANO c|LUCCHESI o LUCHESI y LUCERO, ANA MARIA s|ejecutivo hipotecario" (Expediente Nº 139.325), que el martillero Juan Carlos Marsanasco, con oficinas en la calle Lavalle 1290, piso 6º, oficina 609, teléfono 35-5718, Capital, rematará el día 12 de noviembre de 1985, a las 12.30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, la cuarta parte indivisa del inmueble sito en la calle Iguazú 218|220|222, entre Uspallata y Los Patos, de la zona sud de esta Capital, edificada en el lote de terreno Nº 14, manzana A. Con una superficie de 230,64 m2. Lindando, en su frente, con la calle Iguazú, por el fondo, al Este, con parte del lote 9; por el Sur, con parte del lote 15, y al Norte, con el lote 13 y fondos del 10, todos de la manzana A. La edificación consta de planta baja y primer piso. En la planta baja hay garaje, hall muy amplio, un depósito y baño. En primer piso un departamento amplio con living comedor, tres dormitorios, cocina, pieza y baño de servicio y baño principal. Todos ambientes grandes. Terraza. En la parte de atrás del primer piso un departamento con entrada independiente por la calle de dos dormitorios, cocina y baño. — Ocupada por los demandados. — Se adeuda Obras Sanitarias, al 20|2|84 (fs. 40): ₳ 2,87. Rentas, al 21|2|84 (fs. 37): ₳ 0,092. Deudas a ajustar. — El inmueble se podrá visitar los días 8 y 11 de noviembre de 1985, de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. — Base: ₳ 266,292. — Seña: 30 % Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1985. —
Fernando O. Galán, secretario.

₳ 17,94 e. 30|10 Nº 63.010 v. 31|10|85

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, comunica por dos días, en el juicio caratulado: "EXPRESO PARANA S. A. con-

tra PASQUARIO, JULIO y otra s|ejecutivo hipotecario" (Expte. Nº 7.442|83), que el martillero público Carlos Alberto Martorilli rematará el día 18 de noviembre de 1985, a las 11 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Olazábal 2608 esquina Amenábar 2298, con acceso desde la vía pública por esta última entrada. Unidad funcional Nº 4 del primer piso, departamento "A", de esta Capital Federal, compuesto de: hall, living-comedor, con balcón a la calle; tres dormitorios, uno a la calle; baño y cocina instalada y lavadero; parte de los pisos son de mosaico granítico y parquet, siendo el estado general de inmueble bueno. — El bien es ocupado por la señora Nelly Lucía Bazán de Pasquario en carácter de propietaria, con su hijo e hija política. — Según manifestaciones de la demandada el bien posee una línea telefónica y abona en concepto de expensas, aproximadamente, ₳ 25. — Base: ₳ 22.252,32. — Seña: 8 %. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0,5 %. — Al contado, todo en efectivo. — Adeuda O.S.N. (fs. 99|100): ₳ 49,74. — M.C.B.A. (fs. 114): ₳ 21,46. — A fs. 97, de abril de 1985, no se reconoce deuda alguna en concepto de expensas comunes. — Superficie total: 98,43 m2. — Porcentual: 6,17 centésimos. — Ad-Corpus. — Nomenclatura catastral: Cir. 12, sección 39, manzana 85, parcela 1. — Se visita los días miércoles, en el horario de 17 a 19 horas. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. — Más datos y constancias en autos o al martillero: tel. 601-1560.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1985. — El secretario.

₳ 21,38 e. 30|10 Nº 63.008 v. 31|10|85

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, a cargo de la doctora Zulema Wilde, secretaría única, en los autos caratulados: "ITALCREDIT VIVIENDAS, S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|HUNTLEY, JUAN F. y otros s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 37.557), comunica por dos días, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el día catorce (14) de noviembre de 1985, a las 11 horas, en Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional 67, ubicada en el piso 11, letra "D", y la unidad complementaria LXVII (baulera), de planta baja, sótano, de la calle Moldes 1435|45|55, entre Pino y Olaguer, de Capital Federal. — Superficie total: 38,44 m2. — Porcentual: 62 cts., y la unidad complementaria: superficie: 61 dm2; porcentual: 01 cts. — Deshabitada, según constatación de acta. — El departamento consta de dos ambientes, baño, cocina y lavadero, en buen estado de conservación. — Nomenclatura catastral: Circ. 17, manzana 137, sección 37, parcela 14. — Mat.-17-2669. — Adeuda O.S.N.: ₳ 929,06 (fs. 77). — Imp. municipal: ₳ 684,04 (fs. 75). — No adeuda expensas comunes (fs. 83). — Exhibición, días 12 y 13 de noviembre, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. — Dolores Miguens, secretaria.

₳ 13,80 e. 30|10 Nº 63.005 v. 31|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 3,47 — Publicación: Comienza: 28|10|85 - Vence: 30|10|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basabilbaso	9|8|85	EMILIA LUISA BRAZZI DE BARRIL	81.439
1	1	Hilario Rebaudi Basabilbaso	10|9|85	CRISTOBAL JOSE OTERO	62.330
1	2	Patricia G. de Gatzke	21|10|85	ANDRES SALVADOR ESCOLA	81.471
1	2	Patricia G. de Gatzke	17|10|85	MARIA ANGELA FIORITO	81.505
1	2	Patricia G. de Gatzke	11|10|85	TERESA HORTENSIA GUTIERREZ DE LARESE y HUGO LARESE	62|424
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17|10|85	MANUEL VILLAVERDE y ROSA MAS DE VILLAVERDE	81.474
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17|10|85	CRISTOBAL CHIAPPE	81.478
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26|9|85	MANUEL VILLAVERDE	62.324
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18|10|85	ASTOLFO LUIS GIORELLO	62.335
2	4	Horacio Roberto Granero	18|10|85	MARIA CELIA NESA DE SOTO	81.503
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18|10|85	MARIA FRANCISCA MARTIN DE HERNANDEZ y FRANCISCO HERNANDEZ	81.453
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	15|10|85	CANDIDO MORAN y MARTA PABLO ANTONI DE MORAN	62.297
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16|10|85	MARIA ESTHER JUSTINA CURUTCHET Vda. DE ESPIRO	62.498
3	6	Alberto Ugarte	16|10|85	FRANCISCO SURIANO	81.436
3	6	Alberto Ugarte	22|3|85	LUCIA ELENA NAVARRETE DE REPARAZ	81.440
3	6	Alberto Ugarte	16|10|85	AMPARO CANEIRO DE RODRIGUEZ	81.430
3	6	Alberto Ugarte	15|10|85	JUAN MAZZA	81.4[illegible]4
5	9	Patricia E. Castro	15|10|85	VICTOR TABORDA	81.456
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10|10|85	AMELIA ARGENTINA PORELLO	81.437
5	10	Carlos A. Carranza Casares	18|10|85	ALBERTO TARRAGO	81.483
5	10	Carlos A. Carranza Casares	1º|10|85	EMILIO GENTILE	81.512
6	11	Hugo Carrillo	8|10|85	JORGE CINALLI	81.468
6	12	Tristán Bravo	8|10|85	REBECA PISNAVETZKY DE FRIDMAN e ISAIAS FRIDMAN	81.477
6	12	Tristán Bravo	8|10|85	ZUVILDE NELIDA GARGIULO DE ROMARIZ	81.473
6	12	Tristán Bravo	8|10|85	SUSANA KIDJEKOUCHIAN o KIDJECOUCHIAN DE KAPRIELIAN	81.511
6	12	Tristán Bravo	17|9|85	BEATRIZ KAMIL DE HORN	62.308
7	13	María Teresa Tibau	16|10|85	LAZARO HOCHBERG	81.431
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|10|85	MARCELINO GOMEZ	81.461
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	22|10|85	ERNESTO PABLO GUGLIELMOTTO	81.507
8	16	Norma Susana Nicolaris	16|10|85	JUAN ROMUALDO IACOPETTI y ORLANDO IACOPETTI	81.434
8	16	Norma Susana Nicolaris	16|10|85	RAFAEL JOSE JULIANELLI	81.470
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	7|10|85	DELIA COSTAS DE MANCINI	62.310
9	18	Ernesto D. Julián	15|10|85	LEON LIEBLING	81.482
9	18	Ernesto D. Julián	15|10|85	SALVADOR LACALLE ABINZANO	81.487
10	19	Fernando M. Racimo	17|10|85	JUAN IGNACIO YMAZ	81.458
10	19	Fernando M. Racimo	11|6|85	ANTONIO D'ANGIOLO	62.345
11	22	José M. Irigaray	15|10|85	BENITO GONZALEZ y MANUELA LIZONDO DE GONZALEZ	81.451
11	22	José M. Irigaray	7|10|85	ELSA BUCEVICIUS	81.455
12	23	Irene Martínez Alcorta	16|10|85	OSVALDO JUAN PISANI	81.490
12	24	Ezequiel E. Goitía	22|10|85	VICENTE SANTACROCE	81.514
13	25	Avelino Rolón (h)	21|10|85	ABELARDO LADO	62.307
13	25	Avelino Rolón (h)	22|10|85	LINO VALCHI	62.292
13	25	Avelino Rolón (h)	16|10|85	GLORIA NORMA BEREA DE CARDOSO o CARDOSO VEGA	62.328
14	27	José Luis Caruso	18|10|85	ELIDA MARIA BUSTOS DE SPRUTH y HORACIO SPRUTH	62.315
14	27	José Luis Caruso	19|9|85	GREGORIO CAINZOS	62.330
14	28	Guillermo C. Mercado	10|10|85	EUGENIO ROGELIO BALLARATI	81.479
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27|9|85	LUIS DIB	81.472
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18|10|85	CARLOS FASOLA	62.293
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22|10|85	O'HIGGINS EMILIO ANTONIO	62.300
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27|9|85	JOSE DE POL	62.361
15	30	José Luis González	18|10|85	SARA MARIA CUCELI DE PEREZ ARTASO	81.506
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14|10|85	ERNESTA MARIA DELIO DE SANCHEZ	62.497
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	17|10|85	ENRIQUE MONTI	81.414
17	34	Stella Maris Etchepare	21|10|85	ALEJANDRO MARTINEZ	81.463
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9|10|85	JUAN FRANCISCO DOGLIOLI	62.342
18	36	María Isabel Millán	16|10|85	FELIX OSVALDO NARDELLI	81.501
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22|8|85	SERAFINA TRANFO DE GULLAC	62.285
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15|10|85	CONSUELO MATO DE VILAR	62.461
20	39	Luis José Carballido	17|10|85	ENRIQUE ADOLFO LEONETTI	81.520
20	39	Luis José Carballido	11|10|85	ALICIA JUANA MARIA MARTIN DE MAZO	62.381
20	40	Celia Angeles Pérez	17|10|85	ALBERTO OSCAR HARRACA	62.312
20	40	Celia Angeles Pérez	17|10|85	EDUARDO JULIAN GUTIERREZ	62.382
21	42	Carlos Alberto Vásquez	18|10|85	BENJAMIN AVENA	81.415
21	42	Carlos Alberto Vásquez	18|10|85	BERTOLDO BAER	81.484
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23|7|85	GERARDO VARGAS MIRANDA	81.488
22	43	Hernán Lorenzo Coda	17|10|85	KHALIL MAJDALANI	62.427
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	17|10|85	LEIA SCHONFELD Vda. DE SPINDIAK	81.433
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	17|10|85	STELLA MARIS GONZALEZ DE CASTELLI	81.452
23	45	Ana M. Beneventano	15|10|85	ASPIRA ROSA VILLARREAL DE SORIA	81.485
23	46	Félix G. de Igarzábal	11|10|85	MARIA ESTHER BLANCH DE DROCCHI	81.462
24	48	Rubén H. Malatesta	17|10|85	RAQUEL BEHAR DE ARIE	81.432
24	48	Rubén H. Malatesta	10|10|85	BALBINA BRAÑA DE BOO	81.450
24	48	Rubén H. Malatesta	22|10|85	CARLOS ALBERTO VUINOVICH	62.371
24	48	Rubén H. Malatesta	21|10|85	JORGE LUIS MONTONE	62.391
25	49	Adriana C. de Frezza	18|10|85	JUAN DIEZ	81.513
25	50	María Eugenia Giraudy	20|9|85	ALFREDO ARGENTO	81.510
25	50	María Eugenia Giraudy	21|10|85	SILVIA PAULA SACKMAN DE ESTRUGAMOU	62.326
26	51	Julio César Dávolos	15|10|85	ISIDORO MAURICIO STEINBERG	81.475
26	51	Julio César Dávolos	17|10|85	EMILIA PLAYAN DE DIVITO	81.486
26	52	Jorge A. Quagliardi	21|10|85	AUGUSTA ZUCCATTI DE BELL	62.393
27	54	Juan Manuel Converset	21|10|85	JOSE CELESTINO SANTAS	81.469
28	55	Ricardo Li Rosi	18|10|85	RUBEN SANTIAGO MUSTAFF	62.428
29	57	Dora Mariana Gesualdi	4|10|85	JORGE HLITO y CATALINA OLIVARI Vda. DE HLITO	81.466
30	60	Ester Riesel	18|10|85	TEODORO MUZYCZUK y TECLA WANRYNIUK DE MUZYCZUK	81.476
30	60	Ester Riesel	2|10|85	MIGUEL SPINELLI	62.488
30	60	Ester Riesel	16|10|85	CAYETANA PAGANINI DE SPINELLI	62.487

e. 28|10 Nº 189 v. 30|10|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALTA BLUWOL DE MYDLARZ, comparezca a estar a derecho en los autos: "Bluwol de Mydlarz Alta s| sucesión". — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 3 de 1985. — Luis P. Fasanelli, secretario.

₳ 3,47 e.28|10 Nº 80.672 v.30|10|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14|10 al 16|10|85.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CASAL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1985. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

₳ 0,85 — e.28|10 Nº 59.435 v.30|10|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8|10 al 10.10.85.

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALERIA MARIA RICCIARDI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 9 de 1985. — Luis J. Carballido, secretario.

₳ 3,47 — e.28|10 Nº 80.892 v.30|10|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17|10 al 21|10|85.

Nº 30

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, sito en Lavalle 1212, piso 7º, de esta Capital Federal, cita y emplaza por quince días a: WILHELMINA MARIA MARTENS para que comparezca a estar a derecho en el juicio: Smardeman Norberto César c|Martens Wilhelmina María s|Tenencia (Expediente número 170.468) bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1985. — Santiago González Balcarce, secretario.

₳ 5,52 e. 29|10 Nº 81.626 v. 30|10|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, en autos caratulados Mucillo Raúl Augusto s|Guarda, cita al señor RAUL AUGUSTO MUCILLO a que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Tiempo Argentino de la Capital Federal,

— Fdo.: Alberto Alba Posse, Juez Nacional en lo Civil.

Capital Federal, 17 de octubre de 1985. Santiago González Balcarce, secretario.

A 4,14 e. 29|10 Nº 62.803 v. 30|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de SOSA ALBERTO MARTIN. Síndico Dr. Miguel A. Pastor y Montes, con domicilio en Viamonte 773 piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de diciembre de 1985. Fíjase audiencia para la celebración de la Junta Acreedores —en caso de corresponder— para el día 21 de abril de 1986, a las 10 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a los terceros que posean bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo preveníeselos de la prohibición de hacer pagos a aquél, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985 — Eugenio Bavastro Moget, secretario.

e. 29|10 Nº. 2.356 v. 4|11|85

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Meincke, Secretaría Nº 10 del suscripto, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, hace saber en los autos: "ORGANIZACION MEDE CENTRO MEDICO DE MEDICINA DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Carlos Calvo 3670|74, de Capital Federal, que con fecha 1º de octubre de 1985 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad. — Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico, contador Juan Carlos Lascurain, con domicilio en Avenida de Mayo 666, piso 5º, hasta el día 19 de diciembre de 1985. — La junta de acredores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, el día 4 de abril de 1986, a las 10 horas. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. — José Antonio Iglesias, secretario.

A 24,15 e. 25|10 Nº 81.492 v. 31|10|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 cita y emplaza a don VALDESOGO OSVALDO HERALDO como surge de los autos caratulados: San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Valdesogo Osvaldo Heraldo y Otro s|Ejecutivo. — Cítese al demandado Valdesogo Osvaldo Heraldo para que en el término de cinco días proceda a oponer las excepciones que tuviese y constituya domicilio bajo apercibimento de designar al defensor oficial. — Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial y en Gazeta de Paz. — Fdo.: Horacio E. Meincke, juez.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1985. Fernando J. Pozo, secretario.

A 6,21 e. 29|10 Nº 62.738 v. 30|10|85

El Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de FRIGORIFICO MINGUILLON S.A.C.I.F.I., con domicilio en Reconquista Nº 336, piso 5º, de esta Capital Federal, y establecimientos industriales en José María Paz y del Cañón (1744), Moreno, Prov. de Buenos Aires. Señálase hasta el día 21 de febrero de 1986 para que los acreedores presenten al síndico contador don Daniel Edmundo Rodriguez, con domicilio en Corrientes 1455, segundo cuerpo, piso 2º, oficina 10, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 31 de marzo de 1986 y 21 de abril de 1986 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 29 de mayo de 1986, a las 10 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en el Salón 24 del Club Alemán en Buenos Aires, sito en Avda. Corrientes 327, piso 24.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1985. — Fernando J. Pozo, secretario.

A 24.15 e. 28|10 Nº 62.662 v. 1º|11|85

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por cinco días la quiebra de "INBOX S.R.L. s|Quiebra", Expte. Nº 44.233. Síndico: Edgardo Sergio Pena, con domicilio en la Avenida de Mayo 791, 3º piso, oficina 16, a quien los acreedores deberán presentar el título justificativo de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1985. Se intima a la fallida y a sus administradores a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieren en su poder. Se prohíben pagos y|o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y|o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 48 horas. Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 19 de marzo de 1986, a las 9.30 horas, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede de este Juzgado, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1985. — Horacio R. de las Carreras, secretario.

e. 28|10 Nº 2.340 v. 1º|11|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 29|10 - Vence: 31|10|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	22|10|85	ALFREDO SONCINI	81.543
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	21|10|85	JOSE PEITEADO	62.702
1	2	Patricia G. de Gatzke	15|10|85	MARGARITA COHEN	81.566
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22|10|85	CARLOS SAVIO	81.535
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14|10|85	NELIDA MARIA BERGONZI DE CURI	62.503
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16|10|85	ANGEL MARIA SANTARELLI	81.570
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15|10|85	MARIAN BOOTE O MARIAN DORIS PALMER BOOTE	62.596
2	4	Horacio Roberto Granero	23|10|85	MARIA LUCINDA ALMEIDA ABRANTES DE NUNES DA FONSECA	81.585
2	4	Horacio Roberto Granero	9|10|85	NAMO PHAN VAN THU	62.587
3	6	Alberto Ugarte	23|10|85	LIVIA ROSA LOPEZ DE ERDOZAIN	62.586
3	7	Jorge E. Dal Zotto	14|10|85	ELKONAN HERSZMAN	62.622
6	11	Hugo Carrillo	25| 9|85	HELVECIA FERNANDA GAILLARD VDA. DE GUERRERO	81.555
6	12	Tristán Bravo	21|10|85	PEDRO FRANCISCO MURGUET	81.584
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	16|10|85	MARIA NICOLASA FEDERICO VDA. DE VANNI	62.571
8	16	Norma Susana Nicolaris	8|10|85	NICOLAS LAROTONDA	62.686
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	21|10|85	JOAQUINA PAS DE VIVONO	81.539
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	8|10|85	CONCEPCION MARCOS DE MARCOS	81.547
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	22|10|85	JOSE o JOSE ANTONIO VALLONE	81.576
10	19	Fernando M. Racimo	15|10|85	JOSEFA MANDALUNIZ	81.586
10	20	Marcela Eiff	17|10|85	ANDRES BARRENECHEA	81.559
12	23	Irene Martínez Alcorta	9|10|85	BISSIO ISAIAS	81.582
13	26	María Celia García Zubillaga	18|10|85	BLAS VITATERNA	81.575
14	27	José Luis Caruso	16|10|85	ROGELIO DOMANICO	62.591
14	28	Guillermo C. Mercado	21|10|85	LUIS JUAN CORTI	81.533
15	30	José Luis González	22|10|85	ANA MARIA DESIMONE DE TINGANELLI	81.553
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|10|85	ESTELA MIJALOVSKY DE NAIBERG	62.573
16	32	Marta N. Coccia de Negri	22|10|85	PEDRO ALBERTO MAZZAGATTI	81.536
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10|10|85	RICARDO IZQUIERDO	81.580
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	17|10|85	MERCEDES AMAT DE ARGENTO y ANTONIO NORBERTO ARGENTO	81.541
17	34	Stella Maris Etchepare	15|10|85	JORGE ALFREDO CONSTANCIO RUIBAL	62.549
18	36	María Isabel Millan	27| 8|85	CRISTAUDO DE CAVALLARO GRACIA	81.550
18	36	María Isabel Millan	15|10|85	JORGE ISAAC SUELDO	62.550
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	21|10|85	CARLOS ANTONIO GARBINI	62.631
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10|10|85	CAMILO REY	81.544
20	39	Luis José Carballido	23|10|85	MARIA PIA DOMINGA IRENE BARBICH DE GUEVARA	62.511
20	39	Luis José Carballido	15|10|85	ANTONIA LANCUBA DE MEILAN	81.542
20	40	Celia Angeles Pérez	17|10|85	ELISABETH BOEDO DE CAMINOS	81.579
20	40	Celia Angeles Pérez	22|10|85	ROGELIO TORREIRO	62.572
21	42	Carlos Alberto Vasquez	3| 5|85	ROSA PUSTILNIK DE EISEN	81.551
22	43	Hernán Lorenzo Coda	17|10|85	JULIO JOSE GARAICOCHEA	81.554
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	22|10|85	ROMELIA VILLA DE VAZQUEZ	81.525
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	22|10|85	REBECA LAPIDUS DE RUDMAN e ISAAC RUDMAN	81.583
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	14|10|85	PERROTTA DE PENNA DELIA FELICIA	62.540
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	10|10|85	RICARDO SALAS ROMERO	62.699
23	45	Ana M. Beneventano	17|10|85	ELDA DORA MORENO DE SEGHESIO	81.534
23	46	Félix G. de Igarzábal	18|10|85	ADELA MUZZANTI DE GONZALEZ	62.513
23	46	Félix G. de Igarzábal	21|10|85	ANTONIO SEBASTIAN	62.629
24	47	Eduardo Antonio Collazo	17|10|85	JORGE MARTIN	62.678
24	48	Rubén H. Malatesta	9|10|85	BENITO PABLO MAYORAL	62.676
25	50	María Eugenia Giraudy	21|10|85	HUGO VICTOR AULETTA	81.556
25	50	María Eugenia Giraudy	19| 9|85	FEDERICO GUILLERMO CARLOS PINTOS	62.510
26	51	Julio César Dávolos	5| 9|85	ALBERTO GOLDVAIS	62.525
27	53	María Isabel Di Filippo	11|10|85	RICARDO JOSE CARBAJALES	81.538
27	53	María Isabel Di Filippo	11|10|85	ENRIQUE ESTEVEZ	62.526
27	53	María Isabel Di Filippo	22|10|85	BLAS ARTURO CAROZZO	81.546
27	53	María Isabel Di Filippo	11|10|85	RUBEN BEN DAVID	62.527
27	54	Juan Manuel Converset	18| 9|85	SEBASTIAN SCUDERO	81.552
27	54	Juan Manuel Converset	17|10|85	JUAN ANTONIO CARLOS BONELLI	81.577
29	57	Dora Mariana Gesualdi	17|10|85	FERNANDO BARBARA	62.507
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	30| 8|85	RAMON FERNANDO BARRAL	81.573
30	59	Santiago González Balcarce	21| 8|85	JUAN CALO	81.561
30	59	Santiago González Balcarce	19|10|85	GEMILE EYVAZIAN VDA. DE APKARIAN	81.581
30	60	Ester Riesel	21|10|85	MARIA GUADALUPE CALABAZA DE RODRIGUEZ	81.526
30	60	Ester Riesel	22|10|85	ALFREDO SOTERO BEHERAN	81.545
30	60	Ester Riesel	17|10|85	LUDOVICO PEDRO SIMONETTI	81.572

e. 29|10 Nº 190 v. 31|10|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, de la Capital Federal Secretaría Nº 26, comunica por quince días en los autos caratulados: "GARCIA, MANUEL s|Cancelación de certificado, expediente Nº 54.218", que se dispuso la cancelación del certificado a plazo fijo en moneda extranjera (u$s 6.141), de los cuales u$s 5.970 corresponden a capital y u$s 171 a intereses, extendido a nombre de Manuel García y Carmen Vázquez, emitido por el Banco de Italia y Río de la Plata el 2 de julio de 1984, con vencimiento el 1º de octubre del mismo año, bajo el número 7001645, haciéndose saber a quien pueda tenerlo que se autorizará el pago del documento individualizado precedentemente una vez transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación y en caso que no se dedujere oposición de terceros. — El presente edicto deberá publicarse por el término de quince días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1985. — María Elsa Uzal, secretaria.

A 87,96 e. 11|10 Nº 80.634 v. 31|10|85

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en la calle Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "RONDEAU S. R. L." que es síndico en la misma la contadora Liliana Mónica Zanotti, con domicilio en la calle Rivadavia 986, p. 10, Of. 36 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1985. — En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el 6 de marzo de 1986 a las 10 horas, en la sede del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. — El síndico deberá presentar el informe que prevé art. 4º el día 13 de febrero de 1986. — diciembre de 1985 y el que se refiere el art. 3º el día 13 de febrero de 1986. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos a la fallida o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1985. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

e. 28|10 Nº 2.341 v. 1º|11|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de CLOSS MARIO RUBEN. Síndico: Carlos Manuel Félix Juncal con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1427, piso 4º B; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 5 de febrero 1986. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de abril de 1986, a las nueve horas treinta minutos con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. — Edgardo D. Truffat, secretario.

e. 29|10 Nº 2.357 v. 4|11|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, comunica por 15 días en los autos: PROVINCIAL S. R. L. s| cancelación de pagarés, expediente número 13.535 que se ha decretado la cancelación de 6 pagarés librados por Compañía Embotelladora Argentina S. A. I. . a la orden de Provincial S. R. L. pagaderos en Baigorria 5592 Buenos Aires endosados por Provincial S. R. L., cuyos números, vencimientos e importes se detallan a continuación: 1|27, 17|6|85, $a 3.969.479; 02|27, 18|6|85 pesos argentinos 3.997.096; 03|27, 19|6|85, pesos argentinos 4.024.712; 04|27, 21|6|85, pesos argentinos 4.079.945· 5|27, 24|6|85, pesos argentinos 4.162.794 06|27, 25|6|85, pesos argentinos 4.190.411; y que autoriza el pago de los mismos una vez transcurridos 60 días a partir de la última publicación del presente edicto, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1985. — Nelly Rc a Fernández, secretaria.

A 82,80 e. 17|10 Nº 61.275 v. 6|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados AGRO CEREALES BUENOS AIRES S.R.L. s|Quiebra, síndico Juan Carlos Martín Perretta, con domicilio en la Avda. Corrientes 980, piso 4º A de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó con fecha 7 de octubre de 1985; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 1986. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 9 de abril de 1986, a las 8 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 3º de esta Capital Federal. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tenga bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 20|10 Nº 2.356 v. 4|11|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría 42, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en la quiebra de GUARDARROPA TEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, mediante el presente edicto ampliatorio, que el domicilio constituido de la Síndica contadora Clara Beatriz Falcov se halla ubicado en la calle Billinghurst 2071, 7º piso, depto. B, Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1985. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

A 17,25 e. 29|10 Nº 62.773 v. 4|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: BANCO DEL ACUERDO S. A. c|PUOPOLO, OSVALDO OMAR s|Sumario, Expte. Nº 12.019, se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos, citando al demandado señor Osvaldo Omar Puopolo, para que en el término de diecisiete días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial (Art. 145 y 146 del C.P. C.C.).

Buenos Aires, 10 de octubre de 1985. Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 29|10 Nº 2.359 v 30|10|85

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "HERRERA AUTOMOTORES S. A. s|Quiebra" Expediente número 13.345|85, comunica por cinco días la quiebra. — Síndico: Oscar Alfredo Minotti, domicilio Montevideo 666, piso 4to., oficina 404, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 20 de diciembre de 1985, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran el día 26 de marzo de 1986 a las 10.00 horas en la sala de audiencias del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímese a la fallida a fines de que dentro de las veinticuatro horas, entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. — Carlos M. Gentile, secretario.

e. 28|10 Nº 2.343 v. 1º|11|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, sito en Uruguay 714, 5º piso, de la Capital Federal, en autos Marile S.A. c|Toscano, Hugo Luis y otros s| daños y perjuicios, cita y emplaza por el término de diez días a HUGO LUIS TOSCANO para que por sí o por apoderado tome intervención en estos obrados bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1985. Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

A 6,21 e. 29|10 Nº 62.725 v. 30|10|85

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo Davielle, sito en Uruguay 714, 2º piso, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a herederos y sucesores de doña FAUSTINA RODRIGUEZ DE CARRIZO, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos Rodríguez de Carrizo, Faustina y otro c|Zoccole, Rodolfo y otro s|daños y perjuicios, bajo apercibimiento de pasarse las actuaciones al Ministerio Público, todo de conformidad con los arts. 43 y 53 del Código de Forma. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1985. Gustavo Daniele, secretario.

A 6,90 e. 29|10 Nº 81.656 v. 30|10|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 22

Por dos días: Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 22, Dr. César Pescio, Secretaría Nº 44, a cargo de la Dra. Liliana H. A. Armas de Böckel, de los Tribunales de la Capital Federal, Talcahuano 550, piso 6º, referente a los autos: "ALTERACH SALVADOR s|Sucesión Testamentaria", Expte. número 17.611, hace saber que el martillero Juan Vetere procederá a subastar los siguientes bienes muebles del referido juicio que a continuación se detallan: Una mesa de madera con 4 sillas en cuerina; Un bargueño de madera 4 puertas y 3 cajones; Una mesita de madera guarda cubiertos, dos cajones; Un cristalero de madera con varios compartimientos; 1 mesita de 3 patas en bronce para teléfono; 1 lámpara velador; 1 televisor Zenith, tamaño regular; 3 sillones de living de madera en pana verde: 1 mueble radio y tocadisco Winco; 3 cajones antiguos; Lámparas varias; 1 juego de dormitorio antiguo completo; Sillas y butacas varias; Relojes eléctricos; 1 espejo; Dos imágenes religiosas; Adornos colgantes; 1 heladera Philco, antigua familiar; Varios muebles de cocina; 1 licuadora Osterizer; Ollas, platos, vasos; Dos placards de 2,10 ancho x 2,50 alto, con 4 puertas y cajoneras; Dos sillas de madera y cuerina marrón; Pantalones usados varios; Dos planchas; 1 máquina de coser Singer familiar antigua; 1 aspiradora Odeon; Objetos varios de cocina; Dos alfombras; Seis cuadros varios; 5 cuadros pequeños; Platos, platitos, bandejas, compoteras, fruteras teteras, ensaladeras, pocillos para café, tazas, azucarera, lechera; Todo esto en porcelana inglesa; Un juego de té común de loza incompleto, color amarillo; 6 platos de postre comunes, 1 frutera, dos ensaladeras, 1 tetera, lechera, azucarera, dos bandejas de acero inoxidable, 66 unidades de vasos y copas varias, 6 adornos comunes, 6 compoteras de metal y vidrio, pocillos y platitos varios de café; 1 alfombra de 2 x 3 y una de 1,20 x 1, comunes; Libros varios; 1 araña de 8 lámparas; 1 aplique de 3 lámparas; 12 tenedores grandes, 12 medianos, 12 cucharas, 12 cucharas medianas, 11 cuchillos grandes, 11 cuchillos medianos, 6 cucharas de postre, 1 cuchillo grande, un trinchador, dos cucharas de servir, todo ésto en acero inoxidable marca Royal, y varios elementos domésticos. Ver inventario en autos. Exhibición: 29 y 30 de octubre de 1985 de 14 a 17 horas. Subasta: 31 de octubre de 1985, 9,00 horas, a martillo corrido. — Lugar: Av. Corrientes 4662, 6º piso, departamento "B", Capital Federal. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión martillero: 10%. Todo en dinero en efectivo. Se retira en el acto.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1985. Liliana H. A. Armas de Böckel, secretaria.

A 26,22 e. 29|10 Nº 62.733 v. 30|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, en el juicio: "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. c|DIFUSORA MEDITERRANEA S.R.L. y otros, s|ejecutivo", (Expte. Nº 43.532), hace saber por dos días, que el martillero Antonio Morando, rematará el día miércoles 6 de noviembre de 1985, a las 14.00 horas en su salón de ventas de Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, el departamento "C" Unidad Funcional Nº 98, piso 12, sito en el edificio de la Avenida Rivadavia 2.051|53|57|59, entre las calles Ayacucho y Junín, con entrada por el Nº 2057, de esta Capital Federal, compuesto por: Living-comedor, dormitorio, cocina y baño. Superficie cubierta total: 38 m. c. 80. Porcentual de dominio: 58 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11; Sección 9; Manzana 58; Parcela 23 A. El departamento es interno y está alquilado al Sr. Rosario José Tela, por el término de dos años a partir del 1º de junio de 1984, con opción a dos años más, según copia del contrato de locación agregada a fs. 123. Conforme con el acta de constatación de fs. 117|118, el inmueble es ocupado temporariamente por el Sr. José Luis Tela y su esposa, quienes periódicamente viajan a Tierra del Fuego. Esta circunstancia imposibilitará la visita de los interesados al mismo. Deudas: Según constancias en autos, a fs 121, por Obras Sanitarias: A 41,406; A fs. 134, por Impuestos Municipales: A 5,001 y a fs. 140, por Expensas e intereses al 13|5|85: A 19,501. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal, en escrito firmado juntamente con el martillero, y dentro del quinto día contado a partir de la fecha del remate, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, y reunir cuentas del remate dentro del tercer día de realizado el importe del saldo de precio, bajo apercibimiento de Ley. — Base: A 4.000. Venta al contado y mejor postor. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. — Sellados de Ley, todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1985. Juan A. Vergara del Carril, secretario.

A 23,58 e. 29|10 Nº 62.735 v. 30|10|85

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días, en los autos: "GRAN TV COLOR, s|quiebra - Incidente de venta de bienes", Expte. Nº 52.044, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo rematará, el día jueves 7 de noviembre de 1985, a las 11.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.: Un automotor, Dominio B 1.190.498 - Identidad A256 - 57843, marca Chevrolet, modelo Chevy Super, sedán cuatro puertas. Sin base, contado, mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 5 %. Todo en dinero en efectivo. Exhibición en el lugar donde se encuentra Carlos Pellegrini 1023, segundo subsuelo, el 4, 5 y 6 de noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Entrega previo pago del saldo de precio. Se vende en el estado en que se encuentra de acuerdo a constatación del mandamiento obrante en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 25,37 e. 28|10 Nº 62.594 v. 1º|11|85

Nº 12

El Juzgado Nacional Comercial Nº 12, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días, en autos: "INHOUDS KLEIN CONSTRUCCIONES S.A., s|quiebra - Inc. Subasta Bienes Inmuebles", Expte. Nº 52.047|85, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer, c|ofcs. en la Av. R. S. Peña 730, piso 6º, Ofs. 60|61, rematará, desocupado, ad corpus, el día 13 de noviembre de 1985, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble con todo lo edificado y plantado al suelo ubicado en calle Río Cuarto 1143|45|49, con cuatro líneas telefónicas con características 21 los números 3327 y 2114 y con característica 28 los números 2749 y 2773, entre las calle Hernandarias e Irala haciendo esquina con esta última, edificado sobre terreno que conforme a título agregado en autos mide: 64 95 m. en sus líneas E y O, por 64 275 m. en la del S. y 73,42 en la del N., o sea una superficie total de 4.144 m2 59 dm2. de la que se deducen 3,64 m2 de ochava, quedando un área total de 4.140, 95 m2. Lo edificado consta de amplísimo galpón, cuatro naves, que cubre una superf. de 3.279 m2 aprox., con grandes playas y patios descubiertos con sup. total 557 m2 aprox.; construcciones auxiliares complementarias (oficinas, vestuarios, etc.); superf. 277 m2 aprox. y sup. semicubierta de 27 m2 aprox. Las líneas telefónicas se encuentran pagas hasta el día de transferencia al comprador, quien deberá hacerse cargo de los gastos que demande su reconexión. Todo lo demás obedece a la descripción detallada hecha por el martillero a fs. 76|78. Base 204.687 australes. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley correspondiente a cada parte. Al contado, en efectivo y en el acto del remate o en cheque cerificado sobre Banco de esta plaza a nombre del martillero. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Nº 5, a la orden del Juzgado y como perteneciente al juicio, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o interpelación judicial alguna. — El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Visitar días 29, 30 y 31 de octubre y días 6. 7, 8 y 9 de noviembre, de 10 a 16 horas. Folletos en la calle Talcahuano 479, y en el lugar los días de visitas. Más informes T.E. 743-9222.

Buenos Aires 18 de octubre de 1985. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 56,92 e. 28|10 Nº 62.640 v. 1º|11|85

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20; Secretaría Nº 40; comunica por cinco días en autos caratulados: ARTIFORT S.A. s|Quiebra s|Incidente de enajenación de bienes, Expediente Nº 11|135; que el día 5 de noviembre de 1985 a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los martilleros Juan Carlos Bastiani y Horacio Taranco rematarán las propiedades que se exhiben los días hábiles desde el 29 de octubre hasta el 4 de noviembre de 10 a 15 horas y que a continuación se describen: Un galpón con local y vivienda en dos plantas y entre piso con dos entradas para camiones ubicado en la calle Atuel 713 con entrada también por la calle Famatina 3202|08|10. Tiene en su frente a la calle Atuel 22,31 mts.; sobre Famatina 17,05 mts. y 5 mts. en su ochava cerrándose el lote con 22,27 mts. en su costado O y 17,05 en su costado S. Nomenclatura catastral: Circunscripción 2. Sección 32. Manzana 65. Parcela 1A. Matrícula: 2-38-26. Base: Australes 30.000 (Australes Treinta Mil). Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado: Cinco por mil. En el mismo acto se rematará: un departamento ubicado en Av. Córdoba 2645, piso Primero, Unidad funcional Nº 6 con una superficie total de 52,81 mts.2 que cuenta con 2 dormitorios; living-comedor; baño y cocina. — Adeuda por expensas comunes hasta mayo de 1985 Australes 70,35. Base: Australes 295 (Australes doscientos noventa y cinco). Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado: Cinco por mil. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Ambos inmuebles se entregan desocupados. Nomenclatura catastral del departamento: Circunscripción 19; Sección 15; Manzana 132; Parcela 19. Matrícula: 19-2999|6.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. Emilio E. Lozada, secretario.

A 44,85 e. 25|10 Nº 62.407 v. 31|10|85